

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS AMÉRICAS**

**ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA**

**Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs &
Princess, S.A., de acuerdo con NIIF para PYMES**

Sonia Angelina Rodríguez Espinoza

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2017

CONTENIDO

TRIBUNAL EXAMINADOR	2
DECLARACIÓN JURADA	3
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIA.....	5
CALIFICACIÓN DEL TUTOR.....	6
CONTENIDO.....	7
FIGURAS	12
GRÁFICOS	13
TABLAS	14
RESUMEN EJECUTIVO	15
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	17
Planteamiento del Problema de Investigación.....	17
Objetivos de la Investigación	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos	19
Justificación de la Investigación.....	20
Antecedentes de la Investigación	21
Proyecciones de la Investigación.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	27
Modelos Contables	27
Modelo	28
Características.	29
Contabilidad.....	30
Características.	32
Elementos y sus características.	33
<i>Activos.</i>	33
<i>Pasivos.</i>	33
<i>Patrimonio.</i>	33
<i>Ingresos.</i>	34

<i>Gastos</i>	34
Sub-ramas.....	35
Principios contables: base devengado y base efectivo.....	37
<i>Contabilidad base devengado</i>	37
<i>Contabilidad base efectivo</i>	37
Modelo contable.....	37
Tipos de modelos contables	38
<i>Unidad de medida</i>	38
<i>Capital a mantener</i>	39
<i>Valuación al cierre</i>	39
NIIF para PYMES	40
Alcance	40
Pequeñas y medianas entidades.....	40
Conceptos generales de la NIIF para PYMES.....	41
Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas.....	41
Características cualitativas de la información en los estados financieros.....	41
Secciones de la NIIF para PYMES.....	42
Estados financieros	45
Balance de situación financiera.....	45
Estado de resultados.....	45
Estado de cambios en el patrimonio.....	45
Flujos de efectivo	45
Notas a los estados financieros.....	46
PYMES en Costa Rica.....	46
Empresas.....	47
Empresa.....	47
Emprendimiento.....	48
Tipos de empresas y sus características	48
Organizaciones lucrativas	48
Organizaciones no lucrativas	49
Organizaciones gubernamentales.....	49

Regímenes tributarios en Costa Rica	50
Régimen simplificado.	50
<i>Características</i>	50
Régimen tradicional.	51
Referente Institucional.....	52
Historia de Pigs & Princess, S.A.	52
Mercado meta.....	53
Lista de productos	54
Visualización a corto, mediano y largo plazo	54
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	55
Enfoque de la Investigación	55
Diseño de la Investigación.....	56
Muestra de la Investigación.....	57
Población.....	57
Muestra	57
Variables de la Investigación.....	58
Modelos contables	58
Características	59
Instrumentos Utilizados en la Investigación.....	60
Instrumentos.....	60
Cuestionario.	60
Observación.....	60
Técnicas	60
Entrevista.....	60
Análisis.....	60
Proceso para Recolectar los Datos.....	61
Método de Análisis de los Datos	62
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	63
Estudio Contable Realizado a Contadores de Empresas PYMES.....	65
Entrevista Realizada a los Propietarios de la Empresa Pigs & Princess, S.A.	81
Entrevista al funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio	84

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
Conclusiones	87
Recomendaciones.....	90
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE MEJORA PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA PIGS AND PRINCESS, S.A. COMO PYME EN COSTA RICA Y PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO CONTABLE CON BASE EN NIIF PARA PYMES ...	92
Objetivos de la Propuesta	92
Objetivo general.....	92
Objetivos específicos	92
Elementos Teóricos para la Propuesta.....	92
Modelos Contables.....	92
Contabilidad.	93
Modelo.	93
Modelo contable.....	93
<i>Tipos de modelos contables.</i>	93
NIIF para PYMES.....	94
Alcance.....	94
<i>Pequeñas y medianas entidades.</i>	94
Características cualitativas de la información en los estados financieros.....	94
Secciones de la NIIF para PYMES.	94
Estados financieros.....	95
<i>Balance de situación financiera.</i>	95
<i>Estado de resultados.</i>	95
<i>Estado de cambios en el patrimonio.</i>	95
<i>Flujos de efectivo.</i>	95
<i>Notas a los estados financieros.</i>	95
PYMES en Costa Rica.	96
Empresas	96
Empresa.....	96
Emprendimiento.	96
Tipos de empresas y sus características.	96

Régimen de Tributación Simplificado en Costa Rica.....	96
Desarrollo de un Nuevo Modelo Contable.....	97
Descripción de la propuesta.....	97
Presupuesto para la propuesta.....	126
Cronograma de actividades.....	127
Inscripción de la Empresa como PYMES.....	127
Descripción de la propuesta.....	127
Paso 1.....	130
Paso 2.....	130
<i>Opción n.º 1</i>	130
<i>Opción n.º 2</i>	133
Paso 3.....	136
Presupuesto para la propuesta.....	136
Cronograma de actividades.....	137
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	138
Libros.....	138
Hipervínculos.....	138
APÉNDICES.....	142
Apéndice A: Cuestionario aplicado en la investigación.....	142
Apéndice B: Cuestionario aplicado a los propietarios de Pigs & Princess, S.A. para el referente institucional y para el análisis de resultados.....	147
Apéndice C: Cuestionario aplicado al funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.....	149
Apéndice D: Lista de chequeo para observar si la empresa cumple o no con las secciones de NIIF para PYMES.....	150

FIGURAS

FIGURA 1: SUBRAMAS DE LA MICROCONTABILIDAD	36
FIGURA 2: PARÁMETROS QUE DETERMINAN UN MODELO CONTABLE	38
FIGURA 3: FORMAS DE ORDENAR LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS LUCRATIVAS.....	49
FIGURA 4: ORGANIGRAMA DE PIGS & PRINCESS, S.A.	53
FIGURA 5: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PYMES ANTE EL MEIC.....	131
FIGURA 6: IMAGEN DE LA PÁGINA WEB INICIAL DEL SIEC DEL MEIC	133
FIGURA 7: IMAGEN DEL BOTÓN “REGÍSTRATE COMO USUARIO DEL SIEC”	133
FIGURA 8: IMAGEN DE LA SECCIÓN DE INGRESO DE DATOS PARA REGISTRO DE USUARIO EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC	134
FIGURA 9: IMAGEN DE LA SECCIÓN DE INGRESO COMO USUARIO EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC.....	134
FIGURA 10: IMAGEN DEL BOTÓN “REGISTRO CONDICIÓN PYME” DE LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC.....	135
FIGURA 11: IMAGEN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PYMES EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC.....	135

GRÁFICOS

GRÁFICO 1: EMPRESAS QUE TIENEN UN MODELO CONTABLE ESPECÍFICO PARA PYMES.....	65
GRÁFICO 2: FACTORES QUE MEDIAN EN LA ELECCIÓN DEL MODELO CONTABLE	66
GRÁFICO 3: MOTIVOS POR LOS QUE LA EMPRESA NO HA ADOPTADO UN MODELO CONTABLE	67
GRÁFICO 4: APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES A LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.....	68
GRÁFICO 5: MODELO CONTABLE COMO UN BUEN MÉTODO APLICADO EN LA EMPRESA.....	69
GRÁFICO 6: MODELO CONTABLE UTILIZADO EN LA EMPRESA	70
GRÁFICO 7: FUNCIONALIDAD DEL MODELO CONTABLE EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA	71
GRÁFICO 8: FACTORES QUE DETERMINAN SI UNA EMPRESA ES NIIF PYMES O NIIF FULL.....	72
GRÁFICO 9: SECTOR DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA	73
GRÁFICO 10: AÑOS DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA	74
GRÁFICO 11: CANTIDAD DE EMPLEADOS EN LA EMPRESA	75
GRÁFICO 12: RANGO DE VENTAS NETAS ANUALES EN COLONES DE LAS EMPRESAS	76
GRÁFICO 13: RANGO DE MARGEN DE GANANCIA DE LA EMPRESA	77
GRÁFICO 14: PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS DESDE QUE FUERON FUNDADAS ...	78
GRÁFICO 15: CANTIDAD DE CLIENTES DE LA EMPRESA	79
GRÁFICO 16: CANTIDAD DE PROVEEDORES DE LA EMPRESA	80

TABLAS

TABLA 1: SUB-SISTEMAS Y TIPOS DE CONTABILIDAD	31
TABLA 2: CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD	32
TABLA 3: SUB-RAMAS DE LA CONTABILIDAD.....	35
TABLA 4: ESQUEMA COMPARATIVO DE ALGUNAS DE LAS COMBINACIONES POSIBLES PARA LOS MODELOS CONTABLES	40
TABLA 5: CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NIIF PARA PYMES	42
TABLA 7: SALARIOS MÍNIMOS DEL CONTADOR PRIVADO	127
TABLA 8: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO CONTABLE.....	127
TABLA 9: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INSCRIPCIÓN COMO PYMES EN COSTA RICA	137

RESUMEN EJECUTIVO

Al momento en que la empresa Pigs & Princess, S.A., fue estudiada, se determinó que carecía de una matriz contable formal que le permitiera tener claridad del estado de su situación financiera y de la presentación de esta, mediante el uso de un prototipo tanto para uso propio a nivel de análisis de la situación financiera contable de la organización, como también para efectos de presentación de la información a terceras partes interesadas, tales como inversionistas, socios comerciales o instituciones financieras que eventualmente podrían constituir una fuente de generación de capital y financiamiento para el negocio. Además, dicha problemática implicaba limitaciones para la toma de decisiones cruciales y acertadas para el negocio y riesgo de asegurar su permanencia y crecimiento sostenido en el mercado nacional en el futuro, lo que hacía evidente la necesidad de contar con un arquetipo contable. De aquí es de donde precisamente, se desprende el objetivo de la investigación, centrado en la examinación y el entendimiento del patrón contable que aplica Pigs & Princess, S.A. y el desarrollo personalizado de un modelo contable formal basado en la NIIF para PYMES, a la realidad y necesidad de esta compañía.

Por lo tanto, el alcance del presente Proyecto de Graduación es la elaboración de una propuesta de mejora para la sociedad Pigs & Princess, S.A., como resultado de la investigación realizada, cuyo eje central se basa en el desarrollo y entrega a la firma de una plantilla contable con base en la NIIF para PYMES, orientado en mantener un control rígido, minucioso y estructurado de su contabilidad basado en la NIIF para PYMES, acompañado de un catálogo de cuentas, políticas contables definidas y un preformato de estados financieros desarrollado, así como de las respectivas notas que forman parte integral de los estados financieros, de acuerdo con la naturaleza y las características del negocio estudiado y analizado a lo largo del presente escrito. Por otro lado, la propuesta también está orientada a la inscripción de dicho ente como PYME en Costa Rica, lo cual le permitirá a esta el disfrute de beneficios otorgados por el Gobierno de Costa Rica, tales como: obtención de fondos no reembolsables y de inversión; participación en programas de crédito diferenciados y fondos especiales; participación en actividades organizadas por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio orientadas al fortalecimiento y la consolidación de alianzas estratégicas con otras compañías, proveedores, instituciones financieras, inversionistas y socios del mercado; generación de encadenamientos productivos y adquisición de conocimientos técnicos y

académicos a través de capacitaciones dirigidas al sector de las PYMES; producto de operar bajo la condición de PYME.

Cabe destacar, que el alcance de este proyecto implica la realización y la propuesta de un patrón contable y la inscripción como PYME de la empresa, más no la ejecución de este, la cual quedará a juicio de los dueños de esta.

La presente propuesta está basada en un estudio de tipo cuantitativo, el cual involucró un análisis de la situación de la entidad en cuanto a la aplicación de los arquetipos contables y el marco normativo contable aplicado por esta, así como una investigación de campo, utilizando técnicas de recopilación de la información de fuentes primarias y secundarias, tales como entrevistas, haciendo uso del instrumento de cuestionario estructurado pre-elaborado y aplicado a los propietarios de la organización, contadores que elaboran estados financieros de PYMES y a un funcionario del Gobierno perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica [MEIC]; así como también, mediante la consulta y la lectura de material bibliográfico extraído de libros, leyes, reglamentos, normativas, artículos de Internet, literatura impresa y digital relacionada con el objeto de la investigación y la técnica de la observación, entre otras fuentes.

Finalmente, como resultado del proceso investigativo realizado, se logró generar hallazgos con los que se concluyó, que se considera útil la aplicación de un prototipo contable para el registro y la presentación de la información financiera contable para efectos de la toma de decisiones, elaboración de análisis específicos y generales de partidas contables, tener claridad de la situación financiera del negocio y ejercer control sobre las finanzas de esta, entre otros beneficios derivados de la aplicación de la matriz contable. También, se concluyó que las entidades PYMES con un modelo contable son estables económicamente en el transcurso del tiempo, con lapsos de existencia de 15 años o más desde su constitución, lo que refuerza el hecho de aplicar un método contable para la operación de Pigs & Princess, S.A. Asimismo, se determinó que la inscripción de la sociedad como PYME ante el MEIC genera una gran serie de beneficios derivados de operar bajo esta condición.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Planteamiento del Problema de Investigación

Las entidades, independientemente de su tamaño, precisan de una matriz de contabilidad con información que sea imagen fiel de su situación y rendimiento financiero. De igual forma, estos datos deben ser relevantes, comparables, verificables, oportunos y comprensibles, según lo establece el Marco Conceptual para la Información Financiera (International Accounting Standard Board [IASB], 2010, pp. 12-15).

Para definir un prototipo de contabilidad, se debe comenzar por abordar los dos elementos que constituyen su definición: modelo y contabilidad. Un modelo se define como un “Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo” (Real Academia Española [RAE], 2014, párr. 1). Por otro lado, contabilidad se refiere a una ciencia que se encarga de recolectar, organizar, clasificar, ingresar y analizar movimientos onerosos dentro de una organización, con el fin de presentar datos organizados que funcionen para la toma de decisiones.

Por lo anterior, uniendo ambos elementos, un modelo contable se define como una propuesta metodológica para organizar de forma sistemática datos contables y financieros, convirtiendo ambos en información útil y de valor agregado para revelar la situación financiera de una entidad, analizar la liquidez y la rentabilidad del negocio, contribuir y facilitar la toma de decisiones significativas y de trascendencia para la compañía; agregando a su vez valor para esta y finalmente, presentar de manera fiable y razonable, la información financiera a terceros interesados para propósitos de inversión y financiamiento.

Costa Rica es un país caracterizado por micros, pequeños y medianos emprendimientos, esto lo demuestran los datos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio [MEIC] (2016) en su más reciente “Estado de situación de las PYMES en Costa Rica”, que indican que el 93,3% de las empresas en el país ingresan en esta categoría (p. 15).

Dichas empresas requieren de sistemas contables y financieros adaptados a sus necesidades y que estos se ejecuten de acuerdo con las normas internacionales aplicables para cada negocio. Para

dicho propósito, se dispone de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas [NIIF para PYMES] que buscan servir de marco de referencia y regular las actividades contables financieras de los pequeños emprendimientos. De igual forma, la Ley n.º 8262, de 2 de mayo del 2002, de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante ley de fortalecimiento) es la encargada de las regulaciones en materia legal para este tipo de negocios. Sin embargo, la realidad es que no todas las empresas tienen conocimiento de dicha norma y de la ley, su aplicabilidad e interpretación, dando como resultado que sus prácticas contables y legales se mantengan al margen de estas y que se rijan por sus propias disposiciones.

El acatamiento de las Normas Internacionales de Contabilidad y su marco regulatorio, así como la sujeción a la ley de fortalecimiento ha sido un tema dejado de lado para los contribuyentes inscritos en el Régimen Simplificado de Tributación Directa, debido a que la Administración Tributaria no exige a las personas físicas y jurídicas que operan bajo este Régimen, que presenten estados financieros al Gobierno, o que revelen el estado de su situación contable financiera de forma estructurada y formalmente, traduciéndose esto en la inexistencia de la utilización periódica de un modelo contable y del acatamiento de disposiciones de normas contables y legales para la operación de sus negocios.

Esta es la realidad de la entidad Pigs & Princess, S.A., la cual va a ser la unidad de estudio de la presente investigación. Esta empresa jurídica inscrita bajo el Régimen de Tributación Simplificado carece de un modelo formal de contabilización y presentación de sus transacciones económicas, lo cual constituye el principal problema y a su vez, el eje central de enfoque del presente escrito, que se basará en una investigación a profundidad de la situación del negocio antes mencionado y posteriormente, a la generación de recomendaciones integrales y una propuesta adaptada a la necesidad y realidad de este, ya que dicha problemática lo limita a tener claridad del estado contable financiero de sus operaciones, así como de dilucidar y proyectar su futuro y de acatar lo que dispone la NIIF para PYMES, su marco regulatorio relacionado y la ley de fortalecimiento.

Por lo anteriormente expuesto, es que se desprende el objetivo general de la presente investigación, el cual versará sobre examinar el modelo contable existente en la empresa bajo

estudio y evaluar si se encuentra alineado con lo pretendido por la NIIF para PYMES. Esto involucrará el estudio, análisis y reorganización de los datos de ingresos y egresos de la entidad, lo cual permitirá plantear un modelo y unas políticas contables internas acordes con su naturaleza de negocio, alineado a su vez con la NIIF para PYMES.

Esta investigación se considera viable, debido a que los resultados que se desprendan de esta serán de gran utilidad para la sociedad Pigs & Princess, S.A., para organizar su información contable, conocer su situación y posición financiera y para tomar importantes decisiones de negocios de financiamiento e inversiones de terceros.

Una vez descrito lo anterior, se hace necesario establecer la pregunta a la cual se busca dar respuesta con la presente investigación, la cual va a quedar delimitada de la siguiente forma: ¿Cuál es el modelo contable para la organización Pigs & Princess, S.A., de acuerdo con NIIF para PYMES?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Examinar el modelo contable que se encuentra en operación en la empresa Pigs & Princess, S.A., para alinearlos de acuerdo con la NIIF para PYMES.

Objetivos específicos

- Distinguir el modelo contable más propicio para la aplicación en la compañía Pigs & Princess, S.A.
- Identificar las características de los modelos contables existentes en la literatura para ajustarlos al negocio Pigs & Princess, S.A.

Justificación de la Investigación

La carencia de un modelo contable por parte de Pigs & Princess, S.A., le imposibilita tener visibilidad del estado de su situación financiera y la presentación de este en un formato formal, lo cual a su vez se traduce en una limitante para el negocio relacionada con la disposición de datos que le permita realizar análisis acertados para la toma de decisiones trascendentales y de esta forma, asegurar su permanencia en el mercado nacional y su crecimiento a través del tiempo, razones por las que se hace imperante el desarrollo de un modelo de contabilidad que atienda tales necesidades.

Asimismo, disponer de dicha información extraída como resultado de implementar el modelo, se hace crucial para presentarla a terceras partes interesadas que así lo requieran y cuya intercesión se haga vital en algún punto de la operación del negocio, como es el caso de instituciones financieras en situaciones relacionadas con la obtención de recursos y capital de trabajo para las operaciones presentes y futuras y el beneficio de financiamiento a través de inversionistas externos y ajenos en un principio a la entidad.

Por otro lado y paralelamente al desarrollo y ejecución de un modelo contable, se debe tener en cuenta que al realizarlo necesariamente se requiere del acatamiento del marco regulatorio aplicable para el negocio en cuestión, que permitirá que se revele de manera fiable, razonable, comparable y precisa la información financiera contable de Pigs & Princess, S.A., de acuerdo con la norma definida para dicho propósito, que en este escenario en concreto, está representada por la NIIF para PYMES, en cuyo caso será objeto de estudio, atención y propuesta para el negocio como resultado de la investigación a ser llevada a cabo, dando como resultado que se presente razonablemente la situación real de la empresa.

Finalmente, el conocimiento generado como producto de la presente investigación quedará a disposición de la sociedad para que pueda ser dispuesto y utilizado como marco de referencia para su aplicabilidad en otras entidades del mercado nacional, cuya realidad sea idéntica o similar a la del negocio objeto de estudio. Resulta imperante destacar, que la información confidencial de la empresa, referente a cifras económicas, proveedores y relaciones comerciales estratégicas no será mostrada en el presente estudio.

Antecedentes de la Investigación

En junio 29 del año 1973, se fundó en Londres, Reino Unido, la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad [IASC, por sus siglas en inglés], el que desarrolló el conjunto de Normas Internacionales de Contabilidad [NIC]. Más adelante, en abril de 2001, cambió su nombre a Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [IASB, por sus siglas en inglés] y comenzó la transformación de las NIC a Normas Internacionales de Información Financiera [NIIF].

En el año 2009, el IASB creó la NIIF para PYMES, cuyo contenido versaba sobre la normativa para la presentación de estados financieros y el tratamiento contable de las diferentes cuentas contables, de aplicabilidad para pequeñas y medianas empresas, las cuales tienen su propio marco regulatorio de acuerdo con la realidad de su tipología de operaciones. Este documento, en su más actualizada versión del año 2016, explica claramente el propósito de esta norma y la forma como se han adaptado las NIIF completas a las necesidades de este tipo de compañías y de los usuarios finales de los estados financieros de las PYMES, tal y como se indica en el siguiente texto:

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio (NIIF para PYMES, 2016, p. 8).

Conforme avanzan las investigaciones en materia contable y financiera, el IASB constantemente realiza cambios a las NIC y a las NIIF para ajustarlas a las nuevas modalidades de comercio como resultado de la evolución de la sociedad y de las operaciones de este tipo de negocios categorizados como PYMES y de los avances tecnológicos contemporáneos, así como por el efecto del surgimiento de pequeñas y medianas nuevas empresas, las cuales precisan contar con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, adaptada a la naturaleza de sus negocios.

Como se describe a continuación, la NIIF para PYMES es de vital importancia para la correcta presentación de estados financieros para pequeñas y medianas empresas:

La NIIF para PYMES establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También puede establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. La NIIF se basa en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de la NIIF (Barrientos, 2017, párr. 2).

En el ámbito internacional, específicamente en Latinoamérica, se han concretado diversas investigaciones relacionadas con diseños contables para PYMES. Por ejemplo, en Ecuador se llevó a cabo una investigación con nombre “Diseño de un sistema contable financiero aplicado a la empresa de protección y seguridad internacional PROSEI, Cía. LTDA”, por parte de María Belén Montero (2012) y para que la entidad en mención pudiese contar con un adecuado diseño contable financiero, que le permitiera tener un correcto manejo de sus transacciones aplicando políticas generales, procedimientos y normas. Esa investigación estableció como objetivo principal el diseño de un modelo contable financiero aplicado a la compañía de protección y seguridad internacional, la cual a pesar de cumplir sus actividades con compromiso, no hacía aplicación de varios procesos contables, financieros y tributarios, ocasionando la presentación de información errónea en los estados financieros y a su vez, afectando la toma de decisiones de la empresa (p. 1).

Como objetivo específico, Montero (2012) afirmó que se esperaba contribuir con la entidad al dar soluciones factibles para mejorar los procesos contables que en su momento poseía la empresa en estudio (p. 1).

La investigación ecuatoriana llegó a la conclusión de que esta firma no contaba con un modelo contable bien identificado, que le permitiera obtener información financiera oportuna para la toma de decisiones; además, de que el personal del área financiero-contable carecía del conocimiento en actualizaciones con respecto a la normativa legal en materia contable (Montero, 2012, p. 166).

Otra investigación, con título “Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en una empresa comercial dedicada a la comercialización de libros, material didáctico, software, hardware para proyectos de educación informática” se realizó en Guatemala, autoría de Eddyver Méndez (2014) y para indicar la necesidad que tenía esta comercializadora de optar por la aplicación de lineamientos contables de acuerdo con la naturaleza de la organización. El objetivo perseguido recayó en señalar la necesidad que tienen las pequeñas y medianas entidades, principalmente de países subdesarrollados, de contar con un marco normativo contable, con el propósito de conseguir financiamiento de entidades bancarias y del exterior para funcionar y ser competitivas (p. “i”).

Como parte de los objetivos específicos, Méndez (2014) mencionó que se debía optar por la aplicación de normas contables de acuerdo con la naturaleza de los negocios para la presentación de información contable precisa y confiable. Además, de ejecutar un análisis de los procedimientos que se deben realizar para la aplicación de la NIIF para PYMES (p. “i”).

Méndez (2014), concluyó que cuando se aplica la NIIF para PYMES en una sociedad comercial, las principales diferencias en relación con la base de la ley de impuesto de renta que se aplica en Guatemala, son la simplificación en el reconocimiento y la medición de rubros como cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, inventarios y beneficios a los empleados (p. 201).

En el ámbito nacional, también se han efectuado exploraciones contables. Un ejemplo es la ejecutada por Karen Hernández (2013) en Costa Rica, con el tema “Propuesta para la implementación de un diseño contable con base en la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES para la empresa de servicio de gas a domicilio ‘El Camioncito del Gas’” para iniciar con la implementación de un diseño contable de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. El objetivo de esta tesis se basó en diseñar un sistema contable con base en la NIIF para PYMES para la empresa anteriormente mencionada, que le proporcione el cumplimiento de los objetivos administrativos establecidos por ella (p. 8).

En cuanto a los objetivos específicos, la autora afirmó que se implementaría un manual de políticas y procedimientos contables para el tratamiento adecuado de las transacciones realizadas diariamente en la operación de la compañía. Además, que se iba a diseñar un manual de cuentas contables que facilitara el registro y la generación de información razonable y útil para la toma de decisiones. Y finalmente, establecería una propuesta de estados financieros con base en lo fijado en la NIIF para PYMES para El Camioncito del Gas (Hernández, 2013, pp. 8-9).

De la anterior investigación se llegó a la conclusión de que existía un desconocimiento acerca de la NIIF para PYMES en esta empresa y que esta carencia de conocimiento imposibilitaba la creación de un diseño contable acertado para preparar estados financieros con base en los requerimientos vigentes de las entidades reguladoras, financieras o usuarios externos, si las circunstancias ameritaban hacer uso de ellos (Hernández, 2013, p. 286).

Otra investigación en Costa Rica, corresponde a una de las indagaciones en materia contable efectuada por Carolyn Molina (2015), con el tema “Evaluación del impacto fiscal que genera la implementación de la NIIF para PYMES para el periodo fiscal concluido a setiembre 2014” en la empresa Innovando Soluciones, S.A., con el fin de definir, analizar, reajustar e implementar a cabalidad las políticas contables y tributarias que exige la NIIF para PYMES a este tipo de empresas. El objetivo de la investigación se basó precisamente en determinar el impacto fiscal que generaría la implementación de la NIIF para PYMES para la empresa y periodo en específico, anteriormente mencionados (p. 2).

Los objetivos específicos establecidos por Molina (2015) fueron primeramente, evaluar los procedimientos y las políticas aplicadas por la administración en el desarrollo de la información contable y la presentación de declaraciones tributarias. Posteriormente, analizar la información contable desarrollada y presentada por la administración en el periodo concluido a setiembre 2014. Luego, definir el cumplimiento de la empresa con base en el marco legal costarricense y la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Finalmente, proponer las políticas y los ajustes contables requeridos para el cumplimiento de la normativa costarricense y la presentación de la información contable con base en la NIIF para PYMES (p. 2).

De la anterior investigación se concluyó que los procedimientos y las políticas contables de la empresa no contribuían a una presencia fiable, comprensible y comparable sobre la información de la entidad y además, que la información contable desarrollada y presentada para el periodo 2014 no simbolizaba razonablemente la situación real de la compañía, porque esta no aplicaba lo estipulado por la NIIF para PYMES (Molina, 2015, p. 147).

Finalmente, se destaca el estudio emprendido por Lizeth del Carmen Abarca (2015), en Costa Rica, con el tema “Análisis del proceso de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en la empresa Ferretería WG S.A., a partir del periodo fiscal 2015”, realizada para implementar dicha NIIF en la compañía. Esa investigación tuvo como objetivo general analizar el proceso de implementación de la NIIF para PYMES en el proceso contable-fiscal de la empresa y para el periodo anteriormente mencionado (p. 11).

Abarca (2015), estableció los siguientes objetivos específicos en su tesis: primero, determinar si la ferretería WG, Sociedad Anónima se puede clasificar como una pequeña o mediana empresa, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y lo indicado en la ley de fortalecimiento. Segundo, evaluar los registros contables y los estados financieros al momento de la investigación, con el fin de identificar e informar acerca de las modificaciones que reflejen el cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Tercero, determinar los ajustes y las reclasificaciones necesarias para migrar la información contable a la NIIF para PYMES. Cuarto, comparar el cumplimiento de los registros contables que poseía la empresa al momento del estudio, de acuerdo con la NIIF para PYMES versus la normativa vigente en el momento de la investigación. Y quinto, proponer la implementación de manuales contables y un catálogo contable que cumplan con la legislación vigente al momento de la investigación y la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (pp. 11-12).

Esta investigación tuvo como desenlace que según las leyes costarricenses, las organizaciones, independientemente de su tamaño y actividad lucrativa, deben poseer una estructura contable que debe mostrar los recursos financieros y las obligaciones de la entidad para tomar decisiones financieras, contables, administrativas y determinar flujos de efectivo que ayuden en el giro diario de la empresa (Abarca, 2015, pp. 89-90).

Proyecciones de la Investigación

La presente investigación abarcará temas relacionados con la contabilización de transacciones en PYMES, en particular, con un negocio dedicado a la comercialización de prendas de vestir y accesorios femeninos. En esta se pretende distinguir el modelo contable más propicio para la aplicación en la compañía Pigs & Princess, S.A. Para lograr dicho objetivo, se realizarán investigaciones por medio de la observación y las entrevistas, con el instrumento definido y aplicado a los propietarios del negocio para finalmente, examinar los componentes del modelo existente y comprobar primero, si está alineado con las NIIF para PYMES y segundo, para corregir los errores y recomendar un modelo adaptado a las necesidades de la entidad al momento del estudio.

Por otra parte, se logrará identificar las características de los modelos contables existentes en la literatura para ajustarlos a Pigs & Princess, S.A. Lo anterior será posible mediante el análisis de las fuentes literarias consultadas, así como la observación de las características del negocio; la información obtenida del funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio y también, de la información que será recabada en el estudio de comparación de la industria, obtenida de contadores que elaboran información financiera para PYMES en Costa Rica. Este objetivo se desarrollará con el fin de ubicar a Pigs & Princess, S.A., en una categoría para que finalmente, los propietarios puedan obtener estados financieros acorde con la normativa NIIF para PYMES. Esto aportará orden y una mejor visión de la realidad del negocio en marcha.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado se describen distintos elementos de orden teórico con el fin de explicar conceptos relacionados con el desarrollo del presente proyecto de graduación para generar mayor comprensión del escrito, y sustentar teóricamente tales conceptos desde la postura de distintos autores y su respectiva literatura.

Primeramente, se procederá a describir el concepto de modelos contables, mediante la explicación de los dos elementos que conforman este concepto, a saber: modelo y contabilidad, ya que es indispensable comprender el significado de lo que constituye el eje principal de estudio y análisis del proyecto de investigación, y de lo que constituirá posteriormente el eje principal de la propuesta que se sugerirá a la empresa Pigs & Princess, S.A. Seguidamente, se continuará describiendo aspectos y conceptos asociados al modelo contable con el fin de ampliar aspectos complementarios que giran en torno a esta definición.

Aunado a lo anteriormente expuesto, el marco teórico tiene el propósito de introducir a los lectores, que no estén familiarizados y no tengan conocimiento técnicos contables, en definiciones básicas de carácter contable-financiero que los ayudarán a entender mejor el presente escrito y comprender los alcances e implicaciones del desarrollo de un modelo contable en una empresa. De igual manera al estar este escrito a disposición de la sociedad la intención es que con los elementos teóricos que se expondrán, los individuos que hagan lectura del escrito tengan una mejor comprensión de la temática en torno a los modelos contables y su desarrollo en una PYME.

Modelos Contables

No es posible comenzar el desarrollo de un modelo contable sin antes conocer su significado; por lo tanto con el propósito de comprender el concepto de patrones contables y lo que involucra el desarrollo de uno, se empezará estudiando por partes su significado. Inicialmente, se expondrá la teoría acerca de modelo, seguido de contabilidad, para finalizar con el concepto integral de modelos contables. A continuación se describe la definición de modelo:

Modelo

En la literatura moderna, se encuentra una variedad de significados para describir y definir qué es un modelo. Para introducir el concepto, se expondrán inicialmente cuatro ideas extraídas de distintos diccionarios de la lengua española que hacen referencia a la definición de este.

Según el Diccionario de Salamanca de la Lengua Española, modelo se refiere a “Aquello que sirve como ejemplo para imitarlo o hacer otro igual” (Gobierno de España, 2017, párr. 3).

En el Diccionario de Español de México [DEM] (2017), el arquetipo se describe como “objeto o persona que uno se propone copiar o imitar” (párr. 1).

En tanto, la Universidad de Oxford (2017), en su diccionario de español propone que quiere decir “cosa que sirve como pauta para ser imitada, reproducida o copiada” (párr. 1).

Finalmente, en el Diccionario español de Larousse (2017) se expresa que es una “cosa que ha de servir de objeto de imitación” (párr. 1).

Miller y Starr (1969), citado por Álvarez (2010), establecen un concepto sobre ellos que indica que son “representaciones de la realidad que intentan describir, explicar y/o predecir cómo se comporta algún aspecto de ella” (párr. 24).

De acuerdo con Álvarez (2010), estos se pueden clasificar en tres categorías diferentes mencionadas a continuación:

- 1) descriptivos: se construyen con la intención de describir un fenómeno que se presenta en la realidad;
- 2) explicativos: se diseñan con el propósito de explicar las causas que generan un determinado fenómeno; y
- 3) predictivos: se confeccionan con el designio de predecir el comportamiento de un aspecto de la realidad (párr. 25).

Ahora bien, con el objetivo de obtener una mejor comprensión de este tema y entender lo que constituye un modelo, es pertinente tener claro que un patrón contable se compone de distintas características, las cuales en conjunto explican los principales componentes que se derivan del mismo, por lo tanto en cuanto a características respecta se citan las siguientes:

Características.

Peguero (2015), señala que las siguientes destacan como características de un prototipo:

- Es un objeto o concepto que se utiliza para representar cualquier otra entidad compleja mediante un proceso de abstracción, se muestra un formato adecuado de acuerdo a las características de interés de un objeto real o hipotético.
- Es una representación simplificada de un sistema que nos (sic) facilitará explicar, comprender, cambiar, prever y posiblemente controlar el comportamiento del mismo (sic).
- Puede ser sustituto de un sistema físico concreto.
- Debe representar el conocimiento que se tiene de un sistema, de modo que facilite su interpretación, formalizando los factores relevantes para los objetivos del modelado.
- Debe de ser tan sencillo como sea posible, siempre y cuando represente los aspectos de interés (párr. 1 y 2).

Para Álvarez (2010), en términos generales, un arquetipo presenta las siguientes características:

- Constituyen objetos artificiales. Badiu (2009), citado por Álvarez (2010) afirma que “el modelo no es una transformación práctica de lo real, de su real, pertenece al registro de la pura invención y está dotado de una irrealidad formal” (párr. 26).
- “Son controlables, puede preverse de qué forma reaccionarán en caso de sufrir modificaciones en alguna de sus partes o elementos” (Lévi-Strauss, 2004, citado por Álvarez, 2010, párr. 26).
- “Se ubican en los alrededores de la práctica científica, estando destinados a su desmantelamiento, ya que el proceso científico lejos de fijarlos se encarga de destruirlos” (Badiou, 2009, citado por Álvarez, 2010, párr. 26).

Un modelo contable se fundamenta en la rama de la contabilidad, por lo tanto seguidamente, se describe el segundo elemento teórico de modelo contable, el cual es base fundamental para entender este concepto a cabalidad y entender cuál es la afectación del mismo en el desarrollo de un prototipo contable:

Contabilidad

Medrano (2011), citando a la Asociación Americana de Contadores Públicos (s f.), uno de los entes que gobierna en temas contables, explica que la contabilidad es “el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa, en términos monetarios, operaciones que son cuando menos en parte de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos” (párr. 1).

En tanto, Guajardo (2014), afirma acerca de esta ciencia que “el objetivo de la contabilidad es generar y comunicar información útil para la oportuna toma de decisiones de los acreedores y accionistas de un negocio, así como de otros públicos interesados en la situación financiera de una organización” (p. 15).

Por otra parte, Guajardo (2014), también destaca que en la ciencia contable existen dos tipos de usuarios: los internos y los externos. Él los define de la siguiente forma:

- **Usuarios externos:** son los que precisan de la información financiera – contable de la empresa para satisfacer sus necesidades de inversión. Por ejemplo: accionistas, inversionistas, acreedores, clientes, empleados, gobiernos y público en general (p. 16).
- **Usuarios internos:** son los que precisan de la información financiera – contable de la empresa para evaluar el desempeño de esta y tomar decisiones al respecto. Dicha información es más detallada que la brindada a los usuarios externos. Ejemplos de usuarios internos son: directores generales, gerentes de área y jefes de departamento (Guajardo, 2014, p. 18).

Guajardo (2014), además explica que la contabilidad se ha estructurado en tres “subsistemas”, de acuerdo con las necesidades de información de los distintos usuarios (p. 18). Dichos subsistemas y los tipos de contabilidad se mostrarán en la siguiente tabla:

TABLA 1: SUB-SISTEMAS Y TIPOS DE CONTABILIDAD

Subsistema	Tipo de contabilidad
De información financiera	Contabilidad financiera
De información fiscal	Contabilidad fiscal
De información administrativa	Contabilidad administrativa

Fuente: Guajardo (2014).

Con el propósito de ampliar el conocimiento de la anterior clasificación, se procede a brindar un breve razonamiento de cada una:

Contabilidad financiera / Se conforma por una serie de elementos como normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación, etc. Este tipo de contabilidad se conoce como *contabilidad financiera* porque expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, público inversionista y organismos reguladores, entre otros).

Contabilidad fiscal / En forma similar al caso anterior, la *contabilidad fiscal* es un sistema de información diseñado para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco. Como se sabe, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que les corresponde pagar según las leyes en vigor. La contabilidad fiscal es útil sólo para las autoridades gubernamentales.

Contabilidad administrativa / Las herramientas del subsistema de información administrativa se agrupan en la *contabilidad administrativa*, un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta se cuentan la elaboración de presupuestos, la determinación de costos de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como del desempeño de los distintos ejecutivos que forman parte de ella. Este tipo de contabilidad es útil solo para los usuarios internos de la organización, como directores generales, gerentes de área, jefes de departamento, entre otros (Guajardo, 2014, p. 19). (Los destacados son del original).

Con el objetivo de que la empresa objeto de estudio pueda generar información contable financiera de utilidad esta se deben apegar a ciertas características y tomar en cuenta consideraciones relacionadas con el término de contabilidad, de tal manera que en cuanto a características de la contabilidad se desprende lo siguiente:

Características.

De acuerdo con la International Accounting Standards Board [IASB] (2010), para que la contabilidad de una empresa cuente con información financiera útil debe cumplir ciertas características esenciales y otras tantas de mejora (p. 12), las cuales serán mostradas en la tabla a continuación:

TABLA 2: CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD

Características cualitativas fundamentales	Relevancia	Información es material si influye en las decisiones de los usuarios.
	Representación fiel	La información debe ser una representación fiel, completa, neutral y libre de error.
Características cualitativas de mejora	Comparabilidad	Información comparable con otras entidades, o con la misma entidad en diferentes periodos.
	Verificabilidad	Información representa fielmente los fenómenos económicos.
	Oportunidad	Información a tiempo para la toma de decisiones de los usuarios.
	Comprensibilidad	Clasificar, caracterizar y presentar la información de forma clara y concisa la hace comprensible.

Fuente: IASB (2010).

Por otra parte, en la misma línea de generación de información relevante y que genere valor para la empresa, es importante conocer los principales elementos de la contabilidad, los cuales le dan estructura a la elaboración de los estados financieros, sirven para la creación de notas a los estados financieros, definición de políticas contables y a la estructuración del catálogo de cuentas contables. Expuesto lo anterior, seguidamente se listan los principales elementos y características de la contabilidad:

Elementos y sus características.

La ciencia contable está conformada por cinco elementos básicos, con los cuales se realizan las distintas transacciones financieras en las empresas, a saber:

Activos.

Los activos son el conjunto de bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa con los que esta desarrolla su actividad económica. Los activos provienen de transacciones o acontecimientos pasados y pueden ser propiedad de la empresa o simplemente ser controlados por la misma (sic). Además se requiere que tengan la capacidad de producir futuros ingresos (Alcarria, 2009, p. 23).

Algunos ejemplos de activos son: “terrenos, locales o naves industriales, máquinas e instalaciones, dinero en efectivo, inversiones en acciones, inventarios, cuentas por cobrar, dinero en bancos, entre otros” (Alcarria, 2009, p. 23).

Pasivos.

Los pasivos son obligaciones actuales, deudas, en que la empresa incurre en el ejercicio de su actividad. Estas derivan de cualquier transacción o hecho pasado que genere una segura o posible deuda que en un futuro puedan originar la entrega de activos para su cancelación. Habitualmente las deudas provienen de adquisiciones de bienes y servicios, aunque pueden tener otros orígenes (Alcarria, 2009, p. 26).

Como ejemplos de pasivos se puede mencionar: “préstamos bancarios, cuentas por pagar, hipotecas, deudas por impuestos, salarios por pagar, entre otros” (Alcarria, 2009, p. 26).

Patrimonio.

El patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos sus pasivos, es decir es la diferencia entre el valor de sus activos y sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas por los propietarios en el momento de creación de la empresa o momentos posteriores así como los resultados acumulados y otras variaciones que le afecten (Alcarria, 2009, p. 27).

Ejemplos de cuentas patrimoniales destacan: “fondos propios, capital, reservas, utilidades acumuladas, entre otros” (Alcarria, 2009, p. 27).

Ingresos.

Los ingresos son incrementos del patrimonio neto, distintos de las aportaciones de fondos a la entidad por parte de los propietarios, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente (Alcarria, 2009, p. 28).

Como ejemplos de este elemento contable se puede mencionar: “ingresos por ventas, ingresos financieros, ingresos por diferencial cambiario, etc.” (Alcarria, 2009, p. 28).

Gastos.

Los gastos son disminuciones del patrimonio neto, distintas de las distribuciones de fondos de la entidad a los propietarios, como consecuencia de la actividad económica de adquisición de bienes y servicios, o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente (Alcarria, 2009, p. 29).

Algunos ejemplos de gastos son: “gastos por impuestos, gastos por sueldos, gastos por alquileres, gastos por honorarios, gastos por intereses, entre otros” (Alcarria, 2009, p. 29).

Cabe destacar, que un gasto posee una leve diferencia con un costo, el cual conceptualmente “resulta un tanto difícil de detectar” (Riquelme, 2017, párr. 2).

De acuerdo con Riquelme (2017), la principal desigualdad entre un costo y un gasto radica en que “los costos son el desembolso que se realiza para producir o vender determinado producto, mientras que los gastos son el desembolso general realizado para el desarrollo de sus actividades” (párr. 1).

Adicionalmente, es importante recalcar que la contabilidad es un área compleja la cual se conforma y se segrega a su vez en diferentes sub-ramas, las cuales se deben considerar para ajustar la más propicia a la realidad de la empresa en la que se va a desarrollar un modelo contable:

Sub-ramas.

De acuerdo con Cervera y Romano (2017), la contabilidad se puede dividir en dos grandes áreas “tomando como base los ámbitos de aplicación que estableció Richard Mattessich” (párr.1). Dichas áreas y sus respectivas sub-divisiones se mostrarán en la siguiente tabla:

TABLA 3: SUB-RAMAS DE LA CONTABILIDAD

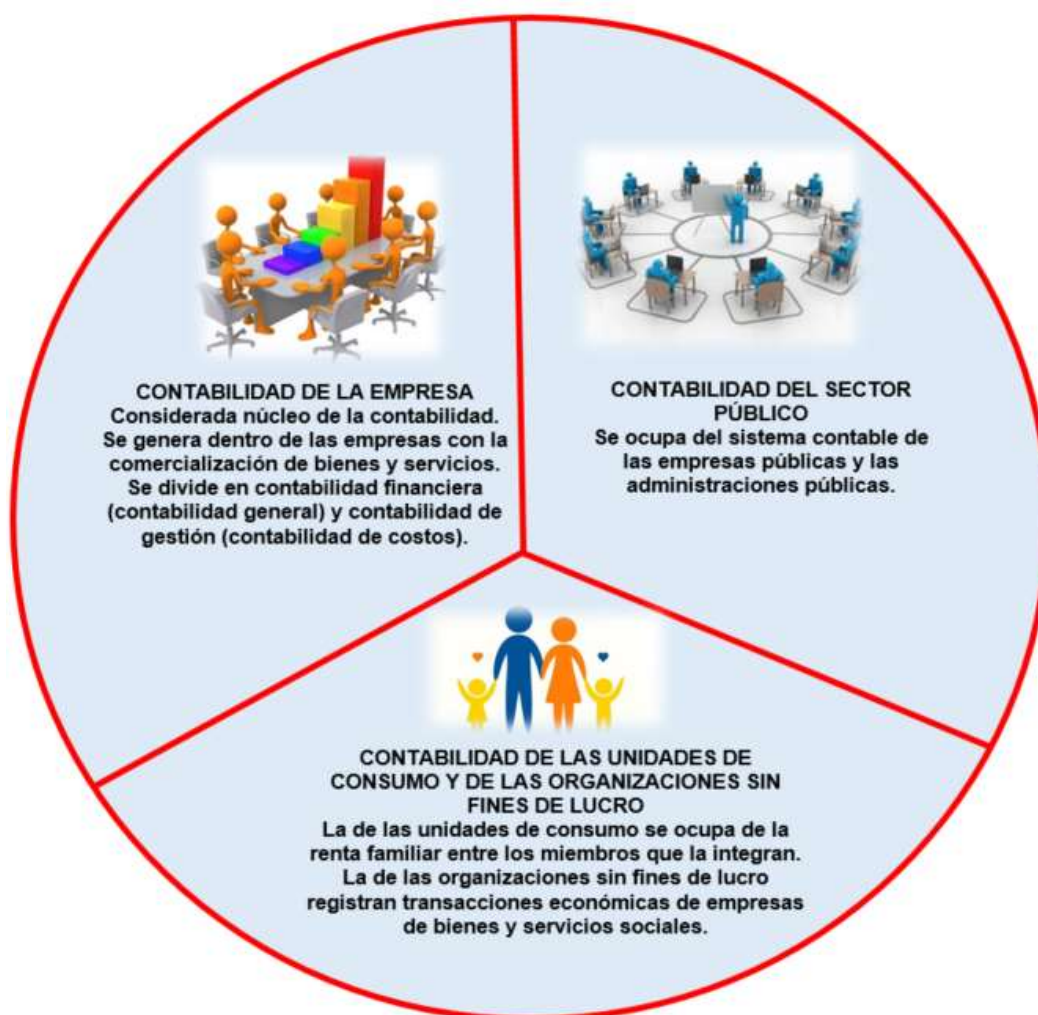
Contabilidad	Microcontabilidad	* Contabilidad de la empresa. * Contabilidad del sector público. * Contabilidad de las unidades de consumo y organizaciones sin fines de lucro.
	Macrocontabilidad	* Contabilidad nacional. * Contabilidad de las transacciones interindustriales. * Contabilidad de los flujos monetarios y crediticios. * Contabilidad de la balanza de pagos.

Fuente: Cervera et al., (2017).

A continuación, se proveerá una breve explicación de cada categoría mencionada en la tabla anterior:

- **Micro-contabilidad:** “Emite información de las familias, empresas, sector público y organizaciones sin fines de lucro, es decir, de las distintas unidades que componen el sistema económico” (Cervera et al., 2017, párr. 3). La micro-contabilidad se subdivide en tres sub-ramas, las cuales se explicarán en la siguiente figura:

FIGURA 1: SUB-RAMAS DE LA MICRO-CONTABILIDAD



Fuente: Cervera et al., (2017).

- **Macro-contabilidad:** “Si la información económica tiene presentes a todas las unidades económicas que integran el sistema económico, entonces se habla de macro-contabilidad. Puede referirse a una economía nacional o regional en su conjunto” (Cervera et al., 2017, párr. 28).

Los registros contables requieren de la aplicación de principios, los cuales demarcan el método de reconocimiento de las transacciones que se generan diariamente como resultado de las operaciones que son llevadas a cabo por la empresa. Los principios contables asimismo determinan la forma en que se reflejará la realidad económica y situación financiera de la compañía, de manera

tal que se hace imperante exponer y tener conocimiento de los principios contables básicos para el registro de los movimientos financieros contables de la entidad, a saber:

Principios contables: base devengado y base efectivo.

Contabilidad base devengado.

Para Romero (2009), cuando se ejecuta la contabilidad base devengado se realizan los registros “contabilizando las transacciones de ingresos, costos y gastos, independientemente de la fecha en que se paguen o cobren, es decir, cuando se devenguen” (p. 93).

Contabilidad base efectivo.

Romero (2009), afirma que la contabilidad base efectivo es aquella en la cual las transacciones que implican movimientos de efectivo (orígenes o aplicaciones), o sus equivalentes, se registran en el periodo en el incurrieron (pp. 93-94).

Una vez expuestos todos los términos y elementos teóricos anteriormente detallados, lo que sigue es tener claridad y recalcar el objetivo principal del modelo contable así como los parámetros determinantes de este, lo cual se centra en la presentación fiable y precisa de la situación financiera de la empresa y sus oscilación y evolución con el transcurso del tiempo. Ampliando lo expuesto se detalla a continuación:

Modelo contable

Considerando a Álvarez (2010), si se toma en cuenta que el objetivo principal de un modelo contable es representar adecuadamente la situación patrimonial de las empresas y sus variaciones a lo largo del tiempo, se afirma que este es una representación realizada por la contabilidad, con el propósito de:

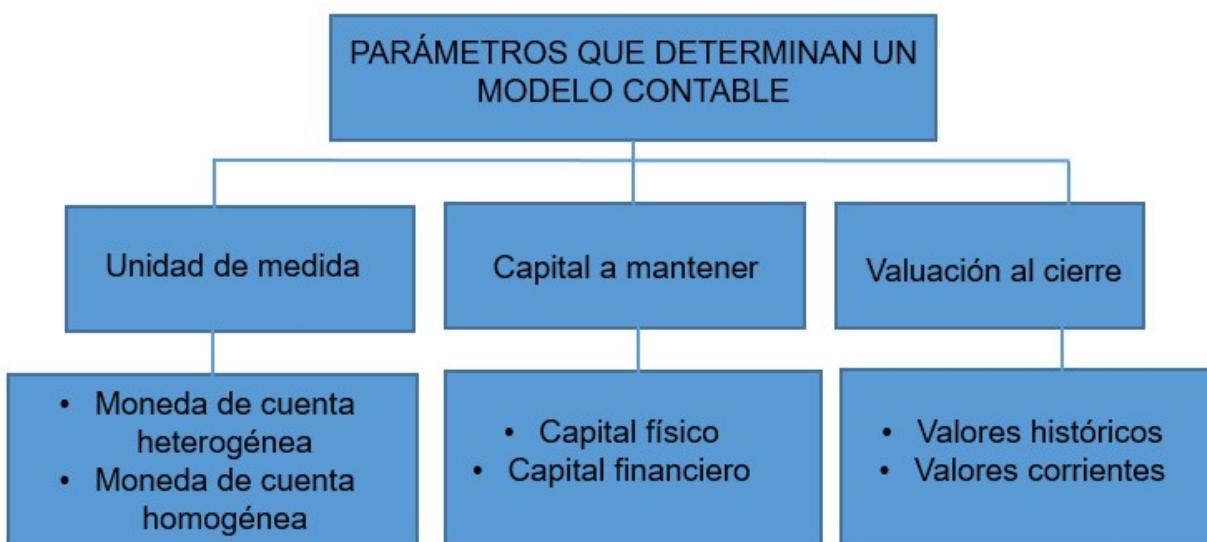
- Describir cuál es la situación patrimonial de un ente a un momento determinado del tiempo.
- Explicar cuál ha sido la evolución del patrimonio de un ente en el pasado con una adecuada identificación de causales.

- Predecir cuál o cuáles serán los posibles comportamientos del referido patrimonio en el futuro (párr. 27).

Tipos de modelos contables.

Con el objetivo de establecer los tipos de patrones contables, primeramente, es necesario explicar los parámetros que intervienen en la categorización de estos. La unión de los parámetros entre sí, definen las características de cada tipo. En la siguiente figura, se muestran los parámetros que posteriormente serán descritos.

FIGURA 2: PARÁMETROS QUE DETERMINAN UN MODELO CONTABLE



Fuente: Universidad Católica Argentina (2017).

A continuación, se amplía cada uno de los parámetros que determinan un modelo contable:

Unidad de medida.

Una compañía puede tener información de diversas características (heterogénea), por ejemplo, en unidades, kilos, litros, etc. Para homogenizar esta información se utiliza la moneda corriente (o moneda de cuenta) del país en el que tiene operaciones la empresa para darle un precio a cada unidad. Existen dos tipos de moneda:

- **Moneda de cuenta homogénea o constante:** cuando la moneda de cuenta no mantiene estable su valor, el valor adquisitivo de la moneda se debe ajustar o corregir en los estados contables por causa de los efectos inflacionarios.
- **Moneda de cuenta heterogénea o nominal:** las mediciones contables quedan a sus valores originales (Universidad Católica Argentina, 2017, pp. 3-5).

Capital a mantener.

El capital aportado por los socios tiene retribuciones solamente si la sociedad genera utilidades. Las entidades deben adoptar criterios correctos para la medición del capital para evaluar los resultados y distribuir las ganancias correctamente. Existen dos criterios:

- **Mantenimiento de capital financiero:** el capital es el total de lo efectivamente invertido por los propietarios.
- **Mantenimiento de capital físico:** el capital es el que define el mantenimiento de la capacidad operativa o productiva de la sociedad de la inversión inicial (Universidad Católica Argentina, 2017, pp. 6-8).

Valuación al cierre.

- **Valor histórico:** también llamado valor de costo. Se conserva al final del ejercicio el mismo valor del bien que cuando se compró.
- **Valor corriente:** se ajusta más a la realidad económica del bien comprado, mediante métodos como costo de reposición o reproducción (costo de vender un bien), valor neto de realización (precio de venta menos gastos directos de venta) o valor actual (valor hoy de un importe a percibir en el futuro) (Universidad Católica, Argentina, 2017, pp. 9-11).

Combinando los parámetros anteriormente presentados, se desprenden algunos tipos de modelos contables, así como sus implicaciones las cuales deben ser consideradas en términos de la presentación de la información en periodos inflacionarios, el reconocimiento de los valores de mercado, entre otros aspectos para la implementación de un modelo contable. Tales parámetros son mostrados en la siguiente tabla:

TABLA 4: ESQUEMA COMPARATIVO DE ALGUNAS DE LAS COMBINACIONES POSIBLES PARA LOS MODELOS CONTABLES

MODELO 1	MODELO 2	MODELO 3	MODELO 4
Valores históricos	Valores históricos ajustados por inflación	Valores históricos ajustados por inflación combinado con valor de mercado	Valores históricos sin ajuste y empleando valores de mercado
Unidad de medida nominal o histórica	Unidad de medida homogénea	Unidad de medida homogénea	Unidad de medida nominal o histórica
Capital financiero	Capital financiero	Capital financiero	Capital financiero
Valuación de activos y pasivos a valor histórico	Valuación de activos y pasivos a valor histórico	Permite alternativas de valuación a valor histórico y valores corrientes	Solo valores de mercado o corrientes
<i>No es adecuado para la presentación de la información contable en periodos inflacionarios</i>	<i>Es aceptable pero incompleto, no reconoce los valores de mercado</i>	<i>Es considerado el más satisfactorio en la actualidad</i>	<i>No reconoce efectos inflacionarios. Es adecuado en contextos de muy baja inflación</i>

Fuente: Universidad Católica Argentina (2017).

Seguidamente, se abordan definiciones de conceptos generales relacionados con la NIIF para PYMES, tales como su alcance y características, su aplicabilidad, los objetivos y características de los estados financieros, las secciones de la NIIF para PYMES, los documentos que constituyen un paquete de estados financieros, entre otros elementos de orden teórico, ya que todos estos elementos en conjunto conforman el compendio de documentos necesarios para llevar un control financiero contable de la empresa y para la presentación de la realidad económica de la misma de manera formal y confiable utilizando como parámetro de referencia la normativa NIIF.

NIIF para PYMES

Alcance

De acuerdo con el IASB (2016), la NIIF para PYMES tiene el siguiente alcance: “Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES)” (p. 11).

Pequeñas y medianas entidades.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen **obligación pública de rendir cuentas**, y
- (b) publican **estados financieros con propósito de información general** para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia (IASB, 2016, p. 11). (Los destacados son del original)

Conceptos generales de la NIIF para PYMES

Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma (sic) (IASB, 2016, p. 13).

Características cualitativas de la información en los estados financieros.

Las características cualitativas de la contabilidad para PYMES tienen ciertas diferencias en comparación con las características contables de grandes empresas. Estas serán presentadas en la siguiente tabla:

TABLA 5: CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NIIF PARA PYMES

Comprensibilidad	Información debe ser comprensible para usuarios que tienen conocimiento razonable de la contabilidad.
Relevancia	Información debe ser relevante para la toma de decisiones de los usuarios.
Materialidad o importancia relativa	<i>Importancia relativa:</i> la omisión o presentación errónea de información puede influir en la toma de decisiones de los usuarios. <i>Materialidad:</i> juzgar la cuantía de las partidas económicas en la toma de decisiones.
Fiabilidad	Información debe estar libre de error significativo y sesgo. Representa fielmente la situación de una empresa.
La esencia sobre la forma	Las transacciones deben contabilizarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
Prudencia	Inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.
Integridad	La información contable debe ser completa dentro de los límites de la materialidad y el costo.
Comparabilidad	La información debe ser comparable por los usuarios y a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de la situación y rendimiento financiero de la empresa.
Oportunidad	Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.
Equilibrio entre costo y beneficio	Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.
Esfuerzo y costo desproporcionados	La Norma indica que se debe aplicar a las PYMES, siempre y cuando sus secciones no vaya a afectar el rendimiento económico de la entidad, por tener que realizar un esfuerzo o costo desproporcionado en relación con el beneficio que otorga el cumplimiento de la misma.

Fuente: IASB (2016).

Secciones de la NIIF para PYMES

A diferencia de las NIIF completas para grandes empresas, la NIIF para PYMES está contenida en un solo documento que cuenta con treinta y cinco secciones, mencionadas y explicadas a continuación:

- **Sección 1:** pequeñas y medianas entidades. Se describen las características que deben tener las empresas para ser clasificadas como pequeñas o medianas entidades.
- **Sección 2:** conceptos y principios fundamentales. Se indica el objetivo de los estados financieros de las pymes, así como las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea valiosa.
- **Sección 3:** presentación de estados financieros. Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para cumplir la NIIF para PYMES y a qué se refiere un conjunto completo de estados financieros.
- **Sección 4:** estado de situación financiera. Se establece la información a presentar en un estado de estos.
- **Sección 5:** estado de resultado integral y estado de resultados. Se establece que una entidad debe presentar el resultado integral total para un período. Se determina la información a presentar en esos estados financieros y su forma de divulgarla.

- **Sección 6:** estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas. Se establecen los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período.
- **Sección 7:** estado de flujos de efectivo. Se indica la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un período para presentar este estado.
- **Sección 8:** notas a los estados financieros. Se fijan los principios subyacentes a la información que se ha de presentar en las notas a los estados financieros.
- **Sección 9:** estados financieros consolidados y separados. Se especifica las circunstancias en las que una empresa presenta estos estados.
- **Sección 10:** políticas, estimaciones y errores contables. Se brinda orientación para la selección y aplicación de las políticas contables que se utilizan en la preparación de estados financieros, así como también el tratamiento de los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en dichos informes de períodos anteriores.
- **Sección 11:** instrumentos financieros básicos. Se define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de estos instrumentos.
- **Sección 12:** otros temas relacionados con los instrumentos financieros. Se define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros complejos.
- **Sección 13:** inventarios. Se constituye los principios para el reconocimiento y medición de estos bienes.
- **Sección 14:** inversiones en asociadas. Se dispone la contabilización de las asociadas en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversionista que, no siendo entidad matriz, posee una inversión en una o más sociedades.
- **Sección 15:** inversiones en negocios conjuntos. Se establece la contabilización de estos en los estados financieros consolidados y en los del inversionista que, no siendo una entidad matriz, posee una participación en uno o más negocios conjuntos.
- **Sección 16:** propiedades de inversión. Se indica a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión.
- **Sección 17:** propiedades, planta y equipo. Se aplica a la contabilidad de esos bienes y que son mantenidos para el uso en la producción, es conservada para el suministro de bienes o servicios, es poseída para arrendarla a terceros, es detenida con propósitos administrativos, se espera sea usada durante más de un período o que al determinar su valor razonable, no puede medirse con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado.
- **Sección 18:** activos intangibles distintos de la plusvalía. Se describe la contabilización de estos activos y los intangibles mantenidos por una compañía para su venta en el curso ordinario del negocio en marcha.
- **Sección 19:** combinaciones de negocios y plusvalía. Se establece la forma de contabilizar estos hechos.
- **Sección 20:** arrendamientos. Se describe la contabilización de los alquileres. Se excluyen de esta sección los que están dedicados para la exploración o el uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

- **Sección 21:** provisiones y contingencias. Se constituye el manejo contable de las provisiones, los pasivos contingentes y los activos contingentes.
- **Sección 22:** pasivos y patrimonio. Se describe la aplicación en la clasificación de cualquier tipo de instrumento financiero. Se establecen los principios para clasificar los instrumentos financieros de ese tipo.
- **Sección 23:** ingresos de actividades ordinarias. Se determina la aplicación de la contabilidad a los ingresos de actividades ordinarias originados en venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción, uso por terceros de activos de la entidad que generan intereses, regalías o dividendos.
- **Sección 24:** subvenciones del Gobierno. Se especifica la contabilidad de las subvenciones del Gobierno.
- **Sección 25:** costos por préstamos. Se considera la contabilidad de estos costos.
- **Sección 26:** pagos basados en acciones. Se describe la contabilidad de las transacciones de este tipo.
- **Sección 27:** deterioro del valor de los activos. Se indica la aplicación de la contabilidad al deterioro de estos.
- **Sección 28:** beneficios a los empleados. Se trata el conjunto de estos beneficios, excepto los que corresponden a transacciones con pagos basados en acciones.
- **Sección 29:** impuestos a las ganancias. Se describe el tratamiento contable de ese impuesto, requiriendo que la entidad reconozca las consecuencias fiscales al momento del registro y futuras de transacciones y otros hechos reconocidos en los estados financieros.
- **Sección 30:** conversión de moneda extranjera. Se determina la forma de incluir estas transacciones por las operaciones en el extranjero, en los estados financieros y cómo convertir estos a la moneda de presentación.
- **Sección 31:** hiperinflación. Se indica que los estados financieros que hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación sean preparados en la moneda de conversión. Se establece que esta sección aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria.
- **Sección 32:** hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Se fijan los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos. Se decretan cuáles son los hechos ocurridos sobre los que se debe informar.
- **Sección 33:** información a revelar sobre partes relacionadas. Se explica que una entidad debe incluir en las notas a los estados financieros la información que sea necesaria para establecer la manera en que la situación financiera o la utilidad o pérdida pudieron verse afectadas por la existencia de partes relacionadas o por transacciones y saldos con esas partes.
- **Sección 34:** actividades especializadas. Se suministra una guía sobre la información financiera de las pymes involucradas en tres tipos de actividades especiales: actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.
- **Sección 35:** transición a la NIIF para PYMES. Se indica el manejo que se debe dar cuando una entidad adopte por primera vez la NIIF para PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas. Señala además, que una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para PYMES en una única ocasión (Actualícese.com, 2015, párr. 1).

No existe modelo contable de ejecución periódica sin la elaboración de estados financieros, ya que el conjunto de estos conforman el medio de presentación de la información contable financiera de la compañía con base en las cuales se tomarán las decisiones cruciales y fundamentales de la empresa, por lo que su entendimiento es vital para entender el desarrollo de una propuesta de patrón contable.

Estados financieros

A continuación, se describen los documentos que constituyen un paquete de estados financieros:

Balance de situación financiera.

“El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa” (IASB, 2016, p. 30).

Estado de resultados.

El estado de resultados “presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado” (IASB, 2016, p. 34).

Estado de cambios en el patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo (IASB, 2016, p. 37).

Flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (IASB, 2016, p. 39).

Notas a los estados financieros.

“Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos” (IASB, 2016, p. 45).

Es importante conocer la definición de pequeña y mediana empresa, así como la definición de empresa, los tipos que existen y sus características. Tales definiciones se muestran como sigue:

Una empresa en cada mercado se expone y está sujeta a la normativa legal y comercial del mercado donde reside, lo cual sirve para tener claridad de posibles beneficios, limitaciones o consideraciones relevantes para operar dentro del territorio nacional. Por lo tanto a continuación se citan importantes consideraciones en torno a las pequeñas y medianas empresas de Costa Rica.

PYMES en Costa Rica

La Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, n.º 8262, en su artículo 3º, define pequeña y mediana empresa como “toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere, bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica”.

De acuerdo con el documento “Estado de situación de las PYMES en Costa Rica 2016”, “las empresas clasificadas como PYME inscritas y aprobadas como tal en el 2016, continúa compuesto, al igual que los años anteriores, principalmente por microempresas (67%), seguidas de las pequeñas empresas (25%) y por último las medianas empresas (8%)” (MEIC, 2016, p. 17).

“Seis de cada diez pequeñas y medianas empresas (pymes) no cuentan con un plan estratégico de negocios y esto se da principalmente en aquellas que tienen menos de cinco años de operar” (Unimer, 2017, citado por Gutiérrez, 2017, párr. 1).

Gutiérrez (2017), citando a Unimer (2017), expresa que en el primer informe nacional de la gestión comercial elaborado por la firma, “de las pymes entrevistadas solo el 25% contiene indicadores medibles que les permiten evaluar su avance y reorientar sus esfuerzos enfocados al crecimiento” (párr. 3).

Tomando en cuenta el estudio realizado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, “desde la perspectiva de la actividad empresarial cantonal, Costa Rica es un país dedicado al comercio, principalmente” (MEIC, 2016, p. 20). Además, agrega que “los sectores predominantes continúan siendo el sector servicios (56%), el sector comercio (30%) y las actividades industriales (14%) de la PYME” (MEIC, 2016, p. 17). En cuanto al sector de servicios, las estadísticas son las siguientes: “profesionales (27% de las empresas registradas), transportes (14%), construcción (11%), hospedaje y alimentación (8%), TI (8%). Las de menor número de empresas registradas son servicios de salud (7%), seguridad y limpieza de edificios (6%), enseñanza (4%) y turismo (3%)” (MEIC, 2016, p. 17).

También es importante considerar el término de empresa y emprendimiento, para conocer qué es lo que constituye una unidad de negocio denominada bajo este concepto y a qué se hace referencia con el término emprendimiento, así como los principales tipos, elementos y características derivados de cada definición.

Empresas

Empresa

Romero (s f.), citado por Thompson (2012), define empresa como “el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para dar satisfacciones a su clientela” (párr. 2).

Por otra parte, Thompson (2012), citando a García y Casanueva (s.f.), autores del libro “Prácticas de la gestión empresarial”, define empresa de la siguiente forma: “entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o

servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados” (párr. 3).

Para Andrade (s.f.), citado por Thompson (2012), en su “Diccionario de economía”, la empresa es “aquella entidad formada con un capital social y que aparte del propio trabajo de su promotor puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o la prestación de servicios” (párr. 4).

Emprendimiento

Toril (2011), dentro del “Boletín Económico de Información Comercial Española” puntualiza que emprendimiento “se relaciona generalmente con valores positivos, ya que simboliza a aquel que toma la iniciativa, siendo el motor que empuja a la realización de una empresa, superando las adversidades que esto supone” (p. 53).

Campos (1997), citado por Toril (2011), acota que “los emprendedores, atendiendo a su función de nuevos empresarios, son personas que innovan, identifican y crean nuevas oportunidades de negocios” (p. 53).

Tipos de empresas y sus características

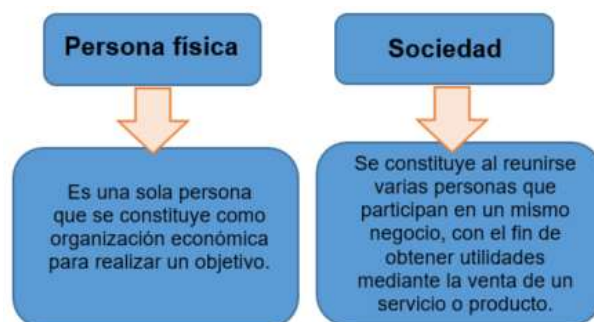
De acuerdo con Guajardo (2014), existen tres tipos de organizaciones económicas: lucrativas, no lucrativas y gubernamentales (p. 7). A continuación, una breve explicación de cada una de ellas.

Organizaciones lucrativas.

“Su objetivo es la prestación de servicios o la manufactura y/o comercialización de mercancías a sus clientes, actividad que les proporciona un beneficio conocido como utilidad” (Guajardo, 2014, p. 7). Ejemplos de este tipo de empresas destacan las de servicios, de comercialización de bienes, de manufactura y de giros especializados (Guajardo, 2014, p. 8).

Por otra parte, existen dos formas de ordenar las organizaciones económicas lucrativas, las cuales serán expuestas en la siguiente figura:

FIGURA 3: FORMAS DE ORDENAR LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS LUCRATIVAS



Fuente: Guajardo (2014).

Organizaciones no lucrativas.

En relación con este tipo de organización económica, Guajardo (2014), afirma que “no persiguen fines de lucro” (p. 7). Por otro lado, este tipo de entes sí perciben utilidades como resultado de operar. Sin embargo, dichas utilidades son destinadas a cumplir el objetivo por el cual fueron creadas y no para el disfrute personal de sus socios. Ejemplos de este tipo de empresas son las del sector salud, educación y beneficencia (p. 7).

Organizaciones gubernamentales.

Son entidades del gobierno, nacionales o sub-nacionales (estatal, provincial, departamental, municipal, etc.). Por medio de los impuestos que pagan las organizaciones y las personas es como el gobierno recauda sus ingresos, lo que lo hace responsable de brindar servicios en demanda por la sociedad (Guajardo, 2014, p. 7).

Es relevante tener claridad acerca del régimen tributario en que está inscrita, sus características y aplicabilidad para la entidad, ya que dependiendo del mismo se derivan beneficios propios de la pertenencia a este. En cuanto a la definición y tipos de regímenes tributarios en Costa Rica, así como sus respectivas características se citan los siguientes:

Regímenes tributarios en Costa Rica

Régimen simplificado.

“El Régimen de Tributación Simplificado constituye una opción de acceso voluntario y sencillo para que los pequeños contribuyentes cumplan con los deberes tributarios, simplificando sus obligaciones y su contabilidad” (Ministerio de Hacienda, Costa Rica [MH], 2017, párr. 1).

Características.

De acuerdo con la página web del Ministerio de Hacienda, las siguientes son algunas de las características del Régimen de Tributación Simplificado:

- Para calcular los impuestos sobre la Renta y General sobre las Ventas, la Administración Tributaria establece un factor autorizado, aplicable sobre el total de las compras realizadas durante el período que se está declarando.
- El total de compras anuales, que comprende las adquisiciones de mercancías destinadas para la venta, los materiales y suministros destinados a la elaboración de productos terminados y la prestación de los servicios incluidos en el Régimen, no debe ser superior a 150 salarios base.
- El contribuyente y el negocio deben tener hasta un máximo de cinco empleados, independientemente del contrato laboral y del parentesco que exista entre estos y el empleador.
- La actividad no debe tener su origen en la explotación de una franquicia o ser negociante exclusivo de otro ente económico, o que la persona posea más de un establecimiento abierto al público.
- Entre las actividades que pueden inscribirse en este Régimen se encuentran bares, comercio minorista, fabricación de objetos de barro, loza, cerámica y porcelana, panaderías, restaurantes, fabricación artesanal de calzado, fabricación de muebles, floristerías, estudios fotográficos, pescadores, entre otros.
- El total del valor de los activos fijos utilizados en la explotación de la actividad no puede ser mayor a los 350 salarios base.
- Entre los deberes a consumir por parte de la entidades inscritas en este Régimen se destacan los siguientes:

- Realizar la inscripción en el Registro Único Tributario mediante el formulario D-140 “Declaración de Inscripción en el Registro de Contribuyentes”, cumpliendo con los requisitos establecidos y mantener su información actualizada.
- Mantener en un lugar visible de su establecimiento, la constancia de inscripción con sus datos que le emite la Administración Tributaria.
- Conservar los comprobantes de sus compras y los respaldos contables por cinco años.
- Llevar un registro contable llamado “Registro de compras”.
- Entregar factura cuando el valor de venta individual de cada mercancía supere el 5% de un salario base y cuando el cliente lo requiera.
- Registrarse dentro de la Administración Tributaria Virtual [ATV].
- Completar y presentar los formularios D-105: Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada Impuesto sobre la Renta y/o Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada Impuesto General sobre las Ventas, dispuestos en la ATV.
- Cancelar el Impuesto sobre la Renta y/o el Impuesto General sobre las Ventas.
- Liquidar el Impuesto a las Personas Jurídicas y el Timbre de Educación y Cultura.
- Completar y presentar la declaración informativa: “Declaración Anual Resumen de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos” (modelo D-151), cuando las operaciones comerciales cumplan con las condiciones que se exijan.
- Declarar y pagar los Impuestos de Renta y General sobre las Ventas en forma trimestral, dentro de los primeros quince días naturales del mes siguiente a la terminación de cada trimestre (MH, 2017, párr. 4-7).

Régimen tradicional.

Son contribuyentes de este impuesto, las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que realicen en el territorio nacional actividades o negocios de carácter lucrativo, independientemente de la nacionalidad, del domicilio y del lugar de la constitución de las personas jurídicas o de la reunión de sus juntas directivas o de la celebración de los contratos (MH, 2017, párr. 1).

Es de vital importancia conocer la empresa objeto de estudio del presente proyecto de graduación, y a la cual se referenciarán las conclusiones, recomendaciones y la propuesta creada

como resultado de la investigación llevada a cabo, por lo tanto, seguidamente, se detallan los principales aspectos recabados como parte del entendimiento y conocimiento de la empresa Pigs & Princess, S.A.

Referente Institucional

Historia de Pigs & Princess, S.A.

Pigs & Princess, S.A., es una empresa incipiente que nació del emprendimiento de una joven pareja de Palmares de Costa Rica, Karen Víquez, una profesional en aduanas y Laurens Campos, fabricante y vendedor de muebles, quienes desde adolescentes se sentían atraídos por lo relacionado con el comercio, específicamente la venta de ropa.

Cerca de cumplir el primer año de casados, estos jóvenes se encontraban mirando la telenovela “Yo soy Betty la Fea”, la cual versa acerca de una compañía colombiana incursionada en el mercado de la moda textil y fue en este momento que surgió por primera vez la inspiración del negocio que al año 2017 se encuentran operando. De manera tal, que aquí comenzó el surgimiento del emprendimiento.

La empresa fue fundada el 5 de abril de 2016, con un capital obtenido de dos fuentes, a saber: préstamos bancarios y ahorros personales de las respectivas cuentas bancarias de los propietarios. Antes de la puesta en marcha del negocio y dar comienzo a sus operaciones, transcurrieron aproximadamente tres años, en los cuales se dedicaron a resolver temas relacionados con trámites requeridos para la inscripción de la empresa en los diferentes entes gubernamentales.

La empresa se llama Pigs & Princess debido a dos razones fundamentales, por un lado que la esposa apodaba al esposo con el sobrenombre de “chancho”, lo cual hace referencia a un costarricense para nombrar a un animal que es mejor conocido como “cerdo”, mientras que el esposo llamaba a su esposa por el sobrenombre de “princesa”. Posteriormente, la pareja decidió que sería atractivo nombrar a la empresa en su nombre comercial por la combinación de ambos sobrenombres, solo que modificando el idioma de estos, traduciendo ambos sobrenombres al idioma inglés, en función de otorgarle mayor estética y musicalidad al nombre, en el momento de

la escritura y de su pronunciamiento. De aquí la conjunción de “Chanchos y Princesas”, nombre que traducido al idioma inglés en conjunto se traduce como “Pigs & Princess”.

Pigs & Princess es un ente jurídico, inscrito en el Régimen de Tributación Simplificado de la República de Costa Rica, dedicado a la venta de ropa casual y accesorios para mujer, tanto en la tienda física, ubicada en San Ramón de Alajuela, así como de forma virtual, con entregas a domicilio en el país, por medio de su página web <http://www.pigs-princess.com> y mediante la red social Facebook. Sus principales proveedores residen en Estados Unidos, los cuales son distribuidores directos de marcas reconocidas a nivel mundial y suministran productos a la entidad en cuestión.

Su lema o “slogan” promocional lo definen como “Simplicidad, Elegancia y Diferencia”, caracterizando a la compañía como un negocio que ofrece ropa y accesorios para mujer elegantes, diferentes y con la simplicidad de la moda del siglo XXI.

Con referencia al organigrama de jerarquías en la organización, se presenta la siguiente figura:

FIGURA 4: ORGANIGRAMA DE PIGS & PRINCESS, S.A.



Fuente: Rodríguez (2017)

Mercado meta

El mercado meta de Pigs & Princess, S.A., son mujeres entre los 26 y 45 años, distribuidas alrededor del territorio costarricense. La compañía cuenta con clientes en distintas localidades, tales como San Carlos, Pérez Zeledón, Puntarenas, el Gran Área Metropolitana, entre otras,

enviando la mercadería vendida por medio del servicio de entrega de paquetes de la institución Correos de Costa Rica, S.A.

Lista de productos

Pigs & Princess divide sus productos en once diferentes categorías, mencionados a continuación: abrigos, accesorios, blazers, blusas, conjuntos deportivos, enaguas, licras deportivas, relojes, shorts, suéteres y vestidos.

Visualización a corto, mediano y largo plazo

A corto plazo, la empresa se visualiza como una tienda física consolidada en San Ramón de Alajuela, Costa Rica. A mediano plazo, desea incursionar en la línea de ropa para niños y ampliar su oferta comercializable con la incorporación de una línea de ropa masculina. Por último, a largo plazo se visualiza estableciendo tres departamentos de ropa bien definidos, a saber: damas, caballeros y niños y posteriormente, operar bajo el modelo de negocio de franquicia, otorgando permisos de operar bajo su nombre a terceras partes interesadas para la comercialización de la marca, sin dejar de lado el mercado en línea, en el cual ellos quieren concentrar sus esfuerzos dirigiendo su oferta a los jóvenes conocidos bajo la denominación de “Generación Millennial” o “Generación Y”, cuya principal característica es que nacieron en la época de los ochentas (1980) y años posteriores, al ser un público que muestra un interés particular por las compras virtuales haciendo uso de Internet para concretarlas.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación

La presente investigación estará basada en el enfoque de tipo cuantitativo. Lo anterior, debido a que se cumple con las características básicas de este tipo de enfoque investigativo, mencionadas a continuación: tendrá un orden riguroso y secuencial; se ejecutará por etapas; la idea y el tema estarán delimitados y serán concretos; existirán objetivos y una pregunta de investigación; se revisará la literatura relacionada con el tema y se construirá un marco teórico. La investigación se asentará en exploraciones previas, los datos serán mostrados apoyándose en mediciones numéricas, utilizando tablas, gráficos y datos estadísticos, se extraerán conclusiones de la investigación y posteriormente, se proveerán recomendaciones y el marco general de referencia se fundamentará en el paradigma positivista, el cual afirma que se debe generar conocimiento a través del método científico.

Adicionalmente, la presente tesina será de carácter objetivo y se evitará que los juicios personales del autor, las creencias, valores y aspiraciones influyan en el producto final de esta. De igual forma, la posición del investigador será de carácter neutral e imparcial, enfocado en reportes de resultados con un tono objetivo, impersonal y no emotivo.

Para fundamentar lo mencionado anteriormente, se destaca el aporte de los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014), con respecto al enfoque cuantitativo:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica (p. 4).

Dichos estudiosos de la metodología de la investigación finalizan diciendo que, posteriormente, “se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos y se extrae una serie de conclusiones” (Hernández et al., 2014, p. 4).

Diseño de la Investigación

La información que se expondrá en este escrito estará basada en el paradigma positivista. El diseño de la presente investigación será de tipo cuantitativo no experimental, debido a que en el estudio a desarrollar, solamente se observarán las situaciones que ya existen y se analizarán, sin manipulación de variables para llevar a cabo un experimento nuevo.

Esta investigación no experimental será del tipo longitudinal o evolutiva, porque se examinarán las distintas variaciones experimentadas a lo largo del tiempo y las relaciones entre ellas. Se efectuará además, inferencias de los datos obtenidos para conocer los desencadenantes y consecuencias de estos. Se estudiarán los datos de estados financieros de diferentes empresas PYMES en Costa Rica.

La presente investigación longitudinal será de la categoría de tendencia, debido a que se centrará la atención en la población o el universo y se observarán y examinarán las variaciones conforme transcurre el tiempo. Se estudiará una muestra de la población conformada por contadores públicos y privados independientes del Gran Área Metropolitana de Costa Rica, los propietarios del ente objeto de investigación, y un funcionario del departamento de registro de la Dirección General de PYMES del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Lo anteriormente mencionado, se refuerza con la escritura de Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes aseguran que la calidad de una investigación se relaciona con el grado en que se aplique el diseño, tal y como fue inicialmente planeado, pero tomando en cuenta que es permitido ser flexible de acuerdo con los acontecimientos que puedan surgir en el camino (p. 128).

Muestra de la Investigación

Población

Una población se define como el conjunto o el universo dentro del cual se llevará a cabo la investigación, delimitada en función del tema de estudio. En el caso de la presente investigación, la población se circunscribirá a los contadores públicos y privados independientes del Gran Área Metropolitana de Costa Rica, que administran contabilidad de empresas PYMES, a los dueños de la empresa Pigs & Princess, S.A., y finalmente, los funcionarios del Ministerio de Economía, Industria y Comercio [MEIC] del Departamento de Registro de la Dirección General de PYMES. Pese a que en el año 2017 se dispone de una base de datos de contadores públicos y privados del mercado nacional, no se tiene una estadística ni una referencia en la que se indique cuáles de estos profesionales ejecutan contabilidades para pequeñas y medianas empresas; por lo que se imposibilita establecer un número concreto al respecto en términos de población. En cuanto a la población de funcionarios del MEIC se considerará únicamente expertos en materia de legislación y aspectos relacionados con PYMES en Costa Rica.

De acuerdo con Hernández et al., (2014), acerca de la delimitación de la población, afirman que esta es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174), y que “una deficiencia que se presenta en algunos trabajos de investigación es que no describen lo suficiente las características de la población” (p. 174).

Muestra

La muestra en un trabajo investigativo se refiere a extraer un fragmento de la población o universo para su estudio. Para determinar dicha muestra existen varios métodos, los cuales pueden ser al azar o intencionales.

En la presente investigación, la muestra será del tipo no probabilística o dirigida, debido a que los elementos que se van a seleccionar para ser estudiados no serán elegidos al azar; por el contrario, serán seleccionados intencionalmente, de acuerdo con las características, los propósitos y las necesidades del estudio. Por lo tanto, la muestra en este caso corresponderá a la información

proporcionada en entrevistas por medio de un cuestionario aplicado a catorce contadores que elaboran estados financieros para empresas PYMES en Costa Rica, los cuales se desprenden de la población definida en el apartado “Población” del presente trabajo inédito. Además, de la información obtenida por medio de una entrevista a los propietarios de Pigs & Princess, S.A. (se toma como 1 persona), así como también, la entrevista a realizar a un funcionario del MEIC. Ambos, utilizando un cuestionario para tal efecto.

Hernández et al., (2014), expresan acerca de la metodología en las muestras no probabilísticas lo siguiente:

Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación (p. 176).

Variables de la Investigación

Modelos contables

La primera variable a tomar en cuenta en el presente estudio será “modelos contables”, el cual se define conceptualmente como una propuesta para organizar datos contables y financieros de una entidad, con el fin de evidenciar su posición financiera, liquidez y rendimiento.

En cuanto a su concepto operacional, primeramente se investigará si los contadores entrevistados reportan que cuentan con un método contable. Si la respuesta es afirmativa, se deberá analizar los factores que median en la elección del método contable dentro de estas. Y si es negativa, el por qué la empresa no ha adoptado uno. Posteriormente, si se aplica la normativa NIIF para PYMES en los modelos contables y finalmente, si el método contable que poseen se considera aceptable y si este funciona para la toma de decisiones en la entidad.

Instrumentalmente, para validar esta variable los datos se obtendrán de las entrevistas por medio de los cuestionarios aplicados a los contadores seleccionados en la muestra y la observación de los estados financieros de las empresas, que en conjunto, buscarán enriquecer la investigación.

Según Argüello (2015), un modelo contable es:

Una combinación sistemática de enfoques o criterios empleados como marco de referencia para elaborar información contable, relativos a tres aspectos únicos: la unidad monetaria a emplear, los criterios de valuación de activos - pasivos a utilizar, la definición del capital a mantener o medición del capital a aplicar (p. 1).

Características

La definición conceptual de la segunda variable “características”, se describe como las cualidades específicas que califican algo o a alguien, las cuales lo distinguen entre otros conceptos semejantes.

En tanto, su definición operativa aplicada en específico a este estudio, se fundamentará en el análisis de las características de las empresas para los cuales trabajan los contadores entrevistados, categorizándolas de acuerdo con su sector de producción o servicios, años de existencia, cantidad de empleados, ventas netas anuales aproximadas, cantidad de clientes, cantidad de proveedores, así como las características de su modelo contable, en caso de que posean uno.

En cuanto a la definición instrumental, se validará su medición por medio de los cuestionarios en los que se incluirán preguntas abiertas y cerradas. Adicionalmente, se aplicarán los instrumentos de observación y análisis para enriquecer la investigación.

Se fundamenta lo anteriormente expuesto, con las palabras de Solórzano (2012), quien afirma que una empresa, desde el punto de vista económico, “se define como la unidad que reúne los servicios de los factores de producción (recursos, trabajo y capital) y los emplea para producir bienes y/o servicios, los cuales son comercializados en un mercado a diferentes consumidores” (párr. 2).

Instrumentos Utilizados en la Investigación

Instrumentos

Cuestionario.

En el presente estudio se empleará como instrumento de investigación el cuestionario, tanto con preguntas abiertas como cerradas. Para el tipo de preguntas cerradas es común que en ciertos cuestionarios se emplee el escalamiento de Likert (afirmaciones agrupadas en cinco a siete categorías para medir reacciones de personas).

Observación.

Adicionalmente, se utilizará el instrumento de investigación llamado observación para inspeccionar a profundidad la información contable perteneciente a las empresas de la muestra y la tendencia o comportamiento de estas en el tiempo. Con este instrumento se buscará obtener información confiable y exacta de la propensión de los datos contables, en su rol de situación observable. Para facilitar esta tarea, se utilizará una lista de chequeo en el que se indicarán cuáles aspectos o secciones de la NIIF para PYMES la empresa cumple.

Técnicas

Entrevista.

Como técnica de recolección de datos se aplicará la entrevista personal o telefónica. Para las entrevistas aplicadas mediará en ellas la objetividad, con el propósito de lograr datos no sesgados, sin juicios, calificaciones e interpretaciones por parte del entrevistador.

Análisis.

Finalmente, se recurrirá a la técnica de análisis con el fin de examinar, interpretar y organizar los resultados recabados mediante el cuestionario y la observación, y posteriormente, extraer las

conclusiones y las recomendaciones derivadas de la comprensión y estudio profundo del producto de la investigación.

Chasteauneuf (2009), mencionado por Hernández et al., (2014), define cuestionario como un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217). Y Brace (2013), mencionado por Hernández et al., (2014), afirma que el referido instrumento debe estar alineado con el planteamiento del problema inicial (p. 217).

De acuerdo con Mertens (2010), mencionado por Hernández et al., (2014), la objetividad al momento de aplicar un instrumento de investigación “se refiere al grado en que éste (sic) es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran, califican o interpretan” (p. 224).

Para finalizar, Hernández et al., (2014), conceptualizan al instrumento observación como un “registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (p. 252).

Proceso para Recolectar los Datos

Las fuentes secundarias de la presente investigación conformarán la base teórica del tema en estudio. Estas fuentes están conformadas por tesis de contabilidad, tanto nacionales como internacionales, así como portales en la web, libros impresos y en línea acerca de la metodología investigativa, de contabilidad, finanzas, leyes y normativas que enmarcan el estudio de modelos contables y de pequeñas y medianas empresas. La información citada en el marco teórico servirá para sustentar, reforzar y profundizar la presente investigación.

En cuanto a las fuentes primarias, destacarán las entrevistas personales y telefónicas efectuadas a los contadores de empresas PYMES en Costa Rica, a los propietarios de la empresa y al funcionario del MEIC. Se concretará una cita con ellos, se visitarán personalmente o se contactarán vía teléfono en la fecha y hora acordada con estos. Se solicitará permiso para grabar la entrevista suministrada, así como para tener acceso a la información contable. Esta será recolectada mediante

el instrumento cuestionario, incluyendo en este, preguntas abiertas y cerradas. Además, de la observación y el análisis desarrollados para examinar las cifras financieras y contables.

De esta forma, los datos adquiridos serán utilizados para plantear las conclusiones, e idear las recomendaciones de desarrollo para la empresa en estudio.

De acuerdo con la Universidad de Alcalá (s f.), fuentes primarias se definen como las que “contienen información nueva y original, resultado de un trabajo intelectual” (párr. 2). De forma contraria, una fuente secundaria “contiene información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales” (Universidad de Alcalá, s f., párr. 3).

Método de Análisis de los Datos

Para ejecutar el análisis de los datos recolectados mediante el cuestionario aplicado en las entrevistas, se hará la tabulación de los datos. Además para un mejor entendimiento de estos, se usarán gráficos elaborados en sistemas computacionales apropiados para tal fin, por ejemplo, Microsoft Excel.

Hernández et al (2014) menciona con respecto al análisis de datos:

Al analizar los datos cuantitativos debemos recordar dos cuestiones: primero, que los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma; y segundo, los resultados numéricos siempre se interpretan en contexto, por ejemplo, un mismo valor de presión arterial no es igual en un bebé que en una persona de la tercera edad (p. 270).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se expondrá el análisis de los resultados de la investigación de campo, producto del estudio contable realizado mediante catorce entrevistas aplicadas a contadores que administran contabilidades de empresas PYMES, así como también derivado, del estudio de los datos obtenidos directamente de la empresa en estudio Pigs & Princess, S.A., y del funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio [MEIC].

Cabe destacar, que el cuestionario que se aplicó a los contadores fue empleado de igual manera a los propietarios de la empresa en estudio, esto con el fin de realizar comparaciones de la situación de otras PYMES en el mercado nacional y la empresa objeto de estudio.

A continuación, se expondrá los resultados, producto de la ejecución de las entrevistas, mediante la exposición de los hallazgos recopilados y anotados en cada cuestionario, acompañado de su respectivo gráfico.

Este capítulo se compone de tres partes: primeramente, se expondrá, haciendo uso de gráficos, el efecto de las entrevistas realizadas a los contadores y al representante legal de Pigs & Princess, S.A (15 personas en total). En segunda instancia, se describirán los hallazgos de la empresa en estudio y finalmente, los resultados de la entrevista practicada al funcionario del MEIC.

Los resultados de la investigación de mercado efectuada a los contadores se dividen en dos ejes, uno primario, que se enfoca en las respuestas de los contadores que afirman que trabajan haciendo uso de un modelo contable específico para PYMES, representado por el 67% de la población de contadores entrevistada y por otro lado, un eje secundario de respuestas de los contadores que indicaron que no ejecutan un modelo contable en las PYMES en las que laboran (33% de los entrevistados).

En cuanto a los contadores que afirman que tienen y practican un modelo contable en PYMES, se describen sus apreciaciones con respecto a aspectos tales como los factores que median en la elección del modelo contable, el cumplimiento de la NIIF para PYMES en la contabilidad de la

empresa, las consideraciones de por qué consideran que el modelo contable es un buen método para ejecución en las empresas, la forma en que este contribuye en la toma de decisiones, las características del modelo contable que utilizan y los factores que determinan si una empresa es NIIF completas o NIIF PYMES.

En relación con el eje secundario de respuestas, que corresponde a las respuestas obtenidas de los contadores que no proceden con un modelo contable en las PYMES para las cuales laboran (33% de la población entrevistada), el presente capítulo describe los motivos por los que la compañía a su cargo no ha adoptado un modelo contable, las razones de por qué su uso no lo consideran un buen método de puesta en práctica y por qué no lo estiman funcional para la toma de decisiones.

Por otro lado, en cuanto a cuestionamientos de carácter general que se les hizo a ambos contadores, tanto los que hacen uso de un modelo contable, así como los que afirman que no lo utilizan, se describen datos generales relacionados con el sector de producción de las entidades PYMES en la que trabajan, la cantidad de años de existencia de estas en el mercado nacional y la cantidad de empleados, clientes y proveedores de la organización, además de los rangos de ventas y márgenes de ganancia.

Cabe destacar que los resultados porcentuales de los gráficos fueron creados con base en un total de 15 respuestas, obtenidas de los 14 contadores entrevistados y las respuestas de la entrevista realizada a los dueños de la compañía reflejando la realidad de la empresa Pigs & Princess, S.A., de manera tal que los porcentajes en cada gráfico se ponderan con base en 15 personas, a excepción de los gráficos 2, 3 y 8, los cuales se construyeron a partir del totalidad de del compendio y selección de respuestas de todos los entrevistados, siendo el caso que cada entrevistado podía indicar en su respuesta más de un opción de las citadas en la cada pregunta respectivamente.

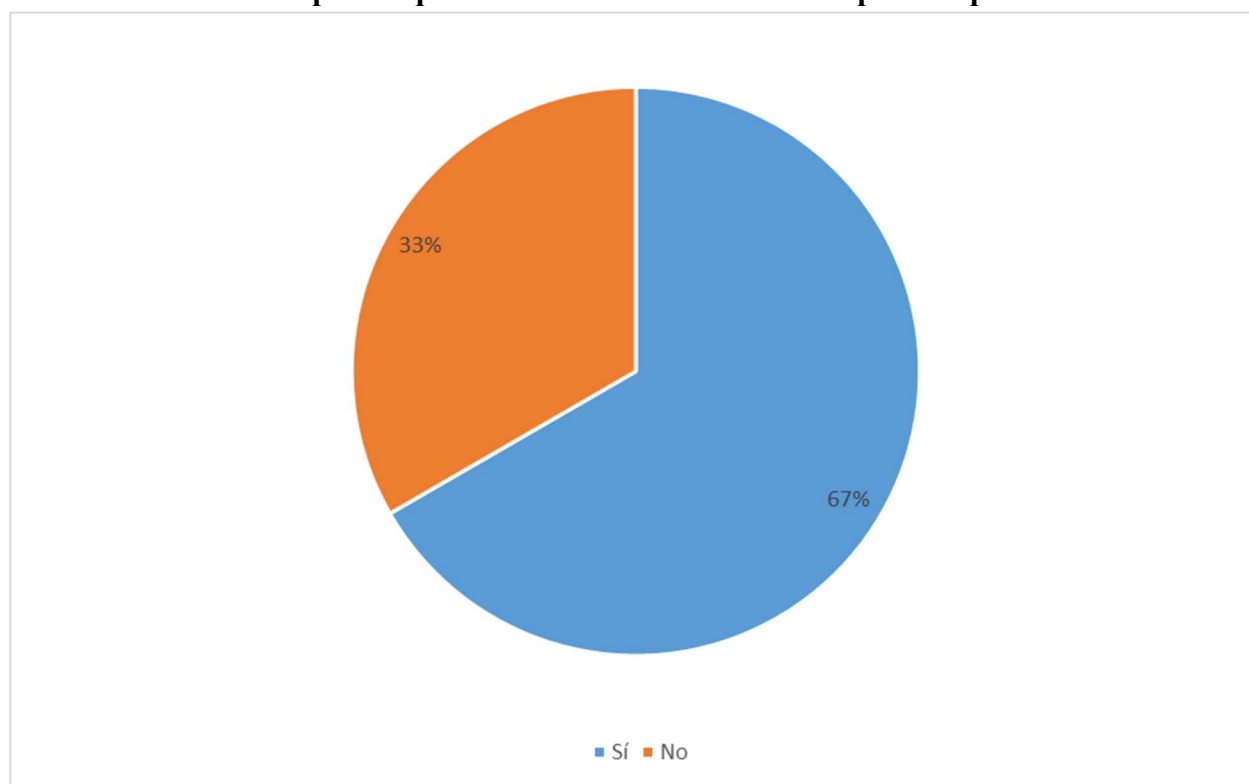
Los resultados de la entrevista realizada a los dueños de la compañía se describen en el segundo apartado del capítulo, abordando cuestiones tales como los activos del negocio, el tipo de contabilidad utilizado, forma de administración de los recursos e inventarios, la forma de cálculo y presentación de las declaraciones D-105, la categoría de régimen de tributación en la que se

encuentra, tipo de facturación y condiciones de ventas, marcas registradas a su nombre, deudas, inversiones, gastos y márgenes de ganancia, presupuestos, entre otros aspectos.

Finalmente, el tercer apartado del capítulo detalla los resultados de la entrevista realizada al funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, describiendo los beneficios de los que pueden gozar los entes legalmente inscritos como PYMES en Costa Rica y los artículos y las leyes ajustables a firmas inscritas bajo este régimen, requisitos y medios para la inscripción de una entidad como PYMES, las principales razones y medio de devolución de solicitudes de inscripción y estadísticas relacionadas con el volumen de solicitudes recibidas en el MEIC para inscripción de una compañía como PYME.

Estudio Contable Realizado a Contadores de Empresas PYMES

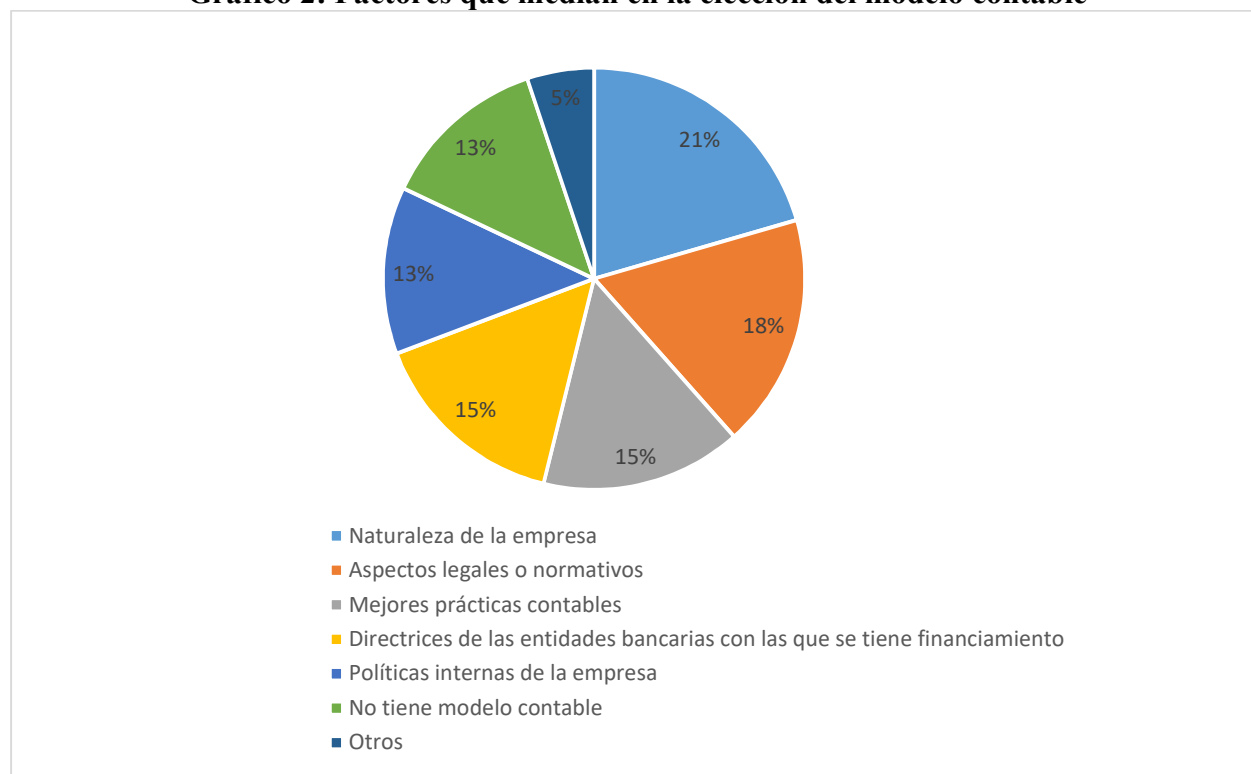
Gráfico 1: Empresas que tienen un modelo contable específico para PYMES



Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la pregunta ¿Trabaja usted un modelo específico para PYMES?, 67% de los contadores de las empresas PYMES entrevistadas (10 entrevistados) respondieron que sí cuentan con un modelo contable específico para PYMES, en tanto, un 33% (5 contadores), contestó que no.

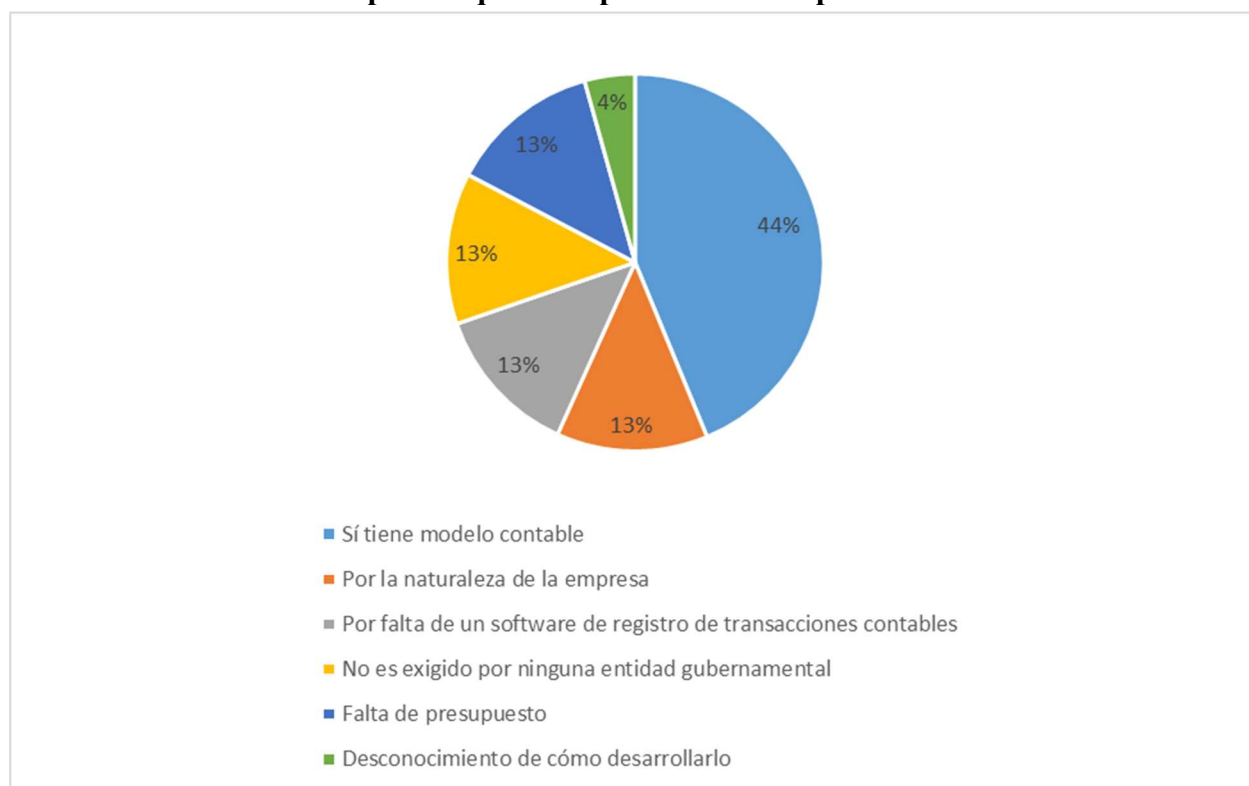
Gráfico 2: Factores que median en la elección del modelo contable



Fuente: Rodríguez (2017).

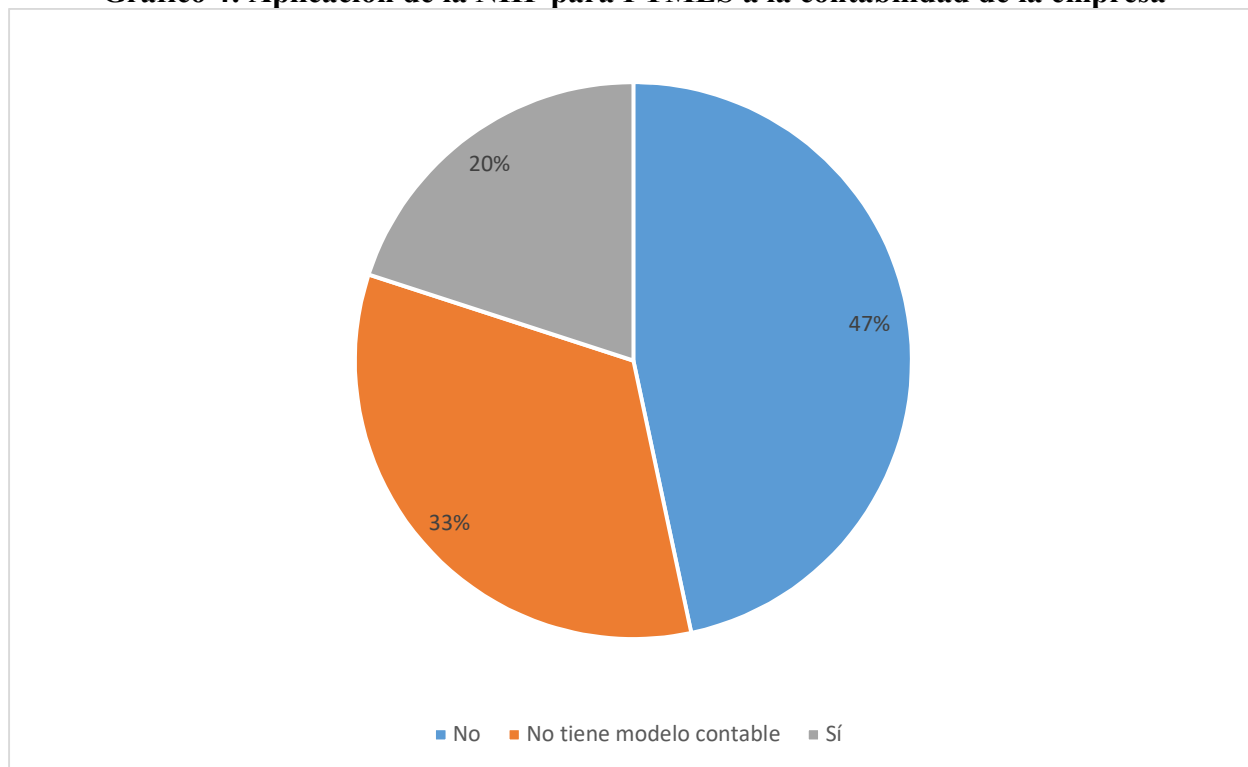
Ante la consulta “Si tiene modelo contable, ¿Cuáles son los factores que median en la elección de este?”, el principal factor lo encabeza la naturaleza de la empresa con un 21% de representación en las respuestas de los entrevistados, el 18% aspectos legales y normativos, las mejores prácticas contables representa el 15%, otro 15% representa las directrices de las entidades bancarias con las que se tiene financiamiento, 13% las políticas internas de la empresa, en tanto, otros factores que influyen en la elección del modelo contable reúne un 5%, como por ejemplo, los presupuestos o informes a presentar a la Junta Directiva o accionistas de la empresa. Los restantes indican que no tienen modelo contable.

Gráfico 3: Motivos por los que la empresa no ha adoptado un modelo contable



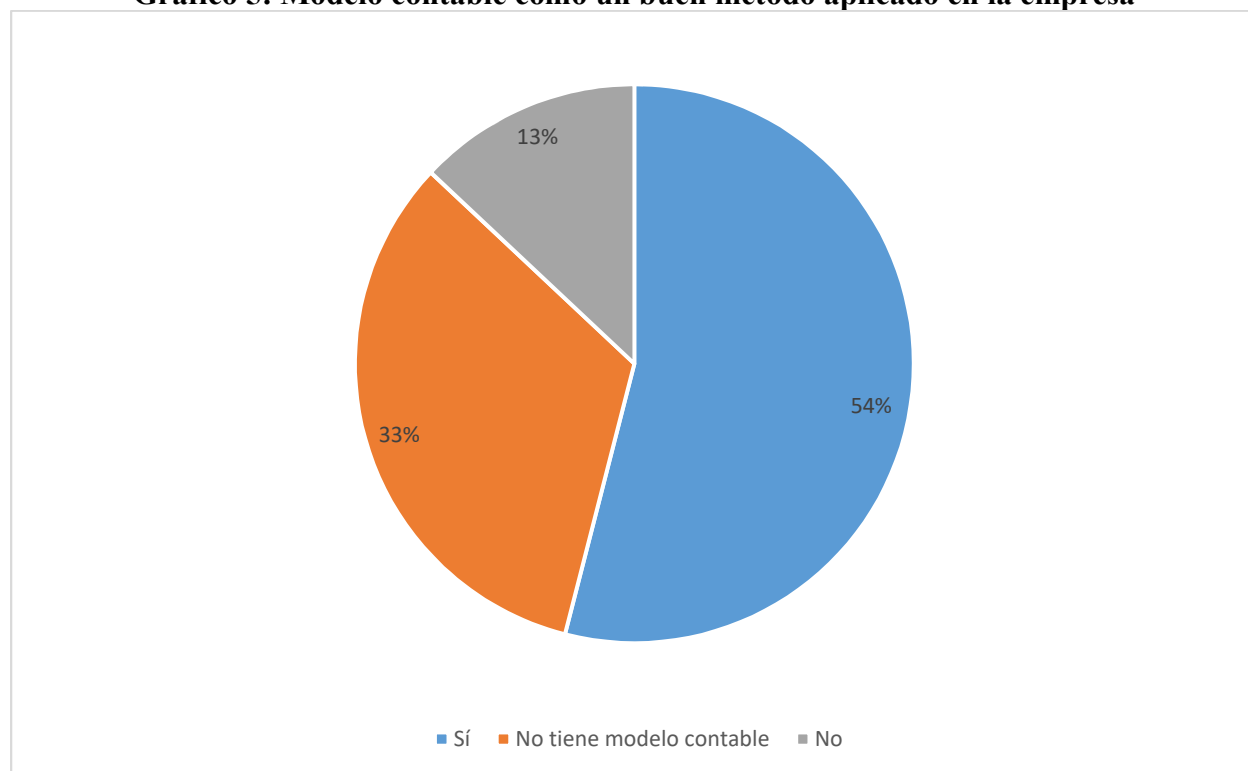
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante el cuestionamiento “Si no tiene modelo contable, ¿Cuáles son los motivos por los que la empresa no ha adoptado uno?”, el hecho de que no es exigido por ninguna entidad gubernamental, por falta de un software de registro de transacciones contables, por la naturaleza de la empresa y por falta de presupuesto representa cada uno un 13%. Además, el 4% representado por el hecho del desconocimiento de cómo desarrollar un modelo contable, le impide a la empresa poseer uno. Lo restantes indican que sí cuenta con un modelo contable.

Gráfico 4: Aplicación de la NIIF para PYMES a la contabilidad de la empresa

Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la interrogante “¿Se aplica la NIIF para PYMES a la contabilidad de la empresa?”, un 47% de contadores de entidades PYMES entrevistados (7 contadores) indicó que sí se cumple con la NIIF para PYMES en la contabilidad, un 33% de los contadores de empresas PYMES entrevistados (5 contadores) contestó que la organización no posee modelo contable a la fecha, en tanto un 20% afirmó no aplicar la normativa (3 contadores).

Gráfico 5: Modelo contable como un buen método aplicado en la empresa

Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la consulta “¿Se considera el modelo contable un buen método aplicado en la empresa?”, un 54% de los contadores de negocios PYMES entrevistados (8 contadores) contestó que sí se considera un buen método, por las siguientes razones:

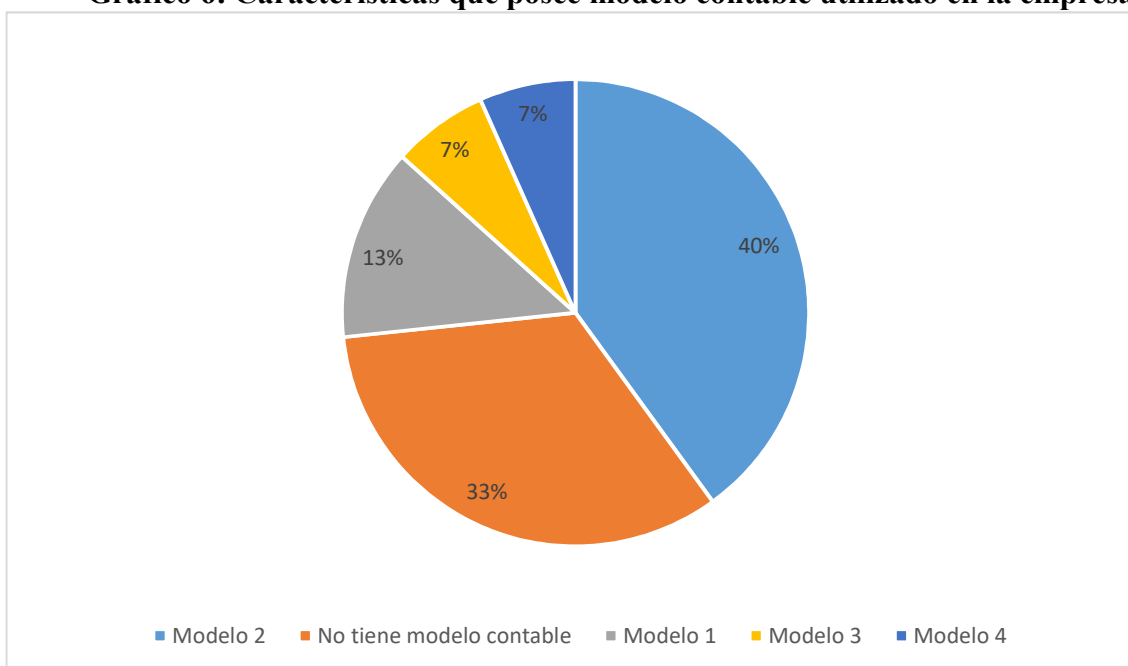
- Constituye una guía para la toma de decisiones en la firma.
- Colabora en el planteamiento de nuevos controles.
- Es una herramienta útil para realizar las declaraciones a la Administración Tributaria.
- Brinda herramientas necesarias para tener oportunamente la información contable-financiera.
- Se muestra la realidad económica de la entidad.

Por otra parte, 33% de los contadores de PYMES entrevistados (5 contadores) contestó que la organización no posee modelo contable a la fecha.

Finalmente, un 13% de los contadores de sociedades PYMES entrevistados (2 contadores) contestó que no se considera un buen método, por las siguientes razones:

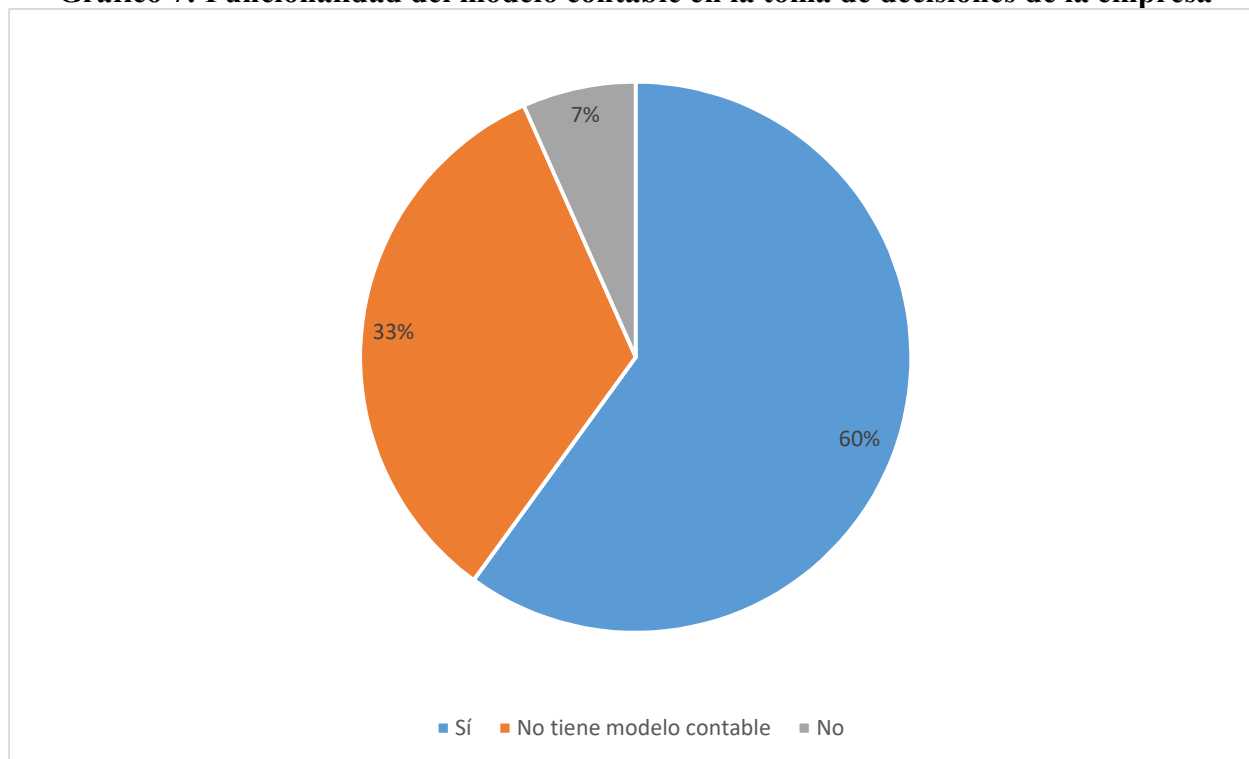
- No son una verdadera fuente de información gerencial, porque solamente se muestra la información para el banco y para el fisco.
- El modelo contable que posee la compañía al momento de la entrevista no es adecuado para una PYMES.

Gráfico 6: Características que posee modelo contable utilizado en la empresa



Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la pregunta “¿Cuáles son las características que posee el modelo contable utilizado en la empresa en la que usted lo ejecuta?”, un 40% de los contadores de PYMES entrevistados (6 contadores) indicó que ejecuta el Modelo 2, un 33% de los contadores de PYMES entrevistados (5 contadores) contestó que la entidad no posee modelo contable a la fecha, por otro lado un 13% afirmó utilizar el Modelo 1 (2 contadores) , un 7% de los entrevistados contestó que hace uso del Modelo 3 y otro tanto igual emprende el Modelo 4 (un contador en cada caso respectivamente). Las descripciones de cada modelo contable, se encuentran en el capítulo II, página 37.

Gráfico 7: Funcionalidad del modelo contable en la toma de decisiones de la empresa

Fuente: Rodríguez (2017).

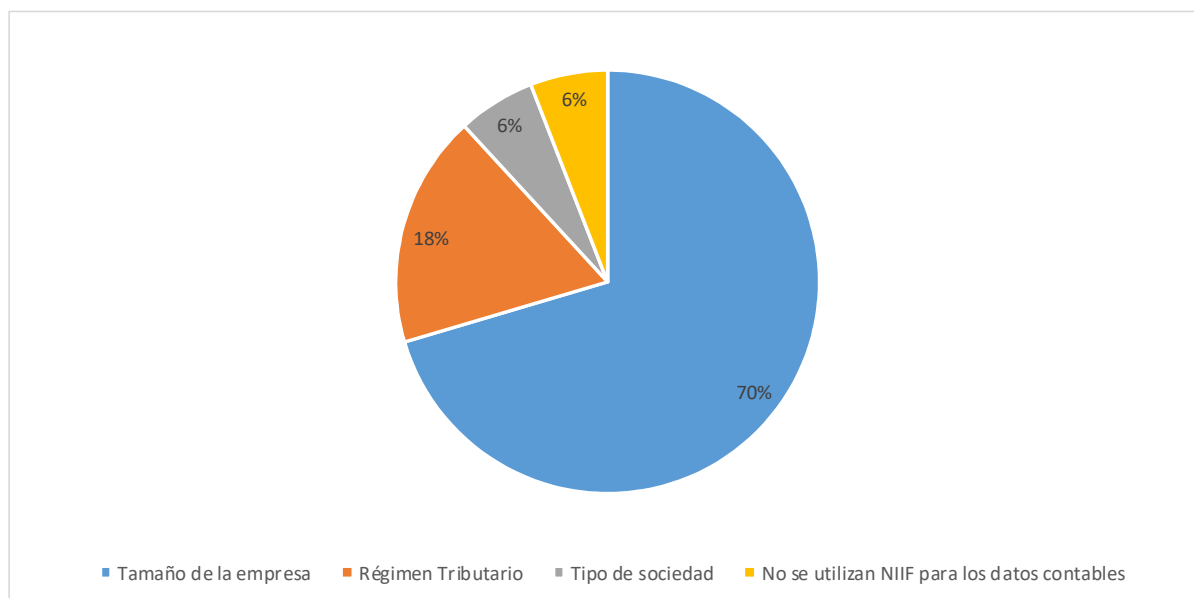
Ante la cuestión “¿Sirve el modelo contable propuesto para la toma de decisiones en la empresa?”, un 60% de los contadores de PYMES entrevistados (9 contadores) indicó que el modelo que la entidad posee al momento de la aplicación de la pregunta, sí funciona para la toma de decisiones, tales como solicitar financiamientos bancarios, inversiones, mejora de precios, disminución de costos, abordaje de nuevos mercados, análisis con razones financieras de liquidez y apalancamiento, proyecciones de ventas, presupuestos, estrategias de ventas, valor real de la firma, valuación de inventarios, entre otros.

Un 33% de los contadores de PYMES entrevistados (5 contadores) contestó que la empresa no posee modelo contable a la fecha.

Por otro lado, un contador (7%) afirmó que el modelo contable no es útil para la toma de decisiones, afirmando que la contabilidad solamente presenta datos para los bancos e instituciones

fiscales, además de que el método contable, al no ser el más adecuado para la PYME, no es útil para este propósito.

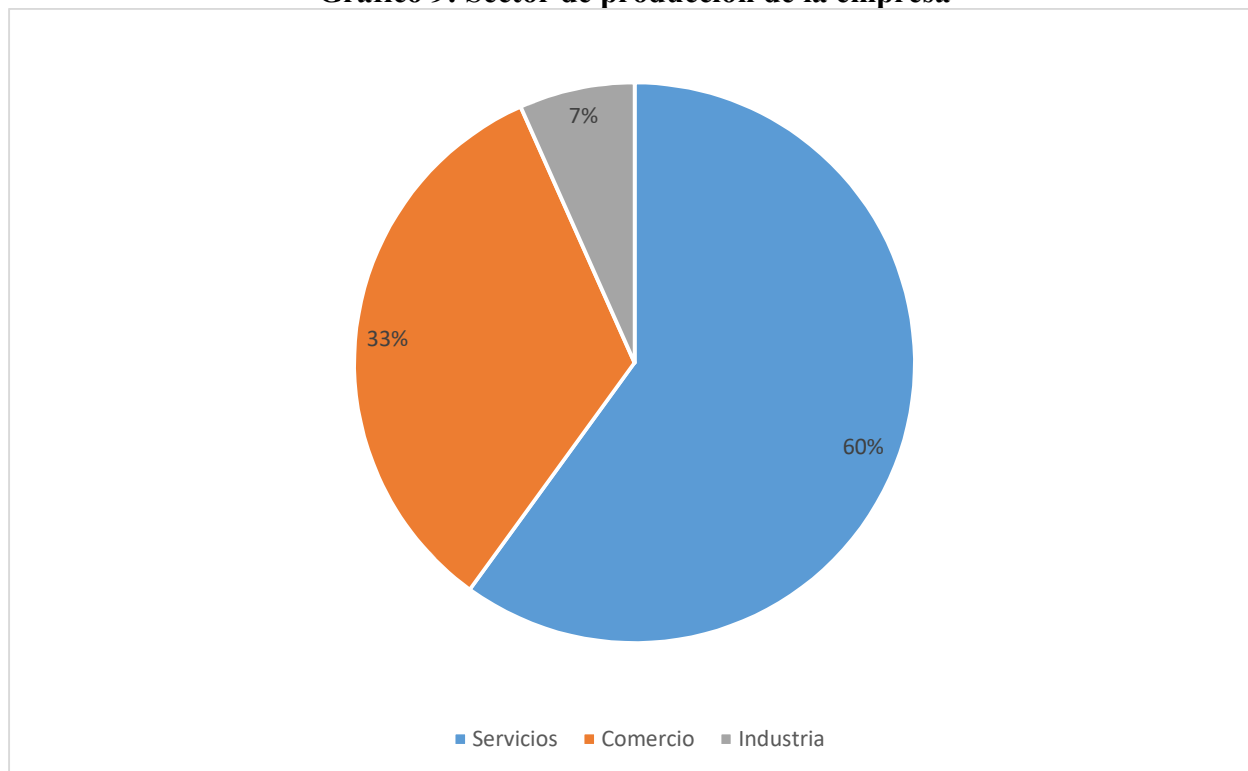
Gráfico 8: Factores que determinan si una empresa es NIIF PYMES o NIIF full



Fuente: Rodríguez (2017).

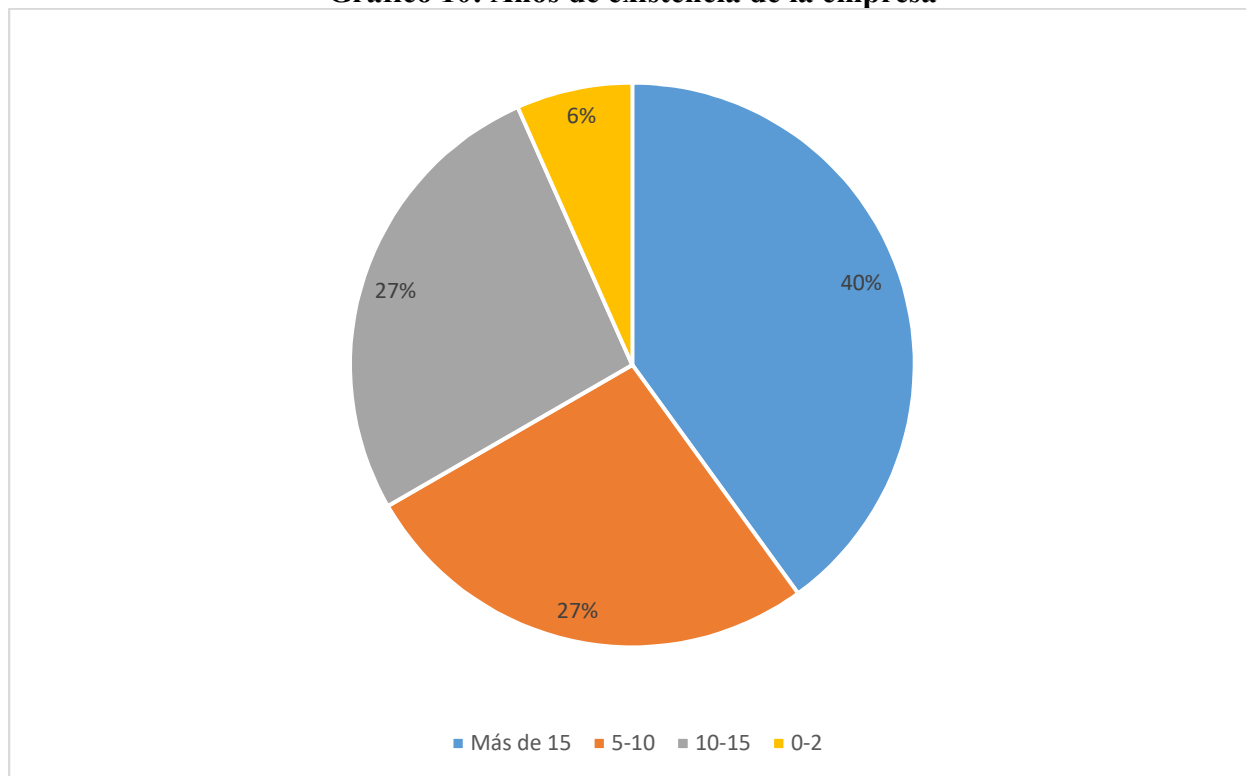
Ante la interrogante “¿Cómo determina usted que la entidad es NIIF PYMES o NIIF full?”, el factor principal lo constituye el tamaño de la organización con un 70%, 18% el régimen tributario en el que se encuentra inscrita la entidad, 6% el tipo de sociedad. Los restantes indican no se utilizan NIIF para los datos contables.

Los gráficos que se muestran a continuación se concentran en describir los aspectos relacionados con la tipología de las empresas utilizadas como referencia por los contadores entrevistados para sus respuestas, a saber: el sector de producción de la empresa, años de existencia, cantidad de empleados, rango de ventas netas y márgenes de ganancia, porcentaje de crecimiento, cantidad de clientes y de sus proveedores, y de esta forma dimensionar las empresas de las que se hace la acotación de las respuestas de los gráficos anteriores.

Gráfico 9: Sector de producción de la empresa

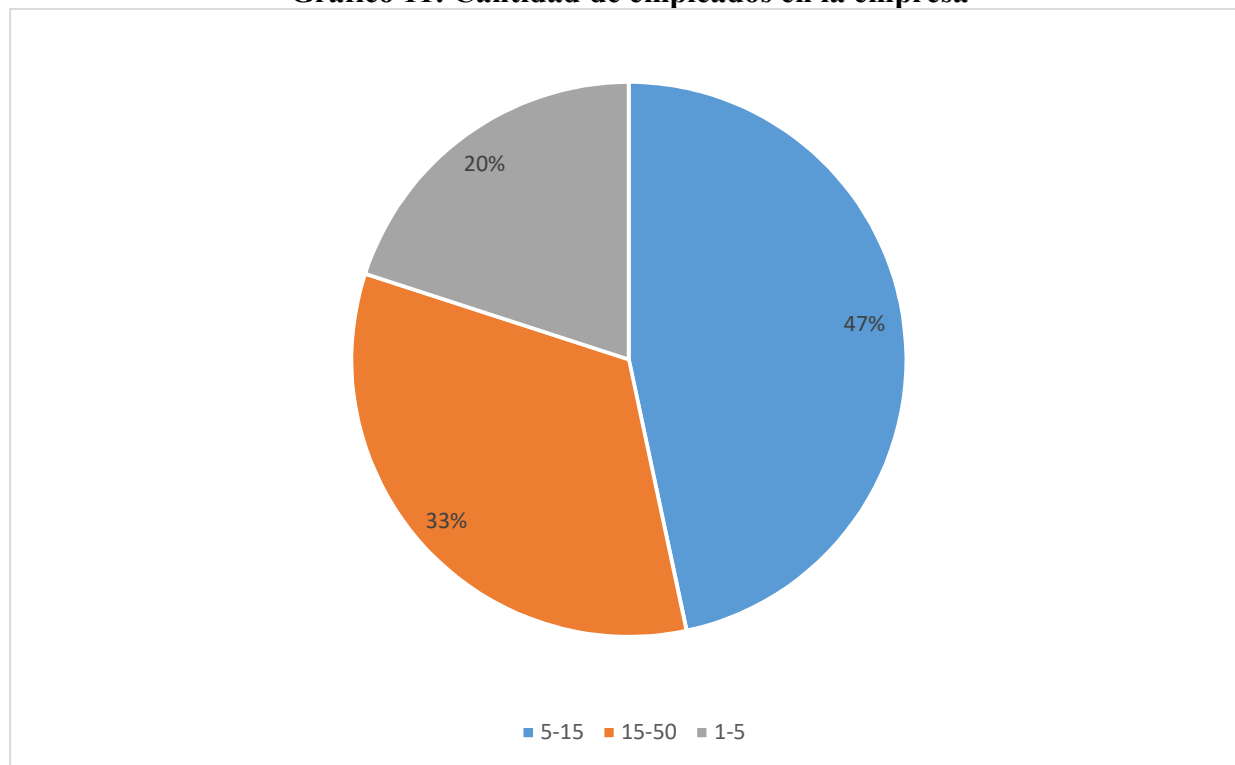
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la pregunta “¿Cuál es el sector de producción de la empresa?”, del total de los contadores de PYMES entrevistados, un 60% contestó que la compañía pertenece al sector servicios (9 contadores), un 33% indicó que se dedica al comercio (5 contadores), un contador (7%) afirmó que la entidad corresponde al sector industrial y ningún contador manifestó que esta se dedicara a materias primas u otro sector de producción.

Gráfico 10: Años de existencia de la empresa

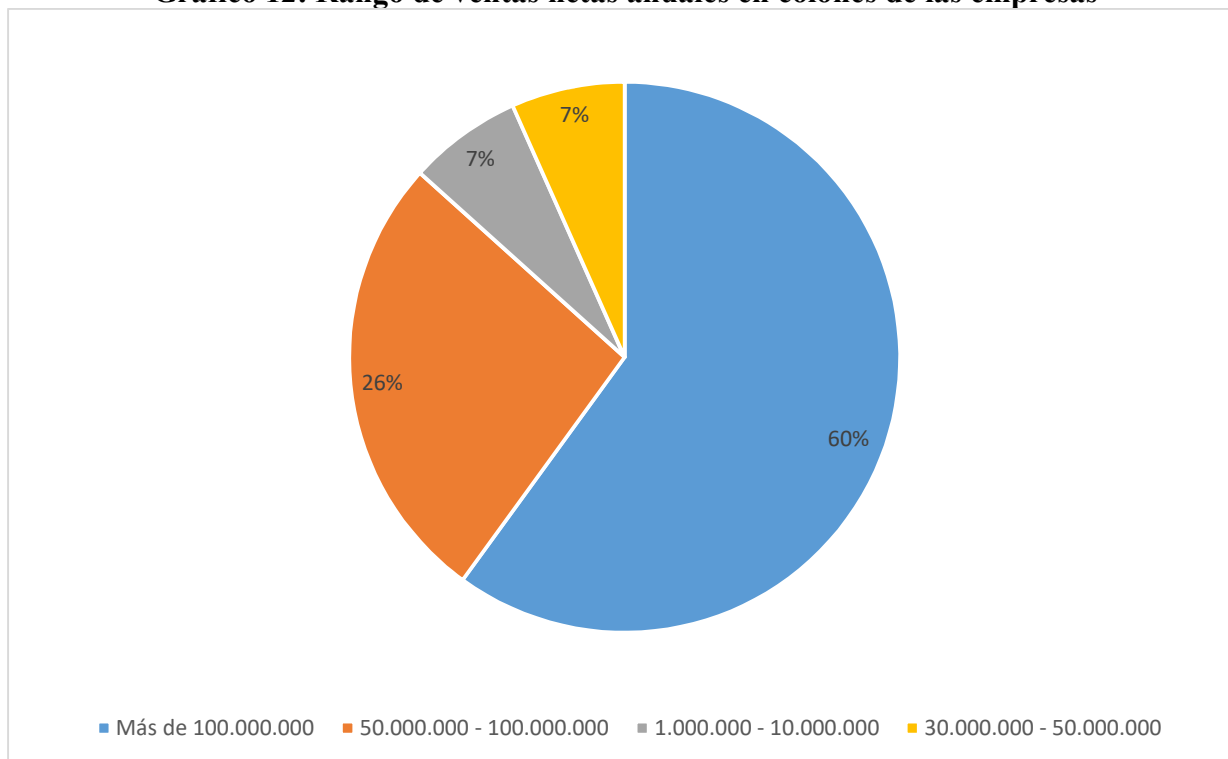
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la consulta “¿Cuántos años lleva de existir la empresa?”, un 40% de los contadores entrevistados (6 contadores) indicó que la sociedad para la cual trabaja tiene más de 15 años de existencia, un 27% acotó que la entidad tiene de 5 a 10 años de haberse fundado (4 contadores), otro porcentaje igual (4 contadores) al anterior afirmó que tiene de 10 a 15 años de haberse fundado. Finalmente, un contador (6%) reportó que esta tiene de 0 a 2 años de existir.

Gráfico 11: Cantidad de empleados en la empresa

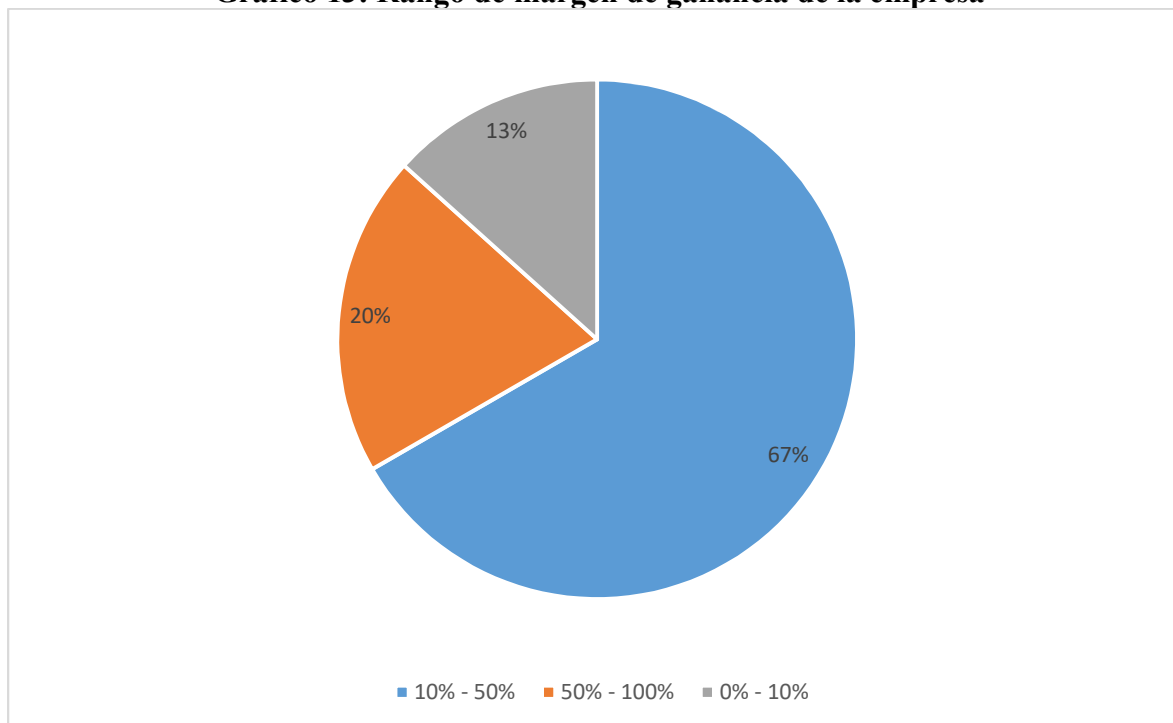
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante el cuestionamiento “¿Cuántos empleados tiene la empresa?”, un 47% de los profesionales entrevistados (7 contadores) declararon que el ente con la cual trabajan tienen de 5 a 15 empleados, un 33% (5 contadores) manifestó que posee de 15 a 50 colaboradores, un 20% (3 contadores) tienen de 1 a 5 personas trabajando y ningún contador reportó que las mismas tuvieran más de 50 personas en su planilla.

Gráfico 12: Rango de ventas netas anuales en colones de las empresas

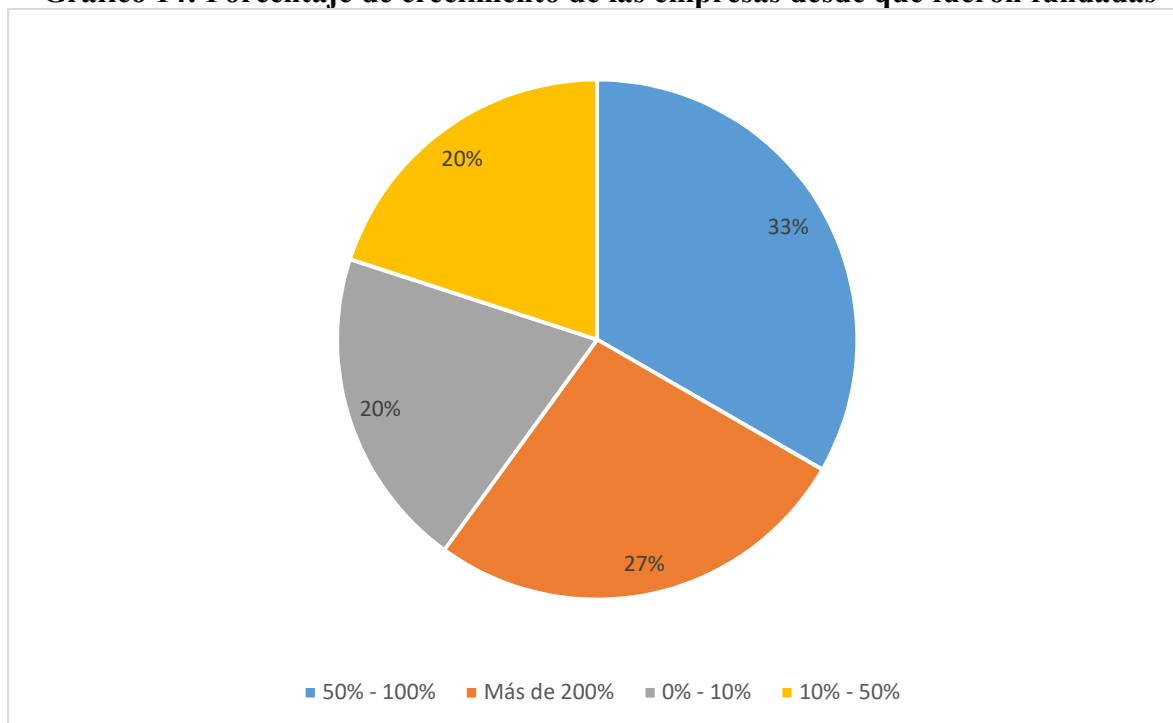
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante el interrogante “¿Cuál es el rango aproximado de ventas netas anuales en colones de la empresa?”, el 60% de los contadores (9 entrevistados) indicaron que la PYMES con la cual trabajan tiene un ingreso de más de cien millones de colones, un 26% (4 contadores) testificó que la categoría de ingreso está entre los cincuenta y los cien millones de colones, un contador (7%) afirmó que está entre los treinta y los cincuenta millones de colones anuales y otro 7% (un contador) más manifestó que las ventas netas anuales en colones está en la jerarquía de un millón a diez.

Gráfico 13: Rango de margen de ganancia de la empresa

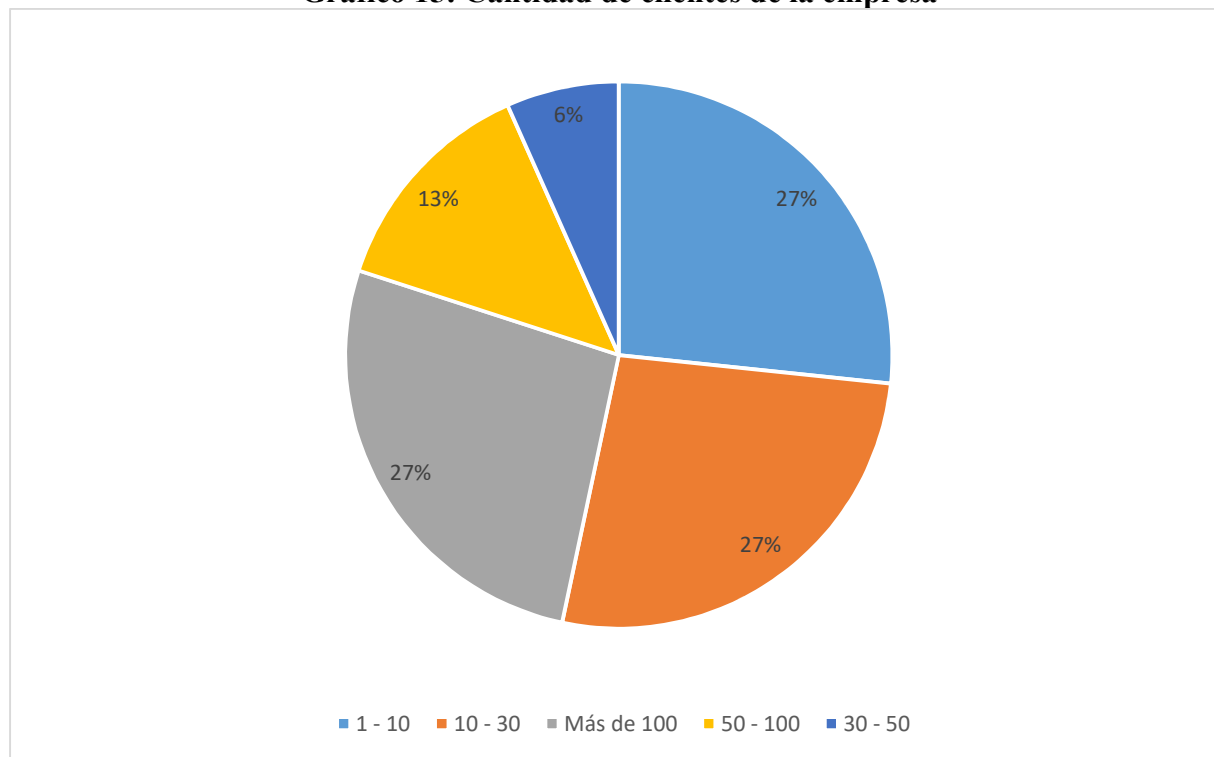
Fuente: Rodríguez (2017).

Frente a la interrogante “¿Cuál es el rango aproximado de margen de ganancia en porcentaje de la empresa?”, el 67% de los contadores (10 entrevistados) indicó que la PYMES con la cual trabajan posee de un 10% a un 50% de margen de utilidad. Con ganancia de 50% a 100%, 20% de los contadores de empresas entrevistados (3 contadores) afirmaron este rango de margen de ganancia. Y con un 0% a 10%, 13% de las entidades (2 contadores) clasificaron en este rango. Ningún contador del estudio manifestó que la compañía tuviera más de 100% de utilidad.

Gráfico 14: Porcentaje de crecimiento de las empresas desde que fueron fundadas

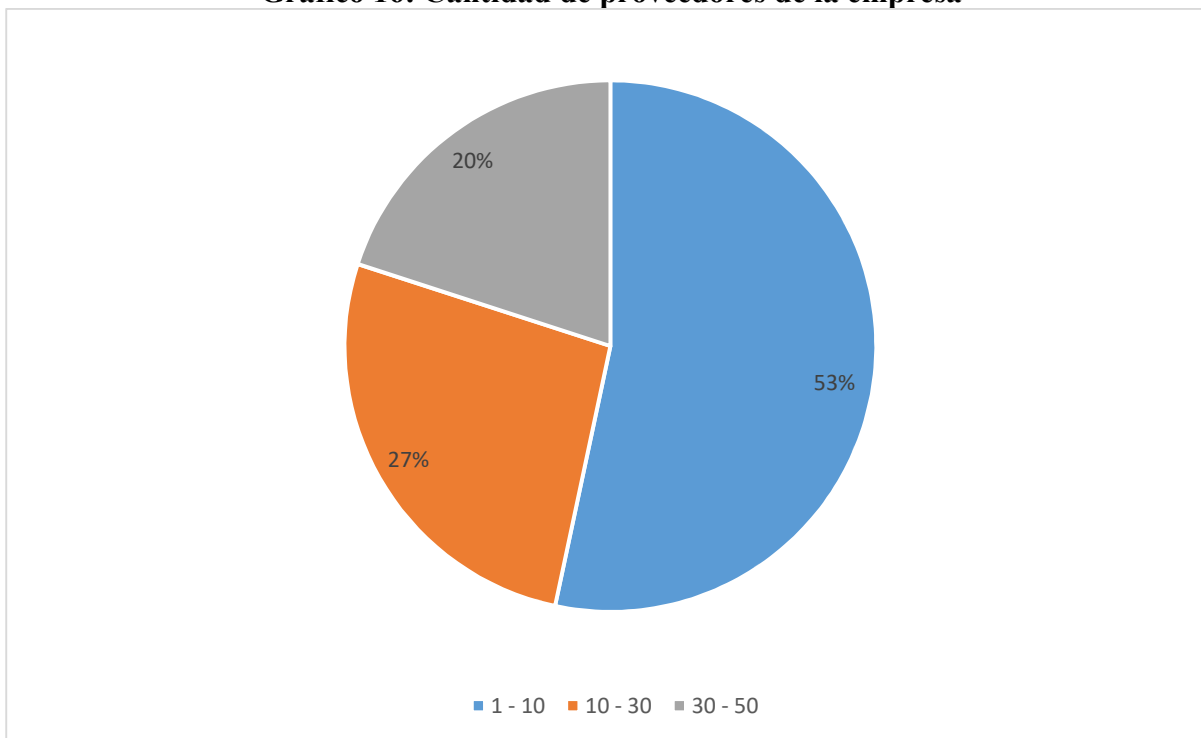
Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la consulta “¿Cuánto se ha desarrollado en términos financieros (porcentaje de crecimiento) la empresa desde que fue fundada?”, un 33% de los contadores entrevistados (5 contadores) indicó que la organización ha crecido entre un 50% y un 100%, un 27% (4 contadores) contestó que la PYME se ha acrecentado más de un 200% desde su fundación. Un 20% de las entidades (3 contadores) ha progresado de un 10% a un 50% y otro tanto igual de (3 contadores) un 0% a un 10% desde que iniciaron operaciones. Ninguna sociedad con un porcentaje de crecimiento de 100% a 200% fue reportada.

Gráfico 15: Cantidad de clientes de la empresa

Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la pregunta “¿Cuál es la cantidad de clientes de la empresa?”, un 27% de los profesionales entrevistados (4 contadores) afirmaron que la PYME con la cual trabajan tiene de 10 a 30 clientes, otro porcentaje igual (4 contadores) indicaron que la entidad posee de 1 a 10, otro 27% (4 contadores) más contestó que la empresa cuenta con más de 100 clientes, un 13% (2 contadores) se beneficia de 50 a 100 y un 6% (un contador) manifestó que la organización detenta de 30 a 50 clientes.

Gráfico 16: Cantidad de proveedores de la empresa

Fuente: Rodríguez (2017).

Ante la interrogante “¿Cuál es la cantidad de proveedores de la empresa?”, un 53% de los profesionales entrevistados afirmaron que la PYME con la cual trabajan tiene de 1 a 10 proveedores, un 27% indicó que la empresa posee de 10 a 30 suplidores, otro 20% manifestó que hacen negocios con 30 a 50 proveedores. Ningún contador declaró que la empresa con la cual trabaja contara con más de 50 proveedores.

Entrevista Realizada a los Propietarios de la Empresa Pigs & Princess, S.A.

A continuación, se presenta los datos más relevantes de la entrevista realizada a los dueños de la organización objeto de estudio.

Estos reportaron los siguientes datos:

- Posee activos tales como vehículos para transporte de mercadería, maniqués, percheros, ropero, mostrador, espejo, inventario de ropa y artículos, computadora, dispositivo inalámbrico de conexión a Internet (router), caja registradora, impresora, empaques y artículos para envíos, estantes, mueble recibidor, biombo y asientos para los clientes.
- En cuanto al tipo de contabilidad que se utiliza es la correspondiente a base devengada.
- Se separa el dinero de las transacciones de la empresa de los fondos monetarios personales de los propietarios.
- Se presentan trimestralmente declaraciones D-105 a la Administración Tributaria.
- La categoría en la que se encuentra dentro del Régimen de Tributación Simplificado es comercio minorista.
- En cuanto a la forma de administrar los inventarios, una vez que son realizadas las compras, estas son ingresadas en el sistema contable de la empresa, llamado SAT para posteriormente, disponer de tales bienes para la venta al público y la respectiva facturación. Por otra parte, a la hora de adquirir los inventarios, utilizan como referencia la demanda del mercado; es decir, obtienen en mayor cuantía los productos de mayor demanda por parte de su clientela. Finalmente, la mercadería de menor demanda y por ende de venta, es vendida con descuento o con algún tipo de oferta promocional añadida.

- En cuanto a la frecuencia de importación de inventarios, se indicó que estas se ejecutan aproximadamente cada 45 a 60 días. Las adquisiciones las hacen a través de distribuidores directos en Estados Unidos, en donde se solicita el pedido de los productos a importar y posteriormente, estos son enviados a Costa Rica vía aérea, atravesando los controles aduaneros de cada país y pagando los impuestos respectivos aplicables según la legislación vigente del lugar. Uno de los requisitos exigidos por parte de los distribuidores es demostrar que la empresa importadora realmente existe y mantiene operaciones activas en el país que reside.
- Por cada compra, se archiva la factura, la guía aérea, la factura de la agencia aduanal, el formulario de Declaración Única Aduanera [DUA] y un examen previo que efectúa la agencia aduanal para verificar que la mercadería venga completa y en buen estado.
- Se reportó que la entidad vende a crédito y al contado a sus clientes, principalmente a revendedores a los cuales se les otorga un crédito de 60 días para pagar posterior a la emisión de la factura de venta. La política interna de la empresa para otros clientes que no son revendedores, consiste en que al momento de la facturación se paga el 25% del total de la factura, dentro de 15 días el otro 25% y en 30 días, el 50% restante. Si el cliente paga antes, se le aplica un 2% de descuento por pronto pago.
- No cuenta con pólizas de seguros.
- Posee una marca registrada, la cual corresponde al nombre de la empresa.
- No se tienen deudas con proveedores a la fecha, proceden con las compras de contado.
- Tiene una deuda con una institución bancaria.
- A nivel de inversión, la empresa fue constituida por parte de dos accionistas, los cuales aportaron partes iguales de capital para la puesta en marcha de esta, haciéndoles poseer exacta cantidad de acciones y por ende, de participación en el negocio.

- En cuanto al margen de ganancia, se indicó que se encuentra en el rango de un 10% a un 50% sobre el costo de los artículos vendidos.
- Con respecto a los gastos que posee la empresa, se indicaron los siguientes: intereses sobre préstamos bancarios, salario de la administradora (quien funge como socia accionista de la empresa), cargas sociales a la Caja Costarricense de Seguro Social [C.C.S.S.], póliza de riesgos laborales del INS, publicidad, servicios públicos (agua, luz, teléfono), tinta para impresión de facturas, papelería, administración y dominio de su página web, modelo para exhibiciones, viáticos, impuestos aduaneros, gastos de nacionalización pagados a agencias aduanales e impuestos fiscales.
- Se trabaja con base en presupuestos de ingresos y egresos de la compañía, efectuados por el socio accionista de la empresa de forma empírica, mediante la utilización del programa Microsoft Excel.
- Se cuenta con los servicios profesionales de una contadora, quien a su vez es abogada, la cual les brinda asesoría contable y legal cuando los socios la solicitan. Esta elabora los estados financieros para la empresa en caso de ser requeridos para algún trámite legal o administrativo (por ejemplo para la solicitud de un datáfono facilitado por parte de una institución bancaria).
- Los cálculos para las declaraciones D-105 las hace uno de los dueños de la empresa, directamente en la página web del Ministerio de Hacienda.
- La empresa no se encuentra inscrita como PYMES al momento de la entrevista.

Entrevista al funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio

A continuación, se presenta los datos más relevantes de la entrevista aplicada al funcionario del MEIC:

- El trabajador entrevistado es funcionario del Departamento de la Dirección General de PYMES del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, específicamente del Departamento de Registro. Este departamento tiene la principal función de aprobar y calificar las empresas como PYMES y dar el visto bueno para que el Ministerio de Hacienda exonere a PYMES que importan productos del exterior.
- En cuanto a los beneficios que obtienen las empresas legalmente inscritas como PYMES, de acuerdo con las siguientes leyes: Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, n.º 8262; Ley del Impuesto a las Personas Jurídicas, n.º 9428 (en adelante ley de impuesto a personas jurídicas); Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, n.º 7293 (en adelante ley de exoneraciones) y Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico, n.º 6990 (en adelante ley de incentivos para desarrollo turístico), se destacan los siguientes:
 - Participar en fondos no reembolsables y fondos de inversión del Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa [Propyme] y del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa [Fodemipyme].
 - Vender al Estado y de acuerdo con el Decreto n.º 33111, se cuenta con preferencia con respecto a las empresas que no son PYMES; es decir, se da una puntuación mayor en caso de empate en la participación en licitaciones gubernamentales.
 - Participar en las actividades que realiza el MEIC de forma gratuita, por ejemplo, ruedas de negocios, ferias, charlas, capacitaciones y formaciones en el Instituto Nacional de Aprendizaje.

- Ser exoneradas del impuesto a las personas jurídicas. De acuerdo con la ley de impuesto a personas jurídicas, en su artículo 16, si la empresa se encuentra debidamente registrada como contribuyente ante el Ministerio de Hacienda, puede solicitar dicha exoneración. El artículo en mención indica textualmente:

ARTÍCULO 16.- Exención. Estarán exonerados los contribuyentes que se encuentren realizando actividades productivas de carácter permanente, clasificadas como micro y pequeñas empresas e inscritas como tales en el registro que al efecto lleva el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); asimismo, los pequeños y medianos productores agropecuarios inscritos como tales en el registro que a tal efecto lleva el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y que estén debidamente registradas como contribuyentes ante la Dirección General de Tributación, del Ministerio de Hacienda, al momento de producirse el hecho generador del tributo.

- De acuerdo con la ley de exoneraciones y la ley de incentivos para desarrollo turístico, las cuales son leyes de exención, cierto sector de las pequeñas y medianas empresas debidamente inscritas en el MEIC, tienen el beneficio del no pago de impuestos aduaneros, tal es el caso de productores y pesqueros.
- Entre los requisitos necesarios para inscribirse como PYMES, se informó que se debe presentar 2 de 3 de los siguientes: póliza de riesgos laborales, documento de cargas sociales con la C.C.S.S. y declaración de renta. Además, se debe llenar el formulario de matrícula para PYMES.
- El procedimiento para enlistarse como PYMES tiene dos medios: el primero consiste en la presentación de los requisitos anteriormente mencionados ante el MEIC o sus diferentes regionales. El segundo se trata de presentarlos por medio del Sistema de Información Empresarial Costarricense [SIEC], el cual es en línea.
- Del total de solicitudes recibidas para apuntarse como PYMES, una gran porción es devuelta porque no cumple con los requisitos solicitados. A estas devoluciones se les otorga un plazo de 10 días para que los entes los subsanen.

- Para el año 2017, anualmente, se tenía que se recibían aproximadamente entre 9.000 y 10.000 solicitudes de negocios para ser afiliados como PYMES en el MEIC, de las cuales de 300 a 400 son devueltas, con posibilidad de corrección, principalmente por mostrar errores en la presentación de los requisitos exigidos por parte de la institución. Los errores son: la desigualdad y no coincidencia de los montos presentados en el formulario de matrícula y la declaración de renta, falta de descripción de servicios o productos comercializados por la entidad en el formulario, presentación de documentos encontrándose la compañía en estado de morosidad en la Caja Costarricense de Seguro Social, en el Instituto Nacional de Seguros o en el Ministerio de Hacienda, así como por efecto del olvido de la firma en el formulario.
- Para las solicitudes que son rechazadas por completo, se emite una resolución administrativa, al considerarse que la sociedad en cuestión no califica ni es sujeto de ser PYMES, de acuerdo con los criterios internos establecidos por el MEIC, o al no competirle a esta institución dicho trámite, ya que el ente solicitante, por su giro de negocio, se debe re direccionar hacia el Ministerio de Agricultura o al Ministerio de Minería. Cabe destacar, que las que son rechazadas para ser inscritas como PYME en el MEIC, cuentan con un período de tres días para presentar la objeción ante dicho organismo, en caso de que el negocio rechazado quisiese interponer un recurso como resultado de la resolución administrativa negativa a su solicitud.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se determinó que la ejecución de un modelo contable es un buen método, ya que los contadores entrevistados en la investigación de campo argumentan que su uso constituye una guía para la toma de decisiones de la empresa, tales como solicitud de financiamientos bancarios, considerar inversiones, mejoras de precios, abordaje de nuevos mercados, disminución de costos, efectuar análisis con razones financieras de liquidez y apalancamiento, proyecciones de ventas, presupuestos, estrategias de ventas, determinar el valor real de la compañía y llevar a cabo la valuación de inventario, entre otras; además, los contadores aducen que el modelo contable brinda herramientas necesarias para tener disponibilidad de la información contable-financiera oportunamente, colabora en el planteamiento de nuevos controles, es una herramienta útil para elaborar las declaraciones y se muestra la realidad económica de la entidad.
- Con base en el estudio aplicado se determinó que la mayoría de las PYMES que disponen de un contador, poseen un modelo contable. Los factores que influyen en el establecimiento de este de acuerdo con los contadores, son la naturaleza del negocio, los aspectos legales o normativos, la adopción de mejores prácticas contables, las directrices de las entidades bancarias con las que se mantiene financiamiento y las políticas internas de la organización. Además, estas pequeñas y medianas empresas utilizan como marco de referencia la normativa constituida en la NIIF para PYMES para efectos del registro y la presentación de los datos contables y financieros generados producto de la operación diaria de la sociedad y de las transacciones contables financieras que por ende se producen derivadas de su funcionamiento.
- El modelo contable más utilizado por los contadores de las empresas PYMES es el Modelo 2, el cual es considerado como aceptable pero incompleto y no reconoce los valores de mercado, de acuerdo con la Universidad Católica Argentina. Dentro de las características

de este se incluye los valores históricos ajustados por inflación, con una unidad de medida homogénea, un capital financiero y valuación de activos y pasivos a valor histórico.

- El factor determinante para los contadores de empresas PYMES en el momento de decidir la adopción y el empleo de la normativa contable NIIF PYMES o NIIF full en la contabilidad del negocio que administran, lo constituye el tamaño de la entidad.
- Por otro lado, en cuanto a las PYMES que no han adoptado un modelo contable al momento del estudio, los principales motivos que median son: que la naturaleza del negocio no justifica la aplicación de un modelo contable, la falta de un software de registro contable, que no es de acatamiento obligatorio; específicamente, que no es exigido por ninguna entidad gubernamental y finalmente, la falta de presupuesto.
- En referencia al sector de producción, el 60% de las compañías del estudio pertenece al sector servicios, lo cual es consistente con datos del MEIC en su “Estado de situación de las PYMES en Costa Rica” (2016), en el que se indica que un 56% de las PYMES a nivel nacional se encuentran clasificadas dentro de esta categoría.
- De acuerdo con la presente investigación, las PYMES del estudio poseen más de quince años de existencia, con un ingreso por ventas netas anual en colones, superior a los cien millones, un margen de ganancia de entre un 10% y un 50% y un porcentaje de crecimiento desde su fundación de entre 50% y 100%, operando con una cantidad de entre cinco y quince empleados, alrededor de diez proveedores y una cartera de aproximadamente treinta clientes.
- Se determinó que la sociedad en estudio no posee un modelo contable estructurado y aplicado para el registro financiero contable de sus transacciones diarias y para la elaboración de estados financieros basados en el marco normativo de NIIF para PYMES; además, carece de un catálogo de cuentas contables definido y de políticas contables específicas. Pese a esta ausencia, de un modelo contable, un catálogo y de políticas contables, la organización cuenta con detalles en hojas de cálculo del programa

computacional de Microsoft Excel para sus activos, pasivos, capital contable, ingresos y gastos, los cuales sirven para ser utilizados como base de contenido para la elaboración de un modelo contable. Asimismo, los propietarios llevan a cabo cálculos en esas hojas para el establecimiento de los márgenes de ganancia deseados para cada producto y como base para determinar los precios de los artículos comercializados por la entidad.

- La compañía en estudio se encuentra en cumplimiento con la mayoría de requerimientos fiscales exigidos por la Administración Tributaria; es decir, tanto con la presentación de la “Declaración jurada del régimen de tributación simplificada”, D-105, así como con el pago de los impuestos respectivos derivados de la operación y la generación de compras de la empresa, sin producir ninguna contingencia fiscal a corto o largo plazo.
- La entidad estudiada no está inscrita formalmente como una entidad PYMES ante el MEIC, sin embargo, esta es sujeto de inscripción ante dicha entidad gubernamental.
- De acuerdo con la entrevista realizada al funcionario del MEIC, se determinó que la inscripción de un ente como PYME en Costa Rica aporta beneficios para el negocio, ya que según lo indicado por este, operar bajo esta condición en el mercado nacional permite al negocio optar por la obtención de fondos no reembolsables y de inversión; participación en programas de crédito diferenciados; fondos especiales y en actividades organizadas por el MEIC orientadas al fortalecimiento y consolidación de alianzas estratégicas con otras sociedades, proveedores, instituciones financieras, inversionistas y socios del mercado, generación de encadenamientos productivos y adquisición de conocimientos técnicos y académicos a través de capacitaciones dirigidas al sector de las PYMES.
- En Costa Rica, las organizaciones que cuenten con los requisitos interpuestos por el MEIC para ser registradas como PYMES ante dicha institución, pueden optar por la inscripción, ya sea apersonándose directamente en alguna de sus distintas sedes regionales o mediante Internet.

Recomendaciones

- Se recomienda a la compañía adoptar un modelo contable que incluya los valores históricos ajustados por la inflación y combinado con el valor de mercado, con una unidad de medida homogénea, un capital financiero, con alternativas de valuación a valor histórico y valores corrientes, el cual, de acuerdo con la literatura investigada, corresponde al Modelo 3, considerado el más satisfactorio en la actualidad, de acuerdo con la Universidad Católica Argentina. Dicho modelo contable deberá tener un catálogo de cuentas, políticas contables y estados financieros con base en NIIF para PYMES. Por otra parte, la propuesta para esta recomendación será detallada en el capítulo VI del presente proyecto de graduación.
- Se recomienda a Pigs & Princess la implementación del modelo contable sugerido en la propuesta detallada en el capítulo VI del presente escrito. Se recomienda adicionalmente, la emisión de estados financieros en forma trimestral, al término de los siguientes meses: marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año. Esto, con el fin de disponer de la información necesaria para la elaboración de las declaraciones de renta y venta trimestrales, así como para tener control del estado económico de la entidad en la frecuencia ya mencionada.
- Se recomienda al ente comercial estar al día con los deberes formales y materiales del Régimen de Tributación Simplificado, por ejemplo, continuar con la presentación trimestral de los formularios D-105, tal y como lo ha venido realizando hasta la fecha, durante los primeros quince días de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. Tomar en cuenta que también, deben presentar y pagar los deberes materiales, en caso de que aplique, por medio del llenado de otros formularios establecidos por el Ministerio de Hacienda, como por ejemplo, el de retenciones al salario, retenciones a dividendos y modificaciones en los datos de la sociedad.
- Se recomienda al negocio objeto de estudio, realizar los trámites correspondientes para inscribirse como PYME ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, con el objetivo de hacer disfrute de los beneficios que esta condición le otorga, de

acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, n.º 8262. Por ejemplo: participación en fondos de inversión, en seminarios y actividades patrocinadas por el Ministerio citado, así como solicitar y gozar de exoneración del impuesto a las personas jurídicas ante del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la ley de impuesto a personas jurídicas, entre otros beneficios. Como empresa PYME, la entidad tiene la posibilidad de continuar operando dentro el Régimen de Tributación Simplificado, debido a que de acuerdo con las características establecidas por el Ministerio de Hacienda, la empresa ingresa dentro de esta categoría. La propuesta para esta recomendación será detallada en el capítulo VI del presente proyecto de graduación.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE MEJORA PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA PIGS AND PRINCESS, S.A. COMO PYME EN COSTA RICA Y PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO CONTABLE CON BASE EN NIIF PARA PYMES

Objetivos de la Propuesta

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de modelo contable basado en NIIF para PYMES y de inscripción de la empresa Pigs & Princess, S.A. como PYME en Costa Rica.

Objetivos específicos

- Crear un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S.A. mediante la elaboración de un catálogo de cuentas, políticas contables, estados financieros y sus respectivas notas explicativas basado en la normativa de NIIF para PYMES.
- Explicar la metodología de inscripción a seguir por parte de la empresa Pigs & Princess, S.A. como una PYME en Costa Rica ante el Ministerio de Economía Industria y Comercio y los beneficios derivados de operar bajo esta condición en el mercado nacional.

Elementos Teóricos para la Propuesta

Modelos Contables

Con el propósito de comprender el concepto de modelos contables, se estudiará por partes su significado. Inicialmente, se expondrá la teoría acerca de contabilidad, posteriormente de modelo, para finalizar con el concepto integral de modelos contables.

Contabilidad.

Guajardo (2014), afirma acerca de esta ciencia que “el objetivo de la contabilidad es generar y comunicar información útil para la oportuna toma de decisiones de los acreedores y accionistas de un negocio, así como de otros públicos interesados en la situación financiera de una organización” (p. 15).

Modelo.

Miller y Starr (1969), citado por Álvarez (2010), establece un concepto de modelos que indica que son “representaciones de la realidad que intentan describir, explicar y/o predecir cómo se comporta algún aspecto de ella” (párr. 24).

Modelo contable.

Considerando a Álvarez (2010), si se toma en cuenta que el objetivo principal de un arquetipo contable es representar adecuadamente la situación patrimonial de las empresas y sus variaciones a lo largo del tiempo, se afirma que un patrón contable es una representación realizada por la contabilidad, con el propósito de describir cuál es la situación patrimonial de un ente a un momento determinado del tiempo, explicar cuál ha sido la evolución del patrimonio de un ente en el pasado con una adecuada identificación de causales y predecir cuál o cuáles serán los posibles comportamientos del referido patrimonio en el futuro (párr. 27).

Tipos de modelos contables.

La unión de los siguientes parámetros: unidad de medida, capital a mantener y valuación al cierre definen las características de cada modelo.

- **Modelo 1 “Valores históricos”:** unidad de medida nominal o histórica, capital financiero y valuación de activos y pasivos a valor histórico. No es adecuado para la presentación de la información contable en períodos inflacionarios.
- **Modelo 2 “Valores históricos ajustados por inflación”:** unidad de medida homogénea, capital financiero, valuación de activos y pasivos a valor histórico. Es aceptable pero incompleto, no reconoce los valores de mercado.

- **Modelo 3 “Valores históricos ajustados por inflación combinado con valores de mercado”:** unidad de medida homogénea, capital financiero y permite alternativas de valuación a valor histórico y valores corrientes. Es considerado el más satisfactorio en la actualidad.
- **Modelo 4 “Valores históricos sin ajuste y empleando valores de mercado”:** unidad de medida nominal o histórica, capital financiero, son valores de mercado corrientes. No reconoce efectos inflacionarios. Es adecuado en contextos de muy baja inflación (Universidad Católica Argentina, 2017, p. 16).

NIIF para PYMES

Alcance.

De acuerdo con la IASB (2016), la NIIF para PYMES tiene el siguiente alcance: “Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES)” (p. 11).

Pequeñas y medianas entidades.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen **obligación pública de rendir cuentas**, y
- (b) publican **estados financieros con propósito de información general** para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia (IASB, 2016, p. 11). (Los destacados son del original).

Características cualitativas de la información en los estados financieros.

Las características cualitativas de la contabilidad para PYMES son las siguientes: comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, la esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio, esfuerzo y costo desproporcionados (IASB, 2016, pp. 13-16).

Secciones de la NIIF para PYMES.

A diferencia de las NIIF completas para grandes empresas, la NIIF para PYMES está contenida en un solo documento que cuenta con treinta y cinco secciones (IASB, 2016, p. 6).

Estados financieros.

Balance de situación financiera.

“El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa” (IASB, 2016, p. 30).

Estado de resultados.

El estado de resultados “presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado” (IASB, 2016, p. 34).

Estado de cambios en el patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo (IASB, 2016, p. 37).

Flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (IASB, 2016, p. 39).

Notas a los estados financieros.

“Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos” (IASB, 2016, p. 45).

PYMES en Costa Rica.

“Seis de cada diez pequeñas y medianas empresas (pymes) no cuentan con un plan estratégico de negocios y esto se da principalmente en aquellas que tienen menos de cinco años de operar” (Unimer, 2017, citado por Gutiérrez, 2017, párr. 1).

Gutiérrez (2017), citando a Unimer (2017), expresa que en el primer informe nacional de la gestión comercial realizado por la firma, “de las pymes entrevistadas solo el 25% contiene indicadores medibles que les permiten evaluar su avance y reorientar sus esfuerzos enfocados al crecimiento” (párr. 3).

Empresas

Empresa.

Romero (s f.), citado por Thompson (2012), en su libro “Marketing”, define empresa como “el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para dar satisfacciones a su clientela” (párr. 2).

Emprendimiento.

Campos (1997), citado por Toril (2011), acota que “los emprendedores, atendiendo a su función de nuevos empresarios, son personas que innovan, identifican y crean nuevas oportunidades de negocios” (p. 53).

Tipos de empresas y sus características.

De acuerdo con Guajardo (2014), existen tres tipos de organizaciones económicas: lucrativas, no lucrativas y gubernamentales (p. 7).

Régimen de Tributación Simplificado en Costa Rica.

Entre las principales características de este Régimen destacan: para el cálculo de Impuestos sobre la Renta y Venta se establece un factor aplicable a las compras efectuadas, las compras

anuales no deben superar los 150 salarios base, debe tener un máximo de cinco empleados, no deben ser franquicias, los activos fijos no deben superar los 350 salarios base (MH, 2017, párr.47).

Desarrollo de un Nuevo Modelo Contable

Descripción de la propuesta

La compañía jurídica Pigs and Princess, S.A., tendrá la opción de adoptar el modelo contable propuesto a continuación, el cual se conforma de un compendio de estados financieros con sus respectivas notas explicativas, basados en la normativa de NIIF para PYMES; un catálogo de cuentas contables y la descripción de las políticas contables que regirán la preparación de la información financiera de la entidad. Lo anterior se ejecutará para obtener los siguientes beneficios:

- Contar oportunamente con información financiera-contable para determinar la situación económica y valor real de la entidad. Lo anterior será posible mediante un análisis de los estados financieros y sus respectivas notas explicativas, haciendo uso paralelamente a esto de razones financieras, con el objetivo de conocer la rentabilidad y la liquidez de la empresa, así como para llevar a cabo un estudio de endeudamiento o apalancamiento y cobertura de pasivo; permitiendo examinar la posibilidad y la forma de invertir y distribuir los recursos de la empresa en proyectos tales como ampliar el abordaje del negocio hacia nuevos mercados, mediante la ampliación de oferta de productos comercializables al público a través de la compra de inventario, adquisición de nuevos activos e implementación de campañas mercadológicas.
- Utilizar los estados financieros como una guía fidedigna para la toma de decisiones significativas en la empresa, como resultado por ejemplo de considerar la posibilidad de solicitar financiamiento a instituciones financieras, tener visibilidad de las utilidades del periodo y con base en estas decidir si capitalizar, distribuir y reinvertir estas en el negocio, decidir si aumentar los márgenes de ganancia de los productos comercializados y por ende, emprender la búsqueda de mejores precios en la cadena de suministro de la empresa por medio de proveedores con tarifas más atractivas y competitivas, o a través de disminución de costos y gastos fijos y variables del negocio, así como mediante la búsqueda de nuevas

estrategias de ventas, entre otros análisis que conlleven a la toma de decisiones efectiva y competente.

- Plantear nuevos controles administrativos, por ejemplo, control de inventarios, control de gastos fijos y variables, así como proyectar y presupuestar ventas, con base en datos históricos.
- Facilitar la presentación de declaraciones D-105 a la Administración Tributaria, por medio de la obtención de los datos de compras.
- Obtener financiamiento de instituciones bancarias, en caso de requerirse.
- Promover la inversión de terceras partes interesadas en la empresa, tales como socios comerciales y estratégicos.

Para realizar la implementación de dicho modelo contable, primeramente se recomienda contratar los servicios de un contador, ya sea por servicios profesionales, o dentro de su planilla, el cual, en conjunto con los propietarios del negocio, llevarán a cabo la materialización y ejecución de la propuesta.

Se deberá iniciar con un conteo, una valoración y un enlistado de los activos, pasivos y capital contable, e ingresos y gastos de la compañía y en el periodo con el que se desee iniciar la constitución del modelo.

Posteriormente, el contador deberá de incorporar los registros contables por medio de los asientos de diario y la mayorización del conteo realizado inicialmente de los rubros contables mencionados. Para lograr este objetivo, se deberá utilizar el catálogo de cuentas que se propondrá más adelante en este capítulo. Se recomienda a la empresa ampliar las licencias del programa contable SAT, con el que trabajan, para de esta forma, obtener módulos adicionales de ingreso de transacciones de diario y mayorización en dicho sistema, esto con el fin de facilitar la labor antes descrita.

Seguidamente, se elaborará la balanza de comprobación con los datos obtenidos y a continuación, se utilizarán los formatos propuestos más adelante en este capítulo para realizar los estados financieros con base en NIIF para PYMES.

Finalmente, tomando en cuenta el formato proveído adelante en este capítulo con el nombre de “POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017”, se deberá incluir y actualizar la información respectiva a los resultados que se generen en los estados financieros.

A continuación, se describe y muestra la propuesta de un catálogo de cuentas contables, políticas contables y estados financieros basados en NIIF para PYMES con sus respectivas notas explicativas, específicamente creados y diseñados para la empresa objeto de estudio.



PIGS & PRINCESS, S.A.

Informe sobre los estados financieros para los años que terminaron al 30 de
setiembre de 2018 y 2017



PIGS & PRINCESS, S.A.

CONTENIDO

	Páginas
CATÁLOGO DE CUENTAS	1-7
ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017	
Estado de situación financiera	8
Estado de resultados	9
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros	11-25

PIGS & PRINCESS S.A.
CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES



1 ACTIVO

11 ACTIVO CORRIENTE

1101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

110101 Caja

11010101 Caja general

11010102 Caja chica

110102 Bancos

11010201 Cuentas corrientes

11010202 Cuenta proyecto MEIC

110103 Inversiones temporales

1102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NETOS

110201 Cuentas por cobrar

11020101 Clientes

11020102 Empleados

110202 Documentos por cobrar

110203 Estimación para cuentas incobrables

11020301 Clientes

11020302 Empleados

11020303 Documentos por cobrar

1103 INVENTARIOS

110301 Inventario de ropa y artículos

110302 Inventario de empaques y artículos para envíos

110303 Mercadería en tránsito

1104 ACTIVOS DIFERIDOS

110401 Gastos pagados por anticipado

- 11040101 Publicidad y mercadeo
- 11040102 Suministros de oficina
- 11040103 Suministros de limpieza
- 11040104 Seguros
- 110402 Anticipos a proveedores

12 ACTIVO NO CORRIENTE

1201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO

- 120101 Vehículos
- 120102 Mobiliario de tienda
- 120103 Equipo de cómputo
- 120104 Equipo de tienda
- 120105 Activo donado MEIC
- 120106 Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo
- 12010601 Dep. acum. vehículos
- 12010602 Dep. acum. mobiliario de tienda
- 12010603 Dep. acum. equipo de cómputo
- 12010604 Dep. acum. equipo de tienda
- 12010605 Dep. acum. activo donado MEIC

1202 INVERSIONES A LARGO PLAZO

- 120201 Certificados de depósito a plazo

13 OTROS ACTIVOS

1301 ACTIVOS INTANGIBLES NETOS

- 130101 Marca registrada Pigs & Princess
- 130102 Licencia por uso de software SAT
- 130103 Amortización activos intangibles
- 13010302 Licencia por uso de software SAT

1302 DEPÓSITOS EN GARANTÍA

- 130201 Alquiler de local

130202 Alquiler de vehículo

2 PASIVO

21 PASIVO CORRIENTE

2101 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

210101 Proveedores nacionales

210102 Proveedores internacionales

210103 Salarios a empleados

210104 Cargas obrero-patronales

210105 Obligaciones laborales

210106 Documentos por pagar

210107 Dividendos por pagar

210108 Obligaciones financieras por pagar a corto plazo

210109 Donación proyecto MEIC

2102 IMPUESTOS POR PAGAR

210201 Impuesto sobre la renta por pagar

210202 Impuesto sobre ventas por pagar

210203 Impuestos aduanales por pagar

210204 Otros impuestos y retenciones por pagar

2103 PASIVOS DIFERIDOS

210301 Anticipos de clientes

22 PASIVO NO CORRIENTE

2201 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

220101 Préstamos bancarios

220102 Donación proyecto MEIC

2202 PROVISIONES

220201 Provisiones por obligaciones laborales

23 OTROS PASIVOS**3 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****31 CAPITAL CONTABLE****3101 CAPITAL SOCIAL**

310101 Capital suscrito y pagado

310102 Aportes de accionistas

3102 RESERVA LEGAL**3103 RESULTADOS ACUMULADOS**

310301 Utilidades acumuladas

310302 Pérdidas acumuladas

3104 RESULTADOS DEL EJERCICIO

310401 Utilidad del ejercicio

310402 Pérdida del ejercicio

3105 DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS**4 INGRESOS Y GANANCIAS****41 INGRESOS DE OPERACIÓN****4101 VENTAS DE TIENDA**

410101 Abrigos

410102 Accesorios

410103 Blazers

410104 Blusas

410105 Conjuntos deportivos

410106 Enaguas

410107 Licras deportivas

410108 Relojes

410109 Shorts

410110 Suéteres

410111 Vestidos

410112 Devoluciones sobre ventas

410113 Descuentos sobre ventas

410114 Fletes sobre ventas

4102 VENTAS A DISTRIBUIDORES

410201 Abrigos

410202 Accesorios

410203 Blazers

410204 Blusas

410205 Conjuntos deportivos

410206 Enaguas

410207 Licras deportivas

410208 Relojes

410209 Shorts

410210 Suéteres

410211 Vestidos

410212 Devoluciones sobre ventas

410213 Descuentos sobre ventas

410214 Fletes sobre ventas

42 OTROS INGRESOS

4201 INGRESOS FINANCIEROS

420101 Intereses ganados

420102 Ingreso por diferencial cambiario

4202 INGRESOS DIVERSOS

420201 Ingreso por donación proyecto MEIC

420202 Ganancia en venta de activos

5 COSTOS, GASTOS Y PÉRDIDAS

51 COSTOS**5101 COSTO DE LA MERCADERÍA VENDIDA**

- 510101 Inventario inicial
- 510102 Compras locales
- 510103 Importaciones
 - 51010301 Compras internacionales
 - 51010302 Costos aduaneros
- 510104 Devoluciones sobre compras
 - 51010401 Locales
 - 51010402 Internacionales
- 510105 Descuentos sobre compras
 - 51010501 Locales
 - 51010502 Internacionales
- 510106 Fletes sobre compras
 - 51010601 Locales
 - 51010602 Internacionales
- 510107 Inventario final
- 510108 Impuesto sobre ventas
- 510109 Impuesto sobre renta

52 GASTOS DE OPERACIÓN**5201 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

- 520101 Salarios
- 520102 Cargas patronales C.C.S.S.
- 520103 Obligaciones laborales
- 520104 Beneficios a empleados
- 520105 Servicios profesionales
- 520106 Papelería y útiles de oficina
- 520107 Servicios públicos
- 520108 Gastos por seguros

520109 Gastos por depreciación

520110 Gastos por incobrables

520111 Mantenimiento y reparaciones de equipo administrativo

5202 GASTOS DE VENTA

520201 Salarios

520202 Comisiones de venta

520203 Cargas patronales C.C.S.S.

520204 Obligaciones laborales

520205 Beneficios a empleados

520206 Servicios profesionales

520207 Publicidad y mercadeo

520208 Alquiler de local

520209 Gastos por depreciación

520210 Gastos por amortización

520211 Gastos por descuentos por pronto pago

520212 Mantenimiento y reparaciones de equipo de ventas

53 OTROS GASTOS

5301 GASTOS FINANCIEROS

530101 Gastos por intereses

530102 Comisiones bancarias

530103 Gastos por diferencial cambiario

5302 GASTOS DIVERSOS

530201 Gastos proyecto MEIC

530202 Pérdida en venta de activo

6 CUENTAS LIQUIDADORAS DE RESULTADOS

61 CUENTA LIQUIDADORA

6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS


PIGS & PRINCESS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	b), 1	-	-
Cuentas y documentos por cobrar netos	d), e), r) A), 2	-	-
Inventarios	f), 3	-	-
Activos diferidos	4	-	-
Total activos corrientes		-	-
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo neto	g), r) B), 5	-	-
Inversiones a largo plazo	6	-	-
Total activos no corrientes		-	-
Otros activos			
Activos intangibles netos	7	-	-
Depósitos en garantía	8	-	-
Total otros activos		-	-
Total activos		-	-
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar a corto plazo	a), i), j), o), 9	-	-
Impuestos por pagar	10	-	-
Pasivos diferidos	11	-	-
Total pasivos corrientes		-	-
Pasivos no corrientes			
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	12	-	-
Provisiones	k), 13	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos		-	-
Patrimonio de los accionistas			
Capital contable		-	-
Capital social	14	-	-
Reserva legal	15	-	-
Dividendos distribuidos	p), 16	-	-
Resultados acumulados		-	-
Resultados del ejercicio		-	-
Total patrimonio de los accionistas		-	-
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		-	-


PIGS & PRINCESS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
INGRESOS OPERATIVOS	l), 17		
Ventas de tienda	l), 17	-	-
Ventas a distribuidores	l), 17	-	-
Ventas netas		-	-
Costo de la mercadería vendida	a), i), j), 20	-	-
Utilidad bruta sobre ventas		-	-
GASTOS DE OPERACIÓN	n), 21		
Gastos de administración	n), 21	-	-
Gastos de venta	m), n), r) A), 21	-	-
Utilidad operativa		-	-
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	l), n)		
Ingresos financieros	a), l), 18	-	-
Gastos financieros	a), n), 22	-	-
INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS	l), n)		
Ingresos diversos	l), 19	-	-
Gastos diversos	n), 23	-	-
Utilidad neta del ejercicio		-	-


PIGS & PRINCESS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Aportes de accionistas	Reserva legal	Dividendos distribuidos	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de setiembre de 2016		-	-	-	-	-	-
Aportes de accionistas	14	-	-	-	-	-	-
Reserva legal	15	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	p), 16	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de setiembre de 2017		-	-	-	-	-	-
Aportes de accionistas	14	-	-	-	-	-	-
Reserva legal	15	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos	p), 16	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de setiembre de 2018		-	-	-	-	-	-


PIGS & PRINCESS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
	c)		
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		-	-
Efecto en ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	g), 5	-	-
Gastos financieros	n), 22	-	-
Amortización de activos intangibles	7	-	-
Diferencial cambiario	l), 18	-	-
Ajuste a las provisiones por obligaciones laborales	k), 13	-	-
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión			
Ganancia en venta de activos	l), 19	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación			
Aumento / disminución en deudores comerciales y otros	d), e), r) A), 2	-	-
Aumento / disminución en inventarios	f), 3	-	-
Aumento / disminución en pagos anticipados	4	-	-
Aumento / disminución en proveedores	9	-	-
Aumento / disminución en cuentas por pagar	9	-	-
Aumento / disminución en impuestos y retenciones por pagar	i), j), 10	-	-
Aumento / disminución en obligaciones laborales	9	-	-
Anticipos y avances recibidos	11	-	-
Efectivo neto generado por actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones en certificados de depósitos a plazo	6	-	-
Valor recibido por liquidación de certificados de depósitos a plazo	6	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	g), 5	-	-
Valor recibido por venta de equipos	g), 5	-	-
Compras de intangibles	7	-	-
Préstamos a terceros y empleados	2	-	-
Valor recibido por pago de préstamos a terceros y empleados	2	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Aportes de los accionistas	14	-	-
Dividendos pagados a los accionistas	p), 16	-	-
Préstamos recibidos	12	-	-
Pago de préstamos e intereses	n), 12, 22	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		-	-

PIGS & PRINCESS, S.A.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Y 2017**



(Expresados en colones costarricenses)

Bases de presentación – La compañía fue constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica el 5 de abril de 2016, con la razón social “PIGS & PRINCESS, SOCIEDAD ANÓNIMA” ante el Registro Público Mercantil de San José. El domicilio de su sede social principal es la provincia de Alajuela. La actividad principal es la comercialización de prendas de vestir y artículos femeninos. Corresponde a una entidad importadora, cuyas compras las hace a nivel nacional e internacional. Sus ventas son efectuadas dentro del país de residencia. El período fiscal para la comparación de estados financieros es sobre la base fiscal anual; es decir, comparando al 30 de setiembre del año en curso con respecto al 30 de setiembre del anterior. Sin embargo, la práctica de elaboración de los estados financieros se realizará de forma trimestral.

Políticas contables significativas – Los estados financieros de la compañía son preparados según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a) **Moneda y transacciones en moneda extranjera** – Los registros contables de la compañía se mantienen en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha según el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio del colón costarricense era de ₡0.00 y ₡0.00 por US\$1 respectivamente.
- b) **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Se incluye dentro del efectivo los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal. Se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios históricos.
- c) **Estado de flujos de efectivo** – Se elaboran utilizando el método indirecto.

- d) **Cuentas por cobrar a clientes** – A los distribuidores se les otorga un crédito de 60 días para pagar posterior a la emisión de la factura de venta. Para otros clientes particulares, que no son distribuidores, al momento de la facturación se paga el 25% del total de la factura, 15 días después el otro 25% y dentro de 30 días el 50% restante. Si el cliente paga anticipadamente, se le aplica un 2% de descuento por pronto pago, el cual se expresa como un gasto de ventas reflejado en el estado de resultados.
- e) **Estimación para cuentas incobrables** – La estimación para cuentas de cobros dudosos o incobrables se registran con cargo a los resultados de operación. Las cuentas reconocidas como incobrables se cargan a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.
- f) **Inventarios** – Los inventarios fueron valuados al costo o mercado el menor, utilizando el método de primeros en entrar, primeros en salir (PEPS). Adicionalmente, la compañía no registra una estimación para inventarios obsoletos y/o dañados, con base en estudios practicados sobre la realización de las existencias debido a su alta rotación y a las características del producto.
- g) **Propiedad, planta y equipo** – Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición. Posteriormente, se carga a este cualquier adición menos depreciación acumulada o deterioro de ellos, de manera que estos representen un valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita en los resultados. Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren. La depreciación se determina usando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, decreto n.º 18455-H, anexo nº 2, como se muestra a continuación:

Descripción	Tasas de Depreciación
Vehículos	10%
Mobiliario de tienda	10%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de tienda	10%

- h) **Inversión en asociadas** – La compañía no posee inversión en otras entidades asociadas a la fecha de cierre de los estados financieros.
- i) **Impuesto sobre la Renta** – Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, n.º 7092, capítulo XXIX. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El Impuesto sobre la Renta se cancela trimestralmente durante los

primeros 15 días de los siguientes meses: enero, abril, julio y octubre de cada año. Se liquida por medio de la presentación del formulario D-105 “Declaración jurada del régimen de Tributación Simplificada Impuesto sobre la Renta y/o Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada Impuesto General sobre las Ventas”.

- j) **Impuesto sobre las Ventas** – Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley de Impuesto General sobre las Ventas, n.º 6826, capítulo VII. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El Impuesto sobre las Ventas se cancela trimestralmente durante los primeros 15 días de los siguientes meses: enero, abril, julio y octubre de cada año. Se liquida por medio de la presentación del formulario D-105 “Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada Impuesto sobre la Renta y/o Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada Impuesto General sobre las Ventas”.
- k) **Provisiones** – Las provisiones son reconocidas para que la compañía tenga un ahorro o estimación para cancelar los pagos obligatorios futuros a empleados, como por ejemplo: aguinaldos, cesantías, vacaciones y preavisos; en caso de despido o renuncia de algún empleado, o como parte de la obligación anual del patrono de liquidar aguinaldos.
- l) **Reconocimiento de ingresos** – Las ventas de mercadería son reconocidas cuando el producto ha sido entregado y los riesgos significativos de la propiedad del bien o producto han sido transferidos al comprador.
- m) **Arrendamientos** – Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. Los gastos por el alquiler son registrados en cuentas de gastos de operación.
- n) **Reconocimiento de costos y gastos** – Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, tanto los costos como los gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se reciben o se cancelan los recursos.
- o) **Cargas obrero - patronales** – Los pagos a planes de aportaciones definidas gubernamentales (Seguro Social) son registrados directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren.
- p) **Distribución de dividendos** – En caso de resultar utilidad del ejercicio, se realizará distribución de dividendos a los accionistas de la compañía, una vez al año, previa emisión y aprobación de los estados financieros.
- q) Las siguientes son las secciones de la NIIF para PYMES que aplican en el desarrollo y elaboración de los estados financieros: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29 y 30.

- r) **Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación** – Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

A) Estimación para cuentas incobrables – Esta estimación se determina con base en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera basada en la morosidad existente, garantías recibidas y el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

B) Vida útil de la propiedad, planta y equipo – La estimación de la vida útil se ejecuta considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por el contador de la compañía en forma anual.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	2018	2017
Caja		
Caja general	¢0.00	¢0.00
Caja chica	0.00	0.00
Sub-total	0.00	0.00
Bancos		
Cuentas corrientes	0.00	0.00
Cuenta proyecto MEIC	0.00	0.00
Sub-total	0.00	0.00
Inversiones temporales	0.00	0.00
TOTAL	¢0.00	¢0.00

2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NETOS

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	2018	2017
Cientes	¢0.00	¢0.00
Empleados	0.00	0.00

Documentos por cobrar	0.00	0.00
<i>Sub-total</i>	0.00	0.00
Estimación para cuentas incobrables		
Clientes	0.00	0.00
Empleados	0.00	0.00
Documentos por cobrar	0.00	0.00
<i>Sub-total</i>	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Un movimiento de la estimación para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio	0.00	0.00
Aumentos	0.00	0.00
Disminución	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

3. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 30 de setiembre de 2018 incluye un total de 0.00, que fue incluido en resultados dentro del costo de ventas.

	2018	2017
Inventario de ropa y artículos	0.00	0.00
Inventario de empaques y artículos para envíos	0.00	0.00
Mercadería en tránsito	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

4. ACTIVOS DIFERIDOS

Los saldos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	0.00	0.00
Publicidad y mercadeo	0.00	0.00

Suministros de oficina	0.00	0.00
Suministros de limpieza	0.00	0.00
Seguros	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
Anticipo a proveedores	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 30 de setiembre de 2018 se presentan a continuación:

	Saldos iniciales	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos finales
Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario de tienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de tienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo donado MEIC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación acumulada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Los saldos al 30 de setiembre de 2017 se presentan a continuación:

	Saldos iniciales	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos finales
Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario de tienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de tienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo donado MEIC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación acumulada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Los saldos al 30 de setiembre de 2017 se presentan a continuación:

	Vida útil en años	Valor razonable	Amortización acumulada	Adiciones	Bajas	Trasposos	Valor en libros
Marca registrada Pigs & Princess	0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00
Licencia por uso de software SAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00

8. DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Los saldos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	2018	2017
Alquiler de local	€0.00	€0.00
Alquiler de vehículo	0.00	0.00
TOTAL	€0.00	€0.00

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas y documentos por pagar a corto plazo al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Proveedores nacionales	€0.00	€0.00
Proveedores internacionales (*)	0.00	0.00
Salarios a empleados	0.00	0.00
Cargas obrero-patronales	0.00	0.00
Obligaciones laborales	0.00	0.00
Documentos por pagar	0.00	0.00
Dividendos por pagar	0.00	0.00
Obligaciones financieras por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Donación proyecto MEIC	0.00	0.00
TOTAL	€0.00	€0.00

(*) Representa el equivalente a US\$0.00 y US\$0.00 al 31 de setiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos por pagar al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta por pagar	CØ0.00	CØ0.00
Impuesto sobre ventas por pagar	0.00	0.00
Impuestos aduanales por pagar	0.00	0.00
Otros impuestos y retenciones por pagar	0.00	0.00
TOTAL	<u>CØ0.00</u>	<u>CØ0.00</u>

El Impuesto sobre la Renta se determinó tal y como se detalla seguidamente:

(+)	Compras gravadas	CØ0.00
(+)	Compras exentas	0.00
(*)	Factor de renta (comercio minorista)	<u>0.010</u>
(=)	Impuesto sobre Renta por pagar	<u>CØ0.00</u>

El Impuesto sobre las Ventas se determinó tal y como se detalla seguidamente:

(+)	Compras gravadas	CØ0.00
(*)	Factor de venta (comercio minorista)	<u>0.020</u>
(=)	Impuesto sobre las Ventas por pagar	<u>CØ0.00</u>

11. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo de los pasivos diferidos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Anticipos de clientes	<u>CØ0.00</u>	<u>CØ0.00</u>
TOTAL	<u>CØ0.00</u>	<u>CØ0.00</u>

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017, los saldos corresponden a:

- Préstamo recibido de Banco XXX, con interés anual del 0% y vencimiento en enero de 2025.
- Donación de parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para el proyecto con nombre “Innovación”.

	2018	2017
Préstamos bancarios	¢0.00	¢0.00
Donación proyecto MEIC	0.00	0.00
TOTAL	¢0.00	¢0.00

13. PROVISIONES

El saldo de las provisiones al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Provisiones por obligaciones laborales	¢0.00	¢0.00
TOTAL	¢0.00	¢0.00

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado es de ¢0.00, representado por 000 acciones con valor nominal de ¢0.00 cada una. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 han sido suscritas y pagadas 000 acciones que representa la suma de ¢0.00. El total de las acciones son nominativas e inconvertibles al portador y le conceden al propietario un derecho a voto.

15. RESERVA LEGAL

El Código de Comercio de la República de Costa Rica, en su artículo 99, establece que las sociedades anónimas deben destinar para la constitución de un fondo de reserva, una cantidad de 5% sobre las utilidades líquidas, hasta que dicha reserva alcance al 10% del capital. Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 la compañía ha establecido un fondo de reserva de ¢0.00.

16. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

La Junta Directiva de Pigs & Princess, S.A., en su reunión ordinaria del XX de XX de XX decretó dividendos totales por ¢0.00. Este dividendo fue decretado tomando de las utilidades del ejercicio 2017 ¢0.00 y del 2018 ¢0.00. Durante el año 2018 se pagaron dividendos por ¢0.00.

17. INGRESOS DE OPERACIÓN

El saldo de los ingresos operativos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Ventas de tienda		
Abrigos	¢0.00	¢0.00
Accesorios	0.00	0.00
Blazers	0.00	0.00
Blusas	0.00	0.00
Conjuntos deportivos	0.00	0.00
Enaguas	0.00	0.00
Licras deportivas	0.00	0.00
Relojes	0.00	0.00
Shorts	0.00	0.00
Suéteres	0.00	0.00
Vestidos	0.00	0.00
Devoluciones sobre ventas	0.00	0.00
Descuentos sobre ventas	0.00	0.00
Fletes sobre ventas	0.00	0.00
<i>Subtotal</i>	0.00	0.00
Ventas a distribuidores		
Abrigos		
Accesorios	0.00	0.00
Blazers	0.00	0.00
Blusas	0.00	0.00
Conjuntos deportivos	0.00	0.00
Enaguas	0.00	0.00
Licras deportivas	0.00	0.00
Relojes	0.00	0.00
Shorts	0.00	0.00
Suéteres	0.00	0.00
Vestidos	0.00	0.00
Devoluciones sobre ventas	0.00	0.00
Descuentos sobre ventas	0.00	0.00

Fletes sobre ventas	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

18. INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos financieros al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Intereses ganados	0.00	0.00
Ingreso por diferencial cambiario	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

19. INGRESOS DIVERSOS

El saldo de ingresos diversos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Ingreso por donación proyecto MEIC	0.00	0.00
Ganancia en venta de activo	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

20. COSTO DE LA MERCADERÍA VENDIDA

El saldo del costo de la mercadería vendida al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

Inventario inicial	0.00	0.00
Compras locales	0.00	0.00
Importaciones		
Compras internacionales (1)	0.00	0.00
Costos aduaneros	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
Devoluciones sobre compras		
Locales	0.00	0.00
Internacionales (2)	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00

Descuentos sobre compras		
Locales	0.00	0.00
Internacionales (3)	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
Fletes sobre compras		
Locales	0.00	0.00
Internacionales (4)	0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
Inventario final	0.00	0.00
Impuesto sobre ventas	0.00	0.00
Impuesto sobre renta	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

- (1) Representa el equivalente a US\$0.00 y US\$0.00 al 31 de setiembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- (2) Representa el equivalente a US\$0.00 y US\$0.00 al 31 de setiembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- (3) Representa el equivalente a US\$0.00 y US\$0.00 al 31 de setiembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- (4) Representa el equivalente a US\$0.00 y US\$0.00 al 31 de setiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

21. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos operativos se subdividen en dos categorías, con el objetivo de reconocer el impacto de cada sección dentro del estado de resultados.

21.1 Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Salarios	0.00	0.00
Cargas patronales C.C.S.S.	0.00	0.00
Obligaciones laborales (*)	0.00	0.00
Beneficios a empleados	0.00	0.00
Servicios profesionales	0.00	0.00
Papelería y útiles de oficina	0.00	0.00

Servicios públicos	0.00	0.00
Gastos por seguros	0.00	0.00
Gastos por depreciación	0.00	0.00
Gastos por incobrables	0.00	0.00
Mantenimiento y reparaciones de equipo administrativo	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

(*) Incluye 0.00 por concepto de aguinaldos, 0.00 por concepto de vacaciones, 0.00 por concepto de cesantías y 0.00 por concepto de preavisos.

21.2 Gastos de venta

El saldo de los gastos de venta al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Salarios	0.00	0.00
Comisiones de venta	0.00	0.00
Cargas patronales C.C.S.S.	0.00	0.00
Obligaciones laborales (*)	0.00	0.00
Beneficios a empleados	0.00	0.00
Servicios profesionales	0.00	0.00
Publicidad y mercadeo	0.00	0.00
Alquiler de local	0.00	0.00
Gastos por depreciación	0.00	0.00
Gastos por amortización	0.00	0.00
Gastos por descuentos por pronto pago	0.00	0.00
Mantenimiento y reparaciones de equipo de ventas	0.00	0.00
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

(*) Incluye 0.00 por concepto de aguinaldos, 0.00 por concepto de vacaciones, 0.00 por concepto de cesantías y 0.00 por concepto de preavisos.

22. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Gastos por intereses	¢0.00	¢0.00
Comisiones bancarias	0.00	0.00
Gastos por diferencial cambiario	0.00	0.00
TOTAL	¢0.00	¢0.00

23. GASTOS DIVERSOS

El saldo de los gastos diversos al 30 de setiembre de 2018 y 2017 comprende:

	2018	2017
Gastos proyecto MEIC	¢0.00	¢0.00
Pérdida en venta de activo	0.00	0.00
TOTAL	¢0.00	¢0.00

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 30 de setiembre de 2018, fueron aprobados por la administración y autorizados para su emisión el 1 de octubre de 2018.

Presupuesto para la propuesta

En cuanto al monto de dinero para realizar esta propuesta la empresa debe tomar en cuenta que deberá contratar los servicios profesionales de un contador que prepare los estados financieros con base en NIIF para PYMES, en forma trimestral. El arancel mínimo sugerido para contabilidades a destajo es de ¢19.850,00 por cada hora profesional (Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, 2016, párr. 3). Si se desea contratar un contador privado en forma permanente, el salario mínimo de este varía de acuerdo con su grado académico. Los salarios según cada grado se muestran a continuación en la siguiente tabla:

TABLA 6: SALARIOS MÍNIMOS DEL CONTADOR PRIVADO

Técnico Medio en Educación Diversificada	₡343,489.59
Diplomado	₡457,193.99
Bachiller	₡518,566.20
Licenciado	₡622,300.77

Fuente: Colegio de Contadores Privados de Costa Rica (2016)

Cronograma de actividades

Para lograr la implementación del nuevo modelo contable en la empresa, se sugiere seguir el siguiente cronograma, mostrado en la tabla a continuación:

TABLA 7: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO CONTABLE

Día 1 - Día 7	Conteo, valoración y enlistado de activos corrientes.
Día 8 - Día 14	Conteo, valoración y enlistado de activos no corrientes y otros activos.
Día 15 - Día 21	Conteo, valoración y enlistado de pasivos corrientes.
Día 22 - Día 28	Conteo, valoración y enlistado de pasivos no corrientes y otros pasivos.
Día 29 - Día 35	Conteo, valoración y enlistado de patrimonio.
Día 36 - Día 38	Conteo, valoración y enlistado de ingresos del periodo.
Día 39 - Día 41	Conteo, valoración y enlistado de gastos del periodo.
Día 42 - Día 56	Incorporación de datos contable en asientos de diario y mayorización.
Día 57 - Día 59	Elaboración de la balanza de comprobación.
Día 60 - Día 64	Ingreso de datos en los pre formatos de estados financieros con base en NIIF para PYMES.
Día 65 - Día 67	Actualización de la información de las notas a los estados financieros.

Fuente: Rodríguez (2017).

Inscripción de la Empresa como PYMES

Descripción de la propuesta

La sociedad Pigs and Princess, S.A., persona jurídica, incorporada bajo el Régimen de Tributación Simplificada será inscrita formalmente como una PYME ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Lo anterior con el objetivo de que esta pueda adoptar un

crecimiento constante y sostenido a lo largo del tiempo por medio del disfrute de los beneficios como resultado de operar bajo esta condición, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, n.º 8262 y Ley del Impuesto a las Personas Jurídicas, n.º 9428. Los beneficios de los cuales podrá hacer disfrute una vez se encuentre inscrita y los que deberá solicitar a la institución respectiva se listan a continuación:

- Obtención de fondos no reembolsables y fondos de inversión que deberán ser solicitados y suministrados por parte de Propyme y de Fodemipyme, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley de fortalecimiento. A través de la obtención de estos fondos la empresa logrará obtener recursos económicos que podrá orientar al crecimiento de su negocio según la valoración de los propietarios de la forma en que deseen destinar tales divisas, invirtiendo dichos fondos por ejemplo, en la realización de campañas publicitarias y mercadológicas con material impreso o en medios de comunicación digitales masivos, tales como Facebook, pautas en la radio o en diarios impresos locales o nacionales, material promocional de entrega individual a clientes en cercanías de su local comercial, entre otros. También, si así lo disponen sus propietarios, otras fuentes alternativas para destinar los recursos obtenidos puede ser canalizándolos en el alquiler de un local comercial más amplio o con mejor ubicación geográfica y mayor tráfico de gente, lo que genere más alcance en ventas y en clientela para el negocio; otra opción podría ser la adquisición de una mayor cantidad de inventario para la venta, tanto en lo que respecta a la oferta de artículos comercializados como en la ampliación de otras categorías de artículos; incluso, dirigidas a otros segmentos de mercado meta de la empresa; y eventualmente, podría pensarse en metas de expansión de su negocio a otras localidades, mediante la apertura de sucursales, con el afán de tener mayor alcance en ventas, clientela, cobertura geográfica y marcas. De acuerdo con la entrevista realizada al funcionario del MEIC en el año 2017, el Propyme y Fodemipyme ofrecen fondos de hasta un 80% de USD \$200.000,00 no reembolsables si se presenta ante el MEIC un proyecto de innovación, en el cual el propietario debe asumir el otro 20%. Estos recursos monetarios recibidos deberán de ser registrados al debe en una cuenta de bancos específica para este proyecto y se acreditará un pasivo. De igual manera, el dinero será registrado en el estado de resultados como un ingreso por donaciones. Posteriormente, conforme se vaya utilizando los fondos para el proyecto, se irá liquidando el pasivo y disminuyendo la cuenta de bancos inicialmente registrada; asimismo,

se aumentará la cuenta de gastos. Si la finalidad del dinero otorgado es para adquirir un activo de propiedad, planta y equipo, la cuenta tendrá el nombre de activo donado por el MEIC. Por otra parte, los fondos serán incluidos como una partida de origen de efectivo que formará parte de los flujos de efectivo de la entidad. Se recomienda a la sociedad que si se reciben fondos, se establezca un presupuesto para distribuir y asignar estos en cada rubro objeto de gasto, con el fin de asegurar una inversión planificada de los recursos obtenidos.

- Participar en programas de crédito diferenciados y fondos especiales, dirigidos al sector de micros, pequeñas y medianas empresas promovidas por los bancos del Estado y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según lo indican los artículos 7 y 8 de la ley de fortalecimiento. De este programa, la empresa podrá obtener el beneficio de contar con un crédito con condiciones favorables (tasa básica pasiva más dos puntos porcentuales, de acuerdo con entrevista aplicada al funcionario del MEIC en octubre de 2017), cuyos fondos podrá utilizar, igualmente, para los fines propuestos en el apartado anterior. El monto obtenido como préstamo se registrará como un pasivo a largo plazo en el balance de situación financiera y los intereses como gasto por intereses en el estado de resultados.
- Participar en las actividades que organiza el MEIC de forma gratuita, tales como ruedas de negocios, ferias, charlas, capacitaciones y formaciones en el Instituto Nacional de Aprendizaje, en donde se reúnen otras PYMES inscritas ante este Ministerio, lo cual le permitirá a la compañía acrecentar su red de contactos estratégica (proveedores, organismos e instituciones financieras, inversionistas, socios de negocios, entre otros), clientela y generar encadenamientos productivos para la consolidación de nuevas alianzas estratégicas, así como también, adquirir conocimientos técnicos y académicos para el fortalecimiento y crecimiento del negocio, además de promocionarlo como tal y sus productos en las ferias patrocinadas por la entidad gubernamental.
- Ser exoneradas del impuesto a las sociedades jurídicas del Ministerio de Hacienda. De acuerdo con la ley de impuesto a las personas jurídicas, artículo 16, en el año 2017, si la sociedad se encuentra, al momento de la solicitud, tributando correctamente, puede solicitar dicha exoneración. La organización puede tomar ventaja de este beneficio, con el objetivo de

disminuir el gasto por impuestos del estado de resultados y con esto, aumentar sus utilidades y por ende, el valor de las acciones.

Para proceder a inscribirse por primera vez como PYME, la entidad deberá seguir los siguientes pasos. Cabe destacar, que la renovación debe realizarse cada año:

Paso 1.

Elegir dos de los siguientes tres documentos para ser presentados:

- Póliza de riesgos laborales emitida por el Instituto Nacional de Seguros [I.N.S.].
- Documento de cargas sociales otorgado por la C.C.S.S.
- Declaración de renta y venta D-105.

Paso 2.

Elegir una de las siguientes opciones para inscribirse:

Opción n.º 1.

Apersonarse con los documentos descritos en el paso 1 a las oficinas centrales del MEIC o a cualquiera de sus sedes regionales y posteriormente, solicitar y llevar a cabo el completado del formulario que se muestra en la figura a continuación:

FIGURA 5: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PYMES ANTE EL MEIC



Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME)				
Registro PYME				
Declaración Jurada Trámite de Inscripción y Renovación				
Teléfono 2549-1400 Apartado postal:10216-1000 www.siec.go.cr Correo siec@meic.go.cr				
Fecha de solicitud de Inscripción PYME (*):		Fecha Aprobación Condición PYME (**):		
I. Información General de la Empresa				
Nombre de la Persona o Empresa:				
Tipo de Identificación: () Física () Jurídica		No. Identificación		
Documento de identificación: Pasaporte () Cédula de identidad () Cédula de Residencia () Cédula Jurídica ()				
Tipo de persona Jurídica: Sociedad Anónima () Responsabilidad Ltda () Comandita Simple () Sociedad de Capital e Industria () Sociedad de Hecho () Empresa Unipersonal () Otro:				
Tipo de Asociatividad: Asociación () Individual ()		No. Patrono ante CCSS:		
Correo electrónico Empresa:		Página Web:		
Dirección Exacta de la Empresa:				
Provincia:	Cantón:	Distrito:	Región:	
Sector al que pertenece la Empresa: Industria () Comercio () Servicios () Agropecuario*** () Otro ()				
Para el Sector Comercio indique: Comercio Por Menor () Comercio al Por Mayor ()				
Descripción de la Actividad Económica Principal (En caso de tener más de una actividad indique porcentajes):				
II. Información de los Personeros Legales				
Representante Legal:	Primer apellido:	Segundo apellido	Nombre completo	
Tipo identificación: Cédula Identidad () Cédula Residencia () Pasaporte ()		Número:		
Sexo: Mujer () Hombre ()		Fecha Nacimiento:		Nacionalidad:
Cargo que desempeña en la empresa: Propietario () Gerente () Administrador () Otro:				
Tipo Poder: Apod. generalísimo () Apod. general () Apod. Especial () Representante judicial y extra judicial () Desconocido ()				
Porcentaje de su participación accionaria en la empresa:				
Nivel Educativo: Primaria () Secundaria () Técnico () Diplomado () Bachiller () Licenciatura () Posgrado () Carrera prof.:				
Teléfono/s:		Correo para recibir notificaciones:		
III. Información operacional de la empresa				
Fecha de constitución de la empresa ante el Registro Nacional:		Fecha de inicio de operaciones:		
Marcas registradas:				
	Descripción de los productos o servicios	Descripción de las Materias Primas, Insumos o Requerimientos		
1				
2				
3				
4				
5				
IV. Información obligatoria para registrarse como PYME				
Cantidad de Empleados Total:		Hombres:	Mujeres:	
Respecto al último periodo fiscal:		Cumple con los requisitos siguientes:		
Valor de Ventas Brutas	Total	Póliza de Riesgos del Trabajo	SI	NO
Valor de los Activos Fijos		Obligaciones tributarias	SI	NO
Valor de los Activos Totales		Cargas Sociales	SI	NO

(*) y (**) Esta información se incorpora al formulario electrónico del SIEC, la cual lo calcula automáticamente

(***) Si la empresa pertenece al Sector Agropecuario, el registro se realiza en el Ministerio de Agricultura y Ganadería

(Firma en señal de veracidad de la información, requerida cuando este documento se imprime en dos hojas separadas)



V. Información General de Permanencia en el Mercado					
Es Proveedora del Estado:	SI ()	No ()	Participa o ha participado en Incubadora:	SI ()	No ()
Exporta:	SI ()	No ()	Tiene contratos en Firma con otras empresas:	SI ()	No ()
Es parte de una Franquicia:	SI ()	No ()	Seis o más meses de estar en el mercado:	SI ()	No ()
Empresario (a) con dos o más años experiencia en la actividad: SI () No ()					
Los interesados deben velar por que los cambios en su información básica sean reportados a la DIGEPYME y anualmente deberán renovar los documentos presentados. El incumplimiento de la actualización de datos puede acarrear la exclusión del Registro PYME. Asegúrese de que la información solicitada se presente en forma completa. Los solicitantes que no cumplan los requisitos serán prevenidos y dispondrán de 10 días hábiles para completarlos. Transcurrido ese plazo, se archivará su gestión y no serán incluidos en el Registro PYME. Después de 5 días hábiles de presentados los documentos los interesados podrán verificar su correcta inclusión al Registro PYME. El MEIC podrá verificar la veracidad de estos datos y el proporcionar información falsa tendrá consecuencias legales para la empresa, además de ser excluida del registro y de los beneficios de la Ley 8262, Ley de fortalecimiento de la Pequeñas y Medianas Empresas.					
YO, _____ (Nombre y apellidos)					
representante legal o dueño interesado, declaro bajo la FE de juramento , que la información que brindo en la presente declaración es verídica y actual, estando consciente de los delitos de perjurio y falso testimonio.					
Autorizo al MEIC a través de la DIGEPYME, a dar información a terceros, en lo que se refiere a datos como: Nombre de la empresa, Nombre del representante Legal, número telefónico, Correo electrónico y dirección física				SI ()	NO ()
Estoy de acuerdo en que el MEIC utilice los datos de mi representada con fines estadísticos				SI ()	NO ()
Firma del Propietario o Representante legal:			Fecha:		
Uso Exclusivo de Digepyme (SIEC)					
Actividad Principal según CIU:					
Sector de la Empresa:			Subsector de la Empresa:		
Sección del Código CIU:					
Sección:			División:		
Grupo:			Clase:		
Subclase:					
Sección del Código UNSPSC:					
Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios para la clasificación de productos.					
Descripción en español del Código de clasificación.					
Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios para la clasificación de materiales.					
Descripción en español del código de clasificación.					
Puntaje "P" obtenido por la empresa:			Tamaño de la Empresa:		
Nombre de Archivos Adjuntos:			Comentario para el archivo adjunto:		
Observaciones:					
Estado de Inscripción de la Empresa en el Registro PYME: Aprobada () Rechazada () Archivada () Devuelta ()					
NOTA IMPORTANTE: ESTE SERVICIO ES TOTALMENTE GRATUITO					
El valor que debe colocar en la Casilla de Ingresos es el dato de la línea 35, en el caso del valor de los activos fijos corresponde a la línea 23, y el valor de los activos totales es el equivalente al de la línea 24 del formulario de la declaración del Impuesto sobre la Renta D-101. En caso de no presentar como requisito ese formulario debe indicar los datos estimados.					
En el caso del Sello PYME, se regula por lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No 38254 MEIC - 28-02-2014					
Además de este Formulario firmado y debidamente lleno, para poder proceder con la Inscripción PYME, debe adjuntar al menos 2 de 3:					
1. Fotocopia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta del último período fiscal (formulario D-101 ó D-105).					
2. Fotocopia de la planilla presentada ante la CCSSo comprobante de trabajador independiente según sea el caso.					
3. Fotocopia del pago de la póliza de riesgos del trabajo (último recibo cancelado vigente y que contenga la fecha).					
Los trámites de Inscripción por primera vez y de renovación los pueden realizar personalmente o en línea, mediante la página Web					
Ley 8262: "Artículo 3°.- Para todos los efectos de esta Ley y de las políticas y los programas estatales o de instituciones públicas de apoyo a las pymes, se entiende por pequeñas y medianas empresas (pymes) toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica					

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2017).

Opción n.º 2.

Realizar el registro mediante Internet, completando los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web www.siec.go.cr

FIGURA 6: IMAGEN DE LA PÁGINA WEB INICIAL DEL SIEC DEL MEIC



Fuente: MEIC (2017)

2. Presionar el botón "Regístrate como usuario del SIEC".

FIGURA 7: IMAGEN DEL BOTÓN “REGÍSTRATE COMO USUARIO DEL SIEC”

Regístrate como usuario del SIEC

Fuente: MEIC (2017).

3. Ingresar los datos que se solicitan en el recuadro emergente para llevar a cabo la creación de un usuario y contraseña en la plataforma del sistema y concluir el proceso de registro. Luego, presionar el botón “Ingresar”. Una vez se haya presionado este botón, deberá asegurarse de que se muestre un mensaje que indique que se ha registrado exitosamente.

FIGURA 8: IMAGEN DE LA SECCIÓN DE INGRESO DE DATOS PARA REGISTRO DE USUARIO EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC

The screenshot shows the 'REGISTRO DE USUARIO' section of the SIEC website. At the top, there is a header with the MEIC logo and the text 'Ministerio de Economía, Industria y Comercio'. Below the header, there are two icons: 'Regresar' (Return) and 'Ayuda' (Help). The main section is titled 'INFORMACIÓN DEL USUARIO' and contains several input fields: 'Tipo de identificación' (set to 'Cedula jurídica'), 'Identificación' (3101555678), 'Nombre usuario' (Sonia Angelina), 'Primer apellido' (Rodríguez), 'Segundo apellido' (Espinoza), 'Email' (sonia.angel7@hotmail.com), and 'País' (Costa Rica). Below this is a section for 'LISTADO DE TEMAS Y AREAS DE INTERES' with a dropdown menu set to 'Contabilidad y finanzas' and a button for 'Estudios de factibilidad'. At the bottom, there are two password fields: 'Contraseña' and 'Confirmar contraseña', both masked with asterisks. A blue 'Ingresar' button is located at the bottom right, highlighted with a red rectangular box.

Fuente: MEIC (2017).

4. Posteriormente, se debe ingresar al sistema escribiendo el correo electrónico y contraseña creados a la hora del completado de la información para registro como usuario de la plataforma. Seguidamente, se debe presionar el botón “Aceptar”.

FIGURA 9: IMAGEN DE LA SECCIÓN DE INGRESO COMO USUARIO EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC

The screenshot shows the login section of the SIEC website. At the top, there is a security warning in red text: 'Señor (a) Usuario(a). Por su seguridad, el MEIC ha implementado un certificado de acceso seguro al link del sitio SIEC y debe asegurarse de que posea el https, de lo contrario no puede acceder. Por favor usar el siguiente link: <https://www.siec.go.cr>'. Below the warning, there are two input fields: 'Correo electrónico' (sonia.angel7@hotmail.com) and 'Contraseña' (masked with asterisks). A blue link 'Olvidaste tu contraseña?' is located below the password field. At the bottom, there are two buttons: a blue 'Aceptar' button highlighted with a red rectangular box, and a blue 'Firma Digital' button.

Fuente: MEIC (2017).

- Ingresar al botón con la leyenda “Registro Condición Pyme”.

FIGURA 10: IMAGEN DEL BOTÓN “REGISTRO CONDICIÓN PYME” DE LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC



Fuente: MEIC (2017).

- Ingresar los datos de la empresa requeridos en el formulario que se presenta. Asegurarse de completar todas las pestañas desde el paso 1 hasta el paso 5, así como adjuntar dos de los tres documentos descritos en el paso 1 del presente tutorial. Finalmente, presionar el botón “Guardar”.

FIGURA 11: IMAGEN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PYMES EN LA PÁGINA WEB DEL SIEC DEL MEIC

INSCRIPCIONES NUEVAS Y SU RENOVACIÓN ANUAL

Regresar Documento de Inscripción Pyme Ayuda

Campo requerido (*)
Debe completar todos los pasos de la inscripción, de lo contrario NO podrá hacer el registro correspondiente

Fecha de ingreso de la información
Usuario que realizó la última modificación

Selección del tipo de formulario de inscripción y el tipo de fundamento

Tipo de formulario: 02-Inscrip. PYME y Otros (Ley 508 y Dec. 6495 PlA) Tipo de fundamento: 1- PYME, Pequeña y Mediana Empresa (Ley 8262)

Fecha de solicitud de la inscripción: 21/10/2017

Paso 1 Paso 2 Paso 3 Paso 4 Paso 5

Información General de la Empresa

Nota importante: Seleccione el tipo de identificación, luego digite el número de identificación de la persona o empresa y presione el botón buscar para verificar si su empresa está registrada previamente en el sistema.

Tipo de identificación: Seleccione una opción Identificación: [input] Buscar

Nombre de la persona o empresa: [input]

Disponibilidad: Habilitar búsqueda por Nombre de la persona o empresa con autocompletar

Fax: [input] Apartado postal: [input]

Correo electrónico: [input] Página web: [input]

Provincia: Seleccione una opción Cantón: Seleccione una opción

Distrito: Seleccione una opción Caserío o barrio: Seleccione una opción

Guardar

Fuente: MEIC (2017).

7. Por último, cuando la documentación esté completa, el sistema le remitirá un correo electrónico indicándole que su solicitud ha iniciado el trámite.

Paso 3.

Esperar un plazo máximo de cinco días para que la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa [Digepyme] le comunique la resolución de su solicitud través de correo electrónico. Si su solicitud es devuelta, cuenta con un plazo de diez días para subsanar los errores. Tal y como se indicó en el capítulo IV de este manuscrito, los errores más comunes en la presentación de requisitos para inscribirse como PYME son: la desigualdad y no coincidencia de los montos presentados en el formulario de inscripción y la declaración de renta, falta de descripción de servicios o productos comercializados por la organización en el formulario, presentación de documentos encontrándose la entidad en estado de morosidad en la Caja Costarricense de Seguro Social, en el Instituto Nacional de Seguros o en el Ministerio de Hacienda, así como por efecto del olvido de la firma en el formulario.

Presupuesto para la propuesta

Se recomienda a la entidad optar por la opción de registrarse por medio de la página web. De esta forma el presupuesto a gastar sería de cero colones costarricenses, debido a que el proceso de solicitud de los documentos (póliza de riesgos del I.N.S., documentos de cuotas de la C.C.S.S. y declaración de renta) no tiene ningún costo. Al igual que el proceso de solicitud de inscripción que es totalmente gratuito. Debe tomar en cuenta solamente, el gasto de uso de Internet, el cual no será un gasto adicional que tenga impacto en las finanzas de la compañía, debido a que este es un costo fijo mensual según lo expresado por los propietarios de la empresa.

Si la decisión del negocio es apersonarse a las oficinas del MEIC o cualquiera de sus regionales a efectuar el trámite, se debe tomar en cuenta que se deberá asumir gastos por viáticos (traslado, combustible, alimentación, kilometraje, entre otros) los cuales impactan directamente en el estado de pérdidas y ganancias.

Cronograma de actividades

El proceso completo de inscripción de PYME tendrá una duración total de siete días. En caso de que la Digepyme reporte errores en la solicitud, el tiempo se extenderá hasta que dichos errores sean subsanados. En la siguiente tabla, se presentan los días y las actividades a realizar en cada uno:

TABLA 8: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INSCRIPCIÓN COMO PYMES EN COSTA RICA

Día 1	Solicitud de documentos al I.N.S., la C.C.S.S. o al Ministerio de Hacienda. Se entregan el mismo día.
Día 2	Ingresar a la página web del SIEC para proceder a inscribirse. O dirigirse personalmente al MEIC.
Día 3 - Día 6	Esperar la resolución por parte de Digepyme.
Día 7	Obtener la resolución por parte de Digepyme.
Día 8 - Día 17	Subsanar los errores indicados por la Digepyme (en caso de que hubiera).
Día 18 - Día 21	Esperar la resolución por parte de Digepyme, si hubo errores.
Día 22	Obtener la resolución por parte de Digepyme de que la empresa está inscrita como PYME.

Fuente: Rodríguez (2017).

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Libros

- Abarca, L. (2015). Análisis del proceso de implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en la empresa Ferretería WG S.A., a partir del periodo fiscal 2015. Manuscrito inédito, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Alcarria, J. (2009). Contabilidad financiera I [versión PDF Reader]. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/24002>.
- Guajardo, G. (2014). Contabilidad financiera (6ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, K. (2103). Propuesta para la implementación de un diseño contable con base en la Norma Internacional de Información Financiera para pymes para la empresa de servicio de gas a domicilio “El Camioncito del Gas”. Manuscrito inédito, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). México: McGraw-Hill.
- Molina, C. (2015). Evaluación del impacto fiscal que genera la implementación de la NIIF para PYMES en la empresa Innovando Soluciones S.A. para el periodo fiscal concluido a setiembre 2014. Manuscrito inédito, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.
- Romero, J. (2009). Contabilidad Avanzada I [versión PDF Reader]. Recuperado de: <http://biblioteca.soymercadologo.com/wp-content/uploads/2016/08/Contabilidad-Avanzada-I-led-Javier-Romero-L%C3%B3pez.pdf>.

Hipervínculos

- Actualícese. (2015). NIIF para PYMES: Síntesis de sus secciones [online]. Recuperado de: <http://actualicese.com/actualidad/2015/03/11/niif-para-pymes-sintesis-de-sus-secciones/>.
- Álvarez, L. (2010). Modelos contables y usuarios de información [archivo de pdf]. Recuperado de: http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/FACEA/Instituto_de_Contabilidad/revista-n2-inst-contabilidad.pdf.
- Argüello, G. (2015). Resumen modelos contable teoría [online]. Recuperado de: <https://www.scribd.com/document/261591729/Resumen-Modelos-Contable-Teoria>.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1964). Código de Comercio [archivo de pdf]. Recuperado de: <https://costarica.eregulations.org/media/codigo%20de%20comercio.pdf>.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, n.º 8262 [online]. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48533&nValor3=98525¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2017). Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, n.º 9428 [online]. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=83731&nValor3=107737&strTipM=TC.

Barrientos, S. (2017). Acerca de la NIIF para PYMES [online]. Recuperado de: <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>.

Barrientos, S. (2017). NIIF para las PYMES [online]. Recuperado de: <http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>.

Solórzano, M. (2012). Los tipos de empresas y su clasificación [online]. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/masolc/las-empresas-y-su-clasificacin-14819348>.

Cervera, M. y Romano, J. (2017). Áreas de la contabilidad [online]. Recuperado de: <http://www.contabilidad.tk/areas-de-contabilidad.htm>.

Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. (2016). Salario del Contador Privado [archivo de pdf]. Recuperado de: http://www.contadores.cr/decargables/Salario_del_Contador.pdf.

Ediciones Larousse. (2017). Diccionario [online]. Recuperado de: <https://www.larousse.mx/resultados/>.

El Colegio de México. (2017). Diccionario del español de México [online]. Recuperado de: <http://dem.colmex.mx/moduls/Default.aspx?id=8>.

Gobierno de España. (2017). Diccionario Salamanca de la Lengua Española [online]. Recuperado de: <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>.

Gutiérrez, T. (19 de agosto de 2017). Seis de cada diez pymes no tienen un plan estratégico. La República.net [online]. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/seis-de-cada-diez-pymes-no-tienen-un-plan-estrategico>.

International Accounting Standard Board. (2016). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) [archivo de pdf]. Recuperado de: https://www.crowehorwath.net/uploadedFiles/CL/additionalcontent/IFRS%20for%20SMEs%20BV_spanish.pdf

- International Accounting Standard Board. (2010). El marco conceptual para la información financiera [archivo de pdf]. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf.
- Medrano, R. (2011). Normas y principios de contabilidad. Manual de consulta financiera [online]. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso-normas-principios-contabilidad-manual-consulta-financiera/definicion-contabilidad-normas-contabilidad>.
- Méndez, E. (2014). Aplicación de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) en una empresa comercial dedicada a la comercialización de libros, material didáctico, software, hardware para proyectos de educación de informática [archivo de pdf]. Universidad San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4698.pdf.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2016). Estado de situación de las PYME en Costa Rica [archivo de pdf]. Recuperado de <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/pyme/2017/informe.pdf>.
- Ministerio de Hacienda Costa Rica. (2017). Impuesto Sobre la Renta Régimen Tradicional [online]. Recuperado de: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12994-impuesto-sobre-la-renta-regimen-tradicional>.
- Ministerio de Hacienda Costa Rica. (2017). Régimen de Tributación Simplificada (RTS) [online]. Recuperado de: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/13388-regimen-de-tributacion-simplificada-rts>.
- Montero, M. (2012). Diseño de un sistema contable financiero aplicado a la empresa de protección y seguridad internacional Prosei Cía., LTDA [archivo de pdf]. Universidad Central del Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/834/1/T-UC-0003-102.pdf>.
- Oxford University Press. (2017). Oxford Dictionaries [online]. Recuperado de: <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/modelo>.
- Peguero, A. (2015). Características que debe cumplir un buen modelo [online]. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/Lasierva2013/caracteristicas-que-debe-cumplir-un-buen-modelo>.
- Presidencia de la República y Ministerio de Hacienda de Costa Rica. (2001). Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, decreto n.º 18445- H [archivo de pdf]. Recuperado de: <https://costarica.eregulations.org/media/reglamento%20a%20la%20ley%207092%20del%20impuesto%20sobre%20la%20renta.pdf>.
- Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española [online]. Recuperado de: <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>.
- Riquelme, M. (2017). Diferencia entre costo y gasto [online]. Recuperado de: <https://www.webyempresas.com/diferencia-entre-costo-y-gasto/>.

Thompson, I. (2012). Definición de empresa [online]. Recuperado de: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>.

Toril, J. (diciembre, 2011). Revisando el emprendedurismo. Revistas ICE [online]. Recuperado de: <http://www.revistasice.com/es-ES/BICE/Paginas/Sumario.aspx?numero=3021>.

Universidad Católica Argentina. (2017). Modelos contables [archivo de pdf]. Recuperado de: <http://200.16.86.50/digital/657/dt/contribuciones/escassany4-4.pdf>.

Universidad de Alcalá. (s.f.). Tipos de fuentes de información [online]. Recuperado de: http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BPOL/FUENTESDEINFORMACION/tipos_de_fuentes_de_informacin.html.

APÉNDICES

Apéndice A: Cuestionario aplicado en la investigación

Buenos días. Mi nombre es Sonia Angelina Rodríguez Espinoza, soy estudiante de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Internacional de las Américas y estoy trabajando en mi proyecto de graduación, cuyo tema es “Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S.A., con base en NIIF para PYMES”. Gracias por su colaboración al brindar la información solicitada en el presente cuestionario. Cabe destacar, que los datos obtenidos en cada ítem se obtuvieron con amplio consentimiento de su persona. Además, que la información será utilizada solamente para efectos de la presente investigación. Para contestar las siguientes preguntas, en su calidad de contador o financiero, por favor seleccione una de las entidades PYMES con la que usted trabaje. Si fuera posible, de la naturaleza boutique, tienda de ropa o similar.

Primera variable: Modelos contables

Preguntas

1. ¿Trabaja usted un modelo contable específico para PYMES?
 - () Sí
 - () No

2. Si tiene modelo contable, ¿Cuáles son los factores que median en la elección de este?
 - () Naturaleza de la empresa (ejemplo: cantidad de transacciones contables, tamaño de la empresa, productos o servicios que vende).
 - () Políticas internas de la empresa.
 - () Directrices de las entidades bancarias con las que se tiene financiamiento.
 - () Mejores prácticas contables.
 - () Aspectos legales o normativos. ¿Cuáles? _____
 - () Otros. Especifique: _____
 - () No tiene modelo contable.

3. Si no tiene modelo contable, ¿cuáles son los motivos por los que la empresa no ha adoptado uno?
- Falta de presupuesto.
 - Desconocimiento de cómo desarrollarlo.
 - No es exigido por ninguna entidad gubernamental.
 - Por falta de un software de registro de transacciones contables.
 - Por la naturaleza de la empresa. Especifique: _____
 - Sí tiene modelo contable.
4. ¿Se aplica la NIIF para PYMES a la contabilidad de la empresa?
- Sí
 - No
 - No tiene modelo contable.
5. ¿Se considera el modelo contable un buen método aplicado en la empresa?
- Sí. ¿Por qué? _____
 - No. ¿Por qué? _____
 - No tiene modelo contable.
6. ¿Cuáles son las características que posee el modelo contable utilizado en la empresa en la que usted lo ejecuta?
- Modelo 1:** Unidad de medida histórica, capital financiero y valuación de activos y pasivos a valor histórico.
 - Modelo 2:** Unidad de medida homogénea, capital financiero, valuación de activos y pasivos a valor histórico.
 - Modelo 3:** Unidad de medida homogénea, capital financiero, permite alternativas de valuación a valor histórico y valores corrientes.
 - Modelo 4:** Unidad de medida histórica, capital financiero y solo valores de mercado o corrientes.
 - No tiene modelo contable.

7. ¿Sirve el modelo contable propuesto para la toma de decisiones en la empresa?
- () Sí. ¿Cuáles decisiones?: _____
- () No. ¿Por qué?: _____
- () No tiene modelo contable.
8. ¿Cómo determina usted que la entidad es NIIF PYMES y no NIIF full?
- () Tamaño de la empresa (ingresos, gastos, pasivos, activos y capital de la empresa).
- () Régimen tributario en el que se encuentra inscrita la empresa (simplificado o tradicional).
- () Tipo de sociedad (S.A., S.R.L., etc.).
- () No se utilizan NIIF para los datos contables.

Segunda variable: Características

Preguntas

1. ¿Cuál es el sector de producción de la empresa?
- () Servicios
- () Materias primas
- () Industria
- () Comercio
- () Otro
2. ¿Cuántos años lleva de existir la empresa?
- () 0-2
- () 2-5
- () 5-10
- () 10-15
- () Más de 15
3. ¿Cuántos empleados tiene la empresa?
- () 1-5

- 5-15
 - 15-50
 - 50-100
 - Más de 100
4. ¿Cuál es el rango aproximado de ventas netas anuales en colones de la empresa?
- 1.000.000 – 10.000.000
 - 10.000.000 – 30.000.000
 - 30.000.000 – 50.000.000
 - 50.000.000 – 100.000.000
 - Más de 100.000.000
5. ¿Cuál es el rango aproximado de margen de ganancia en porcentaje de la empresa?
- 0% - 10%
 - 10% - 50%
 - 50% - 100%
 - 100% - 200%
 - Más de 200%
6. ¿Cuánto se ha desarrollado en términos financieros (porcentaje de crecimiento) la empresa desde que fue fundada?
- 0% - 10%
 - 10% - 50%
 - 50% - 100%
 - 100% - 200%
 - Más de 200%
7. ¿Cuál es la cantidad de clientes de la empresa?
- 1 – 10
 - 10 – 30
 - 30 – 50

- 50 – 100
- Más de 100

8. ¿Cuál es la cantidad de proveedores de la empresa?

- 1 – 10
- 10 – 30
- 30 – 50
- 50 – 100
- Más de 100

Apéndice B: Cuestionario aplicado a los propietarios de Pigs & Princess, S.A. para el referente institucional y para el análisis de resultados

Buenos días. Mi nombre es Sonia Angelina Rodríguez Espinoza, soy estudiante de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Internacional de las Américas y estoy trabajando en mi proyecto de graduación, cuyo tema es “Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S.A., con base en NIIF para PYMES”. Gracias por su colaboración en brindar la información solicitada en el presente cuestionario. Cabe destacar que los datos obtenidos en cada ítem se obtuvieron con amplio consentimiento de su persona. Además, que la información será utilizada solamente para efectos de la presente investigación.

Preguntas para conocer la empresa

1. Por favor, dé una breve historia de su empresa
2. ¿Hace cuánto inició su negocio?
3. ¿Con cuánto capital de trabajo inició su negocio?
4. ¿En qué áreas geográficas realiza sus ventas?
5. ¿Cuáles activos posee para el negocio?
6. ¿Lleva contabilidad base efectivo o base devengada?
7. ¿Separa las transacciones y los dineros del negocio con las transacciones y los dineros personales?
8. ¿Entrega declaraciones del Régimen de Tributación Simplificado D-105, entre otros?
9. ¿En cuál categoría del Régimen de Tributación Simplificado se encuentra? (bares, comercios minoristas, fabricación de objetos de barro, loza, cerámica y porcelana, panaderías, restaurantes y negocios de comida, fabricación artesanal de calzado, de muebles, floristerías, estudios fotográficos, fabricación de productos metálicos estructurales, pescadores artesanales en pequeña escala, pescadores artesanales medios, transportes)
10. ¿Cómo es la forma de manejar los inventarios?
11. ¿Cada cuánto realiza compras? ¿A dónde?
12. ¿Tiene establecidas fechas de compra?
13. ¿Con sus clientes vende al crédito o al contado?

14. ¿Tiene pólizas de seguros?
15. ¿Tiene marcas registradas?
16. ¿Tiene deudas con proveedores, o compra de contado?
17. ¿Tiene financiamiento de terceros?
18. A nivel de inversión ¿trabajan solos o tienen algún socio?
19. ¿Sabe determinar el margen de ganancia por cada producto?
20. ¿Cuáles son los gastos que usted considera que tiene el negocio, para poder determinar el margen de operación y el margen neto?
21. ¿Cuál es su mercado meta?
22. ¿Cómo se visualiza su negocio? A corto, mediano y largo plazo
23. ¿Tiene misión, visión, un slogan, o algo que represente el negocio?
24. ¿Trabaja con base en presupuestos?
25. ¿Tiene un contador o usted realiza los cálculos?
26. ¿Puede proveerme una lista de sus productos?

Apéndice C: Cuestionario aplicado al funcionario del Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Buenas noches. Mi nombre es Sonia Angelina Rodríguez Espinoza, soy estudiante de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Internacional de las Américas y estoy trabajando en mi proyecto de graduación, cuyo tema es “Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S.A., con base en NIIF para PYMES”. Gracias por su colaboración en brindar la información solicitada en el presente cuestionario. Cabe destacar que los datos obtenidos en cada ítem se obtuvieron con amplio consentimiento de su persona. Además, que la información será utilizada solamente para efectos de la presente investigación.

Preguntas

1. ¿Qué beneficios tienen las empresas inscritas legalmente como PYMES?
2. ¿Cuáles son los requisitos para inscribirse como PYMES?
3. ¿Cuál es el procedimiento para inscribirse como PYMES?
4. Del total de solicitudes para PYMES, ¿cuántas aproximadamente son aceptadas y cuántas son rechazadas? Las que son rechazadas, ¿por qué lo son?
5. ¿Cuáles son los errores más comunes en la presentación de la solicitud para estar inscrita una empresa como PYMES?

Apéndice D: Lista de chequeo para observar si la empresa cumple o no con las secciones de NIF para PYMES

Sección		Descripción	Cumple	No cumple	No aplica
1	Pequeñas y medianas entidades	Describe las características que deben tener las empresas para ser catalogadas como medianas y pequeñas empresas (PYMES).			
2	Conceptos y principios fundamentales	Describe el objetivo de los estados financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información contenida en ellos sea útil.			
3	Presentación de estados financieros	Explica: la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIF para PYMES y a qué se refiere un conjunto completo de estados financieros.			
4	Estado de situación financiera	Establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla.			
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Establece que una entidad debe presentar el resultado integral total para un período, es decir su rendimiento financiero para el período en uno o dos estados financieros. Determina la información que debe presentar en dichos estados financieros y su forma de divulgación.			
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Establece los requisitos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un período, bien sea en un estado de cambios en el patrimonio o, en determinadas circunstancias o condiciones en un estado de resultados y ganancias acumuladas.			
7	Estado de flujos de efectivo	Establece la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes durante un período para presentar en un estado de flujos de efectivo.			
8	Notas a los estados financieros	Establece los principios subyacentes a la información que se ha de presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.			

9	Estados financieros consolidados y separados	Especifica las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para su preparación. Proporciona orientación sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.			
10	Políticas, estimaciones y errores contables	Proporciona orientación para la selección y aplicación de las políticas contables que se utilizan en la preparación de estados financieros. Indica el tratamiento de los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de períodos anteriores.			
11	Instrumentos financieros básicos	Define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros. Aplica a los instrumentos financieros básicos.			
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	Define el reconocimiento, desconocimiento, medición e información a revelar de los instrumentos financieros. Aplica a los instrumentos financieros más complejos.			
13	Inventarios	Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.			
14	Inversiones en asociadas	Establece la contabilización de las asociadas en los estados financieros consolidados y en estados financieros de un inversionista que, no siendo entidad matriz, posee una inversión en una o más sociedades.			
15	Inversiones en negocios conjuntos	Determina la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros del inversionista que, no siendo una entidad matriz, posee una participación en uno o más negocios conjuntos.			
16	Propiedades de inversión	Aplica a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión.			
17	Propiedades, planta y equipo	Aplica a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo que es mantenida para el uso en la producción, es mantenida para el suministro de bienes o servicios, es tenida para arrendarla a terceros, es tenida con propósitos administrativos, se espera sea usada durante más de un período o que al determinar su valor razonable, no puede medirse con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado.			

18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Considera la contabilización de los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario del negocio.			
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Establece la manera de contabilizar las combinaciones de negocios y de la plusvalía, tanto en el momento de la combinación de negocios, como posteriormente.			
20	Arrendamientos	Prescribe la contabilización de los arrendamientos. Se excluyen de esta sección: los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.			
21	Provisiones y contingencias	Trata el manejo contable de: las provisiones, los pasivos contingentes y los activos contingentes.			
22	Pasivos y patrimonio	Establece la aplicación en la clasificación de cualquier tipo de instrumento financiero. Determina los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos y como patrimonio.			
23	Ingresos de actividades ordinarias	Determina la aplicación de la contabilidad a los ingresos de actividades ordinarias originados en: venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción, uso por terceros de activos de la entidad que generan intereses, regalías o dividendos.			
24	Subvenciones del gobierno	Especifica la contabilidad de las subvenciones del gobierno.			
25	Costos por préstamos	Considera la contabilidad de los costos por préstamos.			
26	Pagos basados en acciones	Prescribe la contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones.			

27	Deterioro del valor de los activos	Establece la aplicación de la contabilidad al deterioro del valor de los activos.			
28	Beneficios a los empleados	Trata los beneficios a los empleados, excepto los que corresponden a transacciones con pagos basados en acciones.			
29	Impuestos a las ganancias	Prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias requiriendo que la entidad reconozca las consecuencias fiscales al momento del registro y futuras de transacciones y otros hechos reconocidos en los estados financieros.			
30	Conversión de moneda extranjera	Establece la forma de incluir las transacciones en moneda extranjera por las operaciones en el extranjero, en los estados financieros y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.			
31	Hiperinflación	Establece que los estados financieros que hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación, sean preparados en la moneda de conversión. Establece que esta sección aplica a las entidades cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria.			
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	Establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. Define cuáles son los hechos ocurridos sobre los que se debe informar.			
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Determina que una entidad debe incluir en las notas a los estados financieros la información que sea necesaria para establecer la manera en que la situación financiera o la utilidad o pérdida, pudieron verse afectadas por la existencia de partes relacionadas o por transacciones y saldos con esas partes.			
34	Actividades especializadas	Suministra una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales: actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.			
35	Transición a la NIIF para PYMES	Trata del manejo que se debe dar cuando una entidad adopte por primera vez la NIIF para PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF Completas. Señala además, que una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para PYMES en una única ocasión.			

San José, 14 de noviembre, 2017

Lic. Carlos Alberto Chacón Rivas

Director de la Escuela de Contaduría

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Internacional de las Américas (UIA)

Leí y corregí el Proyecto Final de Graduación: “Desarrollo de un modelo contable para la empresa Pigs & Princess, S.A., de acuerdo con NIIF para PYMES”, elaborado por la estudiante Sonia Angelina Rodríguez Espinoza, cédula 1-1301-0670, para optar por el grado académico de Bachillerato en Contaduría Pública.

Corregí el trabajo en aspectos, tales como: construcción de párrafos, vicios del lenguaje que se trasladan a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico, y desde ese punto de vista considero que está listo para ser presentado como Trabajo Final de Graduación, por cuanto cumple con los requisitos establecidos por la Universidad.

Atentamente,


MSc. Edgar Rojas González

Carné 2443